La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14405 // Precio 10 pesos

Los 5 consejeros de la Comisión de Prerrogativas del INE avalan proyecto por unanimidad

Dominará la 4T la Cámara baja con mayoría calificada

- En el Senado, Morena se quedará a tres escaños de la posibilidad de aprobar reformas constitucionales
- El documento será llevado mañana a votación en el pleno del Consejo General
- Eliminan a Dante Delgado de la lista de *pluris* de MC para cumplir con la paridad
- En su lugar llegará Amalia García, ex gobernadora de Zacatecas; no impugnarán

F. HERNÁNDEZ Y L. MARTÍNEZ / P 3

Luego de tres semanas, el nivel de las aguas negras no cede en Chalco



▲ Pocos son los pobladores de las dos colonias afectadas, Jacalones y Culturas de México, que han accedido a acudir a los cuatro albergues dispuestos por el gobierno local ante la emergencia sanitaria, por lo que vecinos de zonas no inundadas se han organizado para preparar y repartir en lanchas desayunos, comidas y cenas calientes a quienes no han querido abandonar sus viviendas por temor a la rapiña y a perder lo poco que les queda. Foto Afp

RENÉ RAMÓN, CORRESPONSAL / P 34

Urge AMLO a Piña a resolver expedientes de adeudo fiscal

- Descartan en San Lázaro afectación financiera por la reforma al Poder Judicial
- Que jueces en paro no cobren salario: Sheinbaum

REDACCIÓN / P 5

Recibirán $745 millones más que el año pasado

A partidos, 7 mil 354 mdp en 2025 para gastos ordinarios

- Al final del proceso electoral se sabrá entre cuántos será el reparto
- El subsidio, garantizado y libre de afectaciones macroeconómicas

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 3

Lista, orden de captura contra *Chapito* por secuestro: FGR

- Lo acusa de traición a la patria por entregar a *El Mayo* a autoridades de otro país
- "Ya se localizó el inmueble donde se dieron los hechos"

GUSTAVO CASTILLO / P 13

La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS
Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 40, número 14405, 22 de agosto de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: http://www.jornada.com.mx y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos; 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 22 de agosto de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Financiamiento a partidos: perversión de la democracia

El año entrante, los partidos políticos nacionales que obtuvieron más de 3 por ciento de los votos en la pasada elección federal recibirán 7 mil 354 millones de pesos para sus actividades ordinarias, es decir, 745 millones más de lo asignado en 2024. Si las cifras resultan indignantes en sí mismas, lo es más saber que incluyen absurdos como la entrega de 140 millones de pesos para comunicaciones telegráficas y postales en una época en que esos medios se encuentran en desuso casi absoluto.

Más allá de la crítica que siempre ha recibido el financiamiento público a los partidos por su injustificable cuantía, es necesario reflexionar acerca de sus consecuencias indeseables para la democracia. Por principio de cuentas, supone una distorsión de la vida cívica al crear las condiciones para que la política partidista sea vista como un negocio en el cual se compite por votos, no por que se tenga un proyecto de país del cual se desea convencer a la ciudadanía, sino porque son la vía de acceso a salarios exorbitados, asignaciones discrecionales, autos de lujo, choferes, oficinas y demás "servicios personales" que es inadmisible pagar con los recursos de los contribuyentes.

Además, a estas alturas queda claro que los presupuestos multimillonarios no han podido garantizar que dichos organismos cuenten con partidas presupuestales cuyo origen sea lícito, claro y conocido por ellos mismos y el resto de los ciudadanos. El hecho es que ha resultado contraproducente: en cada periodo electoral es evidente para todo observador que uno o varios partidos excedieron de manera flagrante los topes de gastos, por lo que no sólo derrocharon el dinero público, sino que, para colmo, operaron con recursos de procedencia dudosa.

La afluencia de capitales virtualmente ilimitados a las campañas ha propiciado la confusión de la arena política con un mercado y el consiguiente surgimiento de un empresariado parásito que incluye a consejeros, asesores, firmas de consultoría y de imagen pública, agencias de publicidad y mercadotecnia, empresas de demoscopía, bufetes de abogados especializados en derecho electoral y demás giros que viven directa o indirectamente de las arcas públicas. La mercantilización abona el terreno para la corrupción y el tráfico de influencias, como demostraron los cinco ex altos funcionarios del INE (encabezados por el ex secretario ejecutivo Edmundo Jacobo Molina) que unas semanas después de dejar sus cargos fundaron Pénte + Soluciones, empresa dedicada a lucrar con los conocimientos especializados, las conexiones personales y la información privilegiada a la que tuvieron acceso como integrantes de la élite del instituto.

A todos estos males debe sumarse el infligido al medio ambiente: sólo en la Ciudad de México, las campañas electorales pasadas dejaron tras de sí 30 mil toneladas de desechos plásticos, el doble de lo generado en los comicios de 2021. Los millones de pendones, espectaculares, lonas y otros materiales publicitarios hechos de plástico que pasan a ser simplemente basura en el minuto en que concluyen las tareas de captación del voto siempre han sido un dispendio cuestionable, pero se han vuelto francamente injustificables en una era en que una mayoría de la población se informa y entretiene en plataformas digitales.

Estas lacras para la democracia podrían evitarse si se volviera a un modelo de financiamiento de los partidos basado en las aportaciones de sus militantes bajo un estrecho escrutinio de sus ingresos y erogaciones. Semejante esquema tendría múltiples ventajas: por supuesto, el ahorro para el erario, pero también la racionalización del gasto, el involucramiento de los ciudadanos en las actividades de los partidos a los que apoyan, la exigencia de rendición de cuentas a los dirigentes por parte de una militancia empoderada y sacar de la vida política a los oportunistas sin vocación democrática.

EL CORREO ILUSTRADO

Aclaración a nota sobre la Suprema Corte

Con relación a la nota "Siguen sin presentar su contrapropuesta los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)", publicada ayer, me permito aclarar lo siguiente:

1. Es falso que la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández haya dicho que "no tiene aún el proyecto de contrapropuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación".

2. Es falso que ella haya solicitado a sus pares "que analicen el dictamen que ya fue aprobado en la Cámara de Diputados (sic)".

3. La ministra presidenta consultó a las ministras y los ministros sobre si habría una postura institucional en torno a la reforma judicial.

4. Las ministras y los ministros expresaron posturas diversas sobre la reforma judicial y acordaron que quienes estén a favor del dictamen difundido el 16 de agosto por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, y quienes así lo deseen, harán llegar a la presidenta de la Corte sus observaciones para que por su conducto se entreguen al Poder Legislativo.

Mucho agradeceré se publique esta aclaración.

Jorge Ramos Pérez, director general de Comunicación Social de la SCJN

Respuesta de los reporteros

Respecto de la carta enviada con relación al contenido de la nota "Siguen sin presentar su contrapropuesta los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)", deseamos señalar que la información publicada fue proporcionada por ministros que participaron en la sesión privada.

Gustavo Castillo García e Iván Evair Saldaña, reporteros



La soberanía y los poderes

El tamaño del ruido mediático de las derechas muestra el tamaño e importancia de las reformas constitucionales en curso. Se ha lanzado contra ellas el poder sin autenticidad republicana de los jueces, ministros y magistrados. Un *lawfare* a la mexicana: no hemos visto aún todas sus argucias. La reforma busca unir el Poder Judicial, su sentido y su práctica, a la soberanía popular. "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. *Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste*" (énfasis de JB), dispone el artículo 39 de la Constitución Política. La huelga loca y los ocupantes del Poder Judicial desconocen esa disposición. El Poder Judicial también dimana del pueblo y se ha de instituir en beneficio de éste.

A la cruzada de los jueces se unieron los medios de la derecha (casi todos), los empresarios más ricos y activistas, aunque, como siempre, de modo escurridizo, y algunos bancos extranjeros. Es hora de que todos asumamos vivir en la República que dispone la Constitución.

José Blanco

Reforma judicial, como en juego de beisbol

El primer bat, seguro de sí mismo, reclama designación para entrada inicial y al primer lanzamiento pega palazo de cuadrangular solitario que vuela y cae por todo el jardín de la derecha, aviso de que va con todo; el segundo batazo se repite, pero ahora es con casa llena y el estadio estalla al unísono. Así, fiel a su estilo, dio palo el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero y luego el 2 de junio con anuncio de reforma al Poder Judicial y el triunfo de Morena para la Presidencia y mayoría calificada en el Legislativo.

Palazos fulminantes más allá del diamante, la carroña zopilotera, élite judicial, revolotea aterrada y desesperada arrastrando a sus polluelos, trabajadores del Poder Judicial, a un paro, huelga; tan inédito como patético, pues sus demandas, seguro, acabarán en autodeclaración de estupidez y sentencia a patíbulo colectivo sin derecho a confesión y extremaunción de sus amos y capataces de la oligarquía financiera, nacional e internacional; como el banco estadunidense Morgan Stanley, que recomienda y acusa, antes de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, de aumento de primas de riesgo por la reforma judicial en ciernes. ¡Huy, qué miedo!, ni siquiera pueden con su severa crisis histórica político-electoral y económica interna. Para eso nos gustaban y falta el tercer macanazo, *dixit* del *preciso*, con promedio arriba de realismo mágico y trágico. Alguien mande a Milei por palomitas.

Ismael Cano Moreno

Invitación

Hachiko 2, de Xu Ang

Invitamos al programa itinerante de Cineterapia de #emergentemx. Se proyecta la película *Siempre a tu lado Hachiko 2*, de Xu Ang. Modera la charla Ana Bárcenas. La cita es hoy, a las 18:30 horas. La proyección se inicia a las 19 horas. Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones al 55-5554-6228. Entrada libre

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.
Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



EN COMISIÓN, FALLO UNÁNIME A FAVOR DE LA 4T

INE avalará la mayoría calificada de Morena y aliados en San Lázaro

De confirmarse la tendencia, en el Senado se quedaría a tres escaños de la supercifra

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

Los cinco consejeros que integran la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron por unanimidad la asignación de legisladores de representación proporcional, a partir de la cual se confirma la fuerza de Morena y aliados para aprobar reformas constitucionales en la Cámara de Diputados. Sin embargo, este bloque de la 4T se quedaría a tres escaños de alcanzar esa mayoría calificada en el Senado.

Los cambios a la perspectiva delineada desde junio fueron escasos; por ejemplo, el dirigente de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado, fue eliminado de la lista de senadores plurinominales a fin de cumplir con los criterios de paridad; en su lugar se incluyó a Amalia García. Fuentes del partido naranja dejaron entrever que no impugnarán el ajuste, por la conveniencia de tener en su bancada a la ex gobernadora de Zacatecas.

El documento aprobado en comisión será llevado mañana (viernes) a votación del consejo general, lo mismo que una petición del PAN para que se declare inelegible a Javier Corral, senador electo por Morena, presuntamente por ser "prófugo de la justicia".

Y aunque el desenlace del proceso electoral 2023-2024 será el viernes, desde ayer se advirtió el tono de los argumentos, así como del criterio de los consejeros en favor de la asignación a partir de lo que dicta el marco normativo vigente.

Los representantes de la oposición volvieron a decir que los espacios repartidos a Morena, Verde y Partido del Trabajo representan un "fraude" a la Constitución y a la ley; que el INE está aprobando una mayoría calificada artificial e incluso sostuvieron el discurso sobre "transferencia de votos" y sobrerrepresentación en favor de la 4T.

Después de dos rondas de intervenciones, el consejero Uuc-Kib Espadas, presidente de la comisión, les comentó que para ir en contra de la Carta Magna, los consejeros tendrían que encontrar violaciones a los derechos humanos, como obstáculos al derecho de votar y ser votados.

Les dejó en claro entonces que como autoridad electoral deben subordinarse a lo que dicta la Constitución: "soy proporcionalista, soy demócrata, pero estoy obligado a respetar el orden republicano, a respetar la prevalencia de la Constitución más allá de los criterios éticos de los funcionarios electorales; no habiendo una violación a los derechos humanos, estamos obligados a respetar la literalidad del texto constitucional".

Antes, el representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, manifestó que la argumentación de la oposición es "ficticia y fantasiosa", porque el 2 de junio el pueblo les dio la confianza para tener mayoría calificada y proceder con el *plan C*.

"Entiendan y acepten el resultado", les soltó, al tiempo de recalcar que todos los partidos sabían las reglas con las que fueron a la contienda.

Silvano Garay, del PT, expresó que "ya es tarde" para ese tipo de alegatos, porque las reglas de asignación fueron aprobadas y confirmadas por la sala superior del TEPJF.

Al inicio de la sesión, Yéssica Alarcón, responsable de la dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, informó que de mayo a la fecha recibió 20 escritos de ciudadanos expresando inconformidad sobre el sistema de asignación a los grupos históricamente discriminados, como indígenas y de la diversidad sexual, mientras otro tanto de grupos que se presentaron como de la sociedad civil y MC acusaron la existencia de "sobrerrepresentación".

Enseguida puntualizó los criterios aplicados por el área a su cargo, no sólo a partir de lo que dicta la Constitución, sino dos tesis, seis jurisprudencias y cuatro criterios del TEPJF; una línea jurisprudencial de la Suprema Corte, y criterios del Consejo General del INE, entre otros.

En ese contexto fueron confirmados, a nivel comisión, los espacios de representación proporcional para cada partido, en el siguiente orden.

En diputados: PAN, 72 (32 de mayoría y 40 *pluris*); PRI, 35 (nueve y 26, respectivamente); PRD, uno de mayoría; PT, 51 (38 y 13); PVEM, 77 (57 de mayoría y 20 asignados); MC, 27 (ganó un distrito en urnas y le dan 26 *pluris*); Morena, 236, resultado de ganar en 161 distritos y le asignaron 75 plurinominales. Habrá además una diputada independiente.

En el Senado, PAN, 22 escaños, incluidos seis *pluris*; PRI, 16 (12 ganados y cuatro asignados); PRD, dos obtenidos en urna; PT, nueve (siete y dos); Verde, 14 (11 y tres); MC, cinco (dos de mayoría relativa y primera minoría, así como tres pluris), y Morena, 60, pues ganó 46 escaños el 2 de junio y le asignaron 14, por representación proporcional.



PAN reclama la inegibilidad de Javier Corral por ser "prófugo de la justicia"

ESPECIALISTA • MAGÚ



Darán a partidos $7 mil 354 millones para actividades ordinarias

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

El año entrante, la bolsa para los partidos políticos nacionales será de 7 mil 354 millones 266 mil 504 pesos para actividades ordinarias, según el proyecto aprobado por unanimidad por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), cuya ratificación es previsible el viernes en el consejo general del órgano.

Los consejeros tienen nulo margen de maniobra en el tema porque este financiamiento público está señalado en la Constitución a partir de una fórmula aplicada con base en el tamaño del padrón electoral, que actualmente es de 99.2 millones de personas.

Es decir, los partidos tienen asegurado este subsidio, el cual en ese sentido está libre de afectaciones marcoeconómicas, salvo porque en el cálculo se incluye el valor vigente de la UMA, y constituye su principal recurso a partir del cual, incluso, pagan las multas por infracciones electorales.

El año pasado el presupuesto para el financiamiento público de los siete partidos fue de casi 10 mil millones: 6 mil 609 millones para gastos ordinarios y 3 mil 304 para gastos de campaña proselitista.

Por tanto, la suma base a repartir subirá 745 millones. Además, pese a los avances tecnológicos en todo el país, los partidos contarán –en conjunto– con 140.7 millones para comunicaciones telegráficas y postales.

Una vez que concluya el proceso electoral y se confirmen posiciones en el Congreso –lo que ocurrirá a más tardar dentro de una semana–, se sabrá entre cuántos partidos se repartirá el dinero, aunque por ahora se perfila que el PRD perderá su registro.

Según el documento aprobado anoche en comisión, para el ejercicio 2025, de los 7 mil 354.2 millones de pesos referidos, 7 mil 3.4 son para el sostenimiento de "actividades ordinarias permanentes", 210.1 millones para "actividades específicas", 140 millones por concepto de "franquicia postal" y 693 mil 492 pesos de "franquicia telegráfica".

Uuc-kib Espadas, presidente de la comisión en mención, declaró que la asignación de recursos para partidos, "asunto que hoy se trata de manera rutinaria, fue una de las grandes conquistas de las luchas democráticas de finales del siglo XX sobre la base de dar garantías mínimas de disposición de recursos financieros a los partidos, se ha logrado reducir notablemente la inequidad económica en las contiendas electorales.

"No se puede concebir en nuestro país –añadió el consejero– procesos electorales democráticos en donde los contendientes no tengan garantizadas bases mínimas para la realización de sus tareas ordinarias de acceso a la ciudadanía."

Por lo anterior, celebró lo aprobado y pidió no olvidar el origen de estas medidas, en una sociedad que deseaba fervientemente una democracia electoral plena.

"Celebro que al día de hoy se mantenga vigente el financiamiento público a los partidos políticos en los montos en que sean suficientes para que prevalezcan por sobre cualquier financiamiento privado", subrayó.



"Potentados", nerviosos por la supermayoría de Morena: AMLO

Pide al INE no ceder ante los *barones del dinero* nacionales y extranjeros

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

En vísperas de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral resuelvan la asignación de legisladores plurinominales, el presidente Andrés Manuel López Obrador los exhortó a no ceder ante las presiones de los organismos empresariales o calificadoras internacionales. Sería una barbaridad que se sometieran e incurrieran en una atrocidad violando las disposiciones constitucionales que rigen esta distribución, sólo para que no se enojen "los barones del dinero".

Afirmó que a los "potentados" no sólo les preocupa el destino de la reforma al Poder Judicial, pues sus inquietudes van más allá: les incomoda la mayoría que tendrá el movimiento, porque "ellos manejan la política de comunicaciones, ellos manejan, lo que tiene que ver con la política energética, la controlan, porque decidieron que Pemex y la Comisión Federal eran monopolios". Por ello, son capaces de cualquier cosa hasta "cañonazos que ya no son de 50 mil pesos como con Obregón".

–¿Hubo ya respuesta, de los empresarios, de los señores del dinero que usted menciona (en referencia a los cinco magnates a los que emplazó a pronunciarse sobre este tema)?

–No, pero los estoy llamando a que no apuesten a violar la Constitución y que todos nos apeguemos a la legalidad y que haya un auténtico estado de derecho, y que ya basta de estar simulando. Y va a quedar muy claro quién es quién, ya no es tiempo de simulaciones.

Detalló que las disposiciones constitucionales apuntalan una distribución que le confiere la mayoría a su movimiento, porque en los comicios de junio "la mayoría del pueblo de México que participó en elecciones democráticas decidió dar todo su apoyo al movimiento de transformación, y lo hizo pensando en que era necesario modificar leyes, hacer reformas a la Constitución para regresarle a la Carta Magna su origen popular, su origen auténticamente democrático".

Por esa razón es que ahora los hombres y las empresas con más poder económico en el país "ponen el grito en el cielo" y se ha generado esta polémica. Por ello, dijo López Obrador, es importante que se conozca que quienes tienen mayor dinero en el país son también " las dueñas o los dueños de los principales medios de información o de manipulación, hay una correlación, se alimentan, se nutren mutuamente poder económico y poder mediático; y, desde luego, antes tenían el poder político".

Tras señalar que desde las elecciones federales de 2009 la asignación de legisladores plurinominales que ha hecho la autoridad electoral ha sido por partido, no por coalición, acusó al sector conservador de "tener un doble discurso, una doble moral, una gran hipocresía que hablen de estado de derecho y busquen mantener un estado de chueco, o estado de derecho y democracia siempre y cuando se apliquen el estado de derecho y la democracia en los bueyes del compadre".

Opositores insisten en pedir a las autoridades evitar la sobrerrepresentación

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En la penúltima sesión de la Comisión Permanente, la oposición exigió al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que no se dejen doblegar y "eviten la sobrerrepresentación de Morena", mientras los legisladores del partido guinda les recordaron que les ganaron la mayoría calificada en el Congreso "con sus propias reglas".

Los diputados Leonel Godoy y Juan Ramiro Robledo y el senador Israel Zamora rechazaron que Morena tenga más legisladores de los que le corresponden. "Dónde quedó aquello de que el INE no se toca", preguntó la senadora Antares Vázquez.

La mayoría de los integrantes de la Comisión Permanente subió ayer a tribuna, para despedirse prácticamente porque la última sesión del martes próximo será de clausura.

La diputada morenista Erika Vanessa Rojas estuvo a punto de llorar, al referirse al presidente Andrés Manuel López Obrador y su obra: "*Peje*, cabecita de algodón, abuelito, gran hombre, presi, amigo del pueblo, te amamos desaforadamente y hasta siempre, péjele a quien le peje", expuso entre sollozos.

La senadora panista Kenia López Rabadán no lo dejó pasar y señaló que, "con todo respeto a la persona que se le quebró la voz en esta tribuna y casi llora por su ideología extrema, ojalá y hubiera llorado aquí por las personas desaparecidas, por los asesinados en este gobierno".

La diputada Rojas le reviró después: "si, hay que llorar por las mujeres asesinadas, por los desaparecidos, cuyo responsable está prófugo de la justicia en España, como Felipe Calderón".

Desde tribuna, López Rabadán le pidió al INE que "haga que se respete el voto popular, porque claramente el régimen oficial quiere perpetrar un robo a la nación con esta sobrerrepresentación".

Insistió en que el PVEM no puede tener cinco diputados más que el PAN, que obtuvo el doble de votos que el Partido Verde. Concluyó su intervención con una arenga: "INE, no te dobles, tribunal no te dobles", porque Morena y sus aliados "con sus votos van a destruir las instituciones como el INE con el propio tribunal y estaríamos cada vez más cerca de Venezuela".

Igualmente, el coordinador de los diputados de MC, Braulio López Ochoa, expuso que el pueblo de México dio a Morena la mayoría, pero no la calificada. "Se la están dando con una interpretación incorrecta de la reglas electorales y eso es injusto."

El senador morenista Rogelio Israel Zamora les respondió que "sus argumentos no tienen ningún sustento, basta leer la Constitución.

"Nosotros no nos robamos nada", recalcó e hizo notar que es la oposición la que se beneficia con la sobrerrepresentación y puso el ejemplo de MC, partido que "con 10 por ciento de la votación que obtuvieron pretenden aplicarlo sobre 100 por ciento de las curules, pues proponen que se les asignen 50 diputados y no los 23 que les corresponden".

El diputado Braulio López respondió que MC no pide más distritos. "Sí, en efecto, sólo ganamos un distrito contra dos coaliciones de tres partidos, y lo que reclamamos es una representación justa".

Mientras en la Comisión Permanente estaba se debatía, en un salón contiguo continuó el registro de los senadores de mayoría que integrarán la próxima legislatura. Acudieron 13, entre ellos Luis Donaldo Colosio Riojas, de MC, quien evitó a la prensa.

PARO IMPOPULAR ● EL FISGÓN



Delgado: la ley es muy clara y no a contentillo

DE LA REDACCIÓN

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sostuvo que con los resultados de las elecciones del 2 de junio los mexicanos no sólo votaron porque llegue la primera mujer presidenta, sino también porque los legisladores lleven a cabo "las reformas del segundo piso de la transformación".

Ante las críticas de los partidos de oposición por el reparto de legisladores plurinominales que perfila aprobar el Instituto Nacional Electoral (INE), lamentó que dichas fuerzas políticas no acepten el resultado de los comicios y, en cambio, soliciten "interpretaciones a contentillo" de la Constitución en la definición de las legislaturas de representación proporcional para la próxima Legislatura.

Pide no vulnerar la democracia

"La ley es muy clara y no admite interpretaciones a contentillo, se tiene que respetar la voluntad del pueblo. Entonces el pedir que se viole la Constitución porque a unos no les gusta, pues es algo impensable. Sería vulnerar nuestra democracia", indicó Delgado Carrillo, por medio de un comunicado.

Y al apuntar que, cuando Morena tuvo la mayoría en el Congreso, se aprobaron reformas "en beneficio de la gente", el dirigente del partido guinda preguntó: "¿por qué le tienen miedo a la mayoría de Morena?, Ya tuvimos y ahí están los resultados, se aprobaron reformas en favor de la gente".

Tras citar como ejemplo de ello los "nuevos derechos sociales, el que la corrupción sea un delito grave; el Presidente mandó una iniciativa para quitar la inmunidad al mandatario, que podrá ser juzgado; se quitaron las pensiones a ex presidentes y todas las reformas que le han caído muy bien a nuestro país", aseveró que, en contraste, "cuando el PRI y el PAN tuvieron la mayoría, afectaron a la gente con medidas como la reforma energética de 2013 y el Fobaproa".

El próximo secretario de Educación Pública en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo recalcó que la futura mandataria hizo campaña para llegar a la Presidencia y también "por la mayoría en el Congreso para llevar a cabo una serie de reformas". Insistió que la población votó de esa forma por las 20 iniciativas planteadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, así como por la agenda que propuso Sheinbaum Pardo en su campaña.

Presiona AMLO a la Corte para resolver adeudo multimillonario de Salinas Pliego

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y a la secretaria de Gobernación a remitir un oficio dirigido a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, para solicitarle resolver el expediente de un adeudo fiscal por 35 mil millones de pesos (relacionado con el Grupo Salinas, al que no mencionó). Señaló que no hay ninguna razón que les impida hacerlo, pues no se encuentra dentro de los supuestos para las excepciones de enlistar el asunto.

En conferencia, López Obrador se refirió al paro en el Poder Judicial desestimando sus repercusiones: "si van a estar en huelga, no hay ningún problema. Nada más les pediría, y sí lo vamos a hacer hoy por escrito a la presidenta, que tiene el paquete de dos asuntos fiscales de un pago de impuestos por 25 mil millones de pesos (después corrigió y mencionó 35 mil millones de pesos)".

–Desde hace un mes está detenido este procedimiento…

–Sí. Vamos a ver si resuelve. Sin adelantarnos, porque ellos son los que tienen que decidir, constitucionalmente no tienen por qué estar deteniendo ese fallo que ya se resolvió en las instancias correspondientes.

Expresó a los trabajadores que realizan esta protesta que no existen razones para efectuarla, pues no van a salir perjudicados con la reforma judicial que se impulsa en el Congreso, porque está dirigida al combate a la corrupción. Dejó claro que su gobierno reconoce que están en plena libertad de realizar las acciones que consideren pertinentes, con independencia de la normatividad que los regula, porque "nosotros no reprimimos, no somos represores, porque no somos conservadores".

López Obrador ironizó sobre la suspensión de actividades en el Poder Judicial, porque "si los jueces no están, los ministros, magistrados, ministros, no están en activo cuando menos no van a sacar a delincuentes de la cárcel."

Argumentó que la esencia de la reforma para enfrentar la corrupción es elegir a jueces, magistrados y ministros porque esto implicaría que cada uno de quienes sean elegidos para esos cargos se los deberían al pueblo, lo cual es muy distinto a que los elijan otros funcionarios o incluso el Presidente. En la actualidad muchos de ellos obedecen a los intereses del poder económico como ocurrió con el juez que en su momento otorgó amparos a las empresas eléctricas extranjeras, contrario al interés general.

"Ustedes van a las oficinas de los jueces, magistrados o ministros, no de todos, y en la antesala es pura gente de clase alta, y abogados de los despachos más famosos, y a ellos son a los que reciben. No van a encontrar en la antesala de un juez, un magistrado, un ministro, a un campesino, un obrero, una gente del pueblo, no", añadió.

Al insistir en que no impactarán estos cambios en las condiciones de los trabajadores de base, aseveró que hay una gran diferencia entre lo que gana un trabajador, un oficinista en el Poder Judicial y también en el Ejecutivo, con lo que gana un alto funcionario del Poder Ejecutivo o del Poder Judicial. Y no sólo es lo que ganan, sino las concesiones, prestaciones, prebendas".

Jueces en paro no deben cobrar salario, recuerda Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ

Los jueces en paro de labores contra la reforma al Poder Judicial no deben cobrar salario, ya que conforme a una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación –del 20 de enero de 2009–, no son trabajadores subordinados, aseguró la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. Se fueron a paro por razones políticas y no por crisis laboral, aseguró.

También, al discrepar de los pronunciamientos de instituciones financieras como Bank of America y Morgan Stanley, aseguró a los inversionistas extranjeros que con la reforma judicial su dinero "va a estar más resguardado" y consideró que ninguno de ellos estaría en favor de la corrupción.

En la casa de transición, ayer Sheinbaum afirmó que el Judicial "va a atender a ricos y a pobres por igual, y no realizará un intercambio monetario ilegal para poder sacar una resolución".

Respuesta a financiera

Entonces, "no tienen por qué preocuparse y sacar estos comunicados", respondió sobre las recomendaciones que hizo Morgan Stanley a sus clientes, de no invertir en acciones de algunas empresas mexicanas.

"No es correcto lo que están planteando, quizá están mal informados porque al revés, al fortalecerse el Poder Judicial, se fortalece México con un estado de derecho."

Afirmó que "quien conoce el Poder Judicial, incluidos inversionistas, saben los problemas de corrupción que hay ahí. Y si hemos dicho que uno de los mayores problemas que tuvo México históricamente es la corrupción, pues no creo que ningún inversionista extranjero o nacional esté a favor" de ese flagelo.

Entonces, reprochó a los jueces: "¿qué están defiendo con este paro?, y siguen cobrando su sueldo –más de 150 mil pesos mensuales– sin trabajar, cuando hay una resolución de la Corte que dice que no son trabajadores subordinados a un patrón. Ahora queremos que tengan un amo, un dueño, que se llama pueblo de México, porque serán elegidos por el pueblo", apuntó.

Se sumó a la petición de la diputada Julieta Ramírez para que jueces y magistrados en paro no cobren sueldo, como ocurre cuando un trabajador asalariado se va a huelga. "Ya después, cuando se levanta la huelga, se negocia si hay pago de salarios caídos", comentó.

A pregunta expresa, aclaró que no depende del gobierno federal o del Presidente determinar descuentos a los trabajadores de base por el paro.

"Eso no depende de nosotros, es otro poder, el Judicial. El gobierno federal, el presidente o la presidenta no tienen atribuciones… Pero nuestra convicción es que nunca vamos a actuar en contra de los trabajadores. Se van a respetar todos los derechos laborales".

Puntualizó que ésta "no es una crisis laboral. Es una decisión de trabajadores y jueces de irse a paro por un asunto político, porque no se están afectando sus derechos laborales".

Ayer, por otro lado, la presidenta electa también expresó su solidaridad con las familias de Chalco por las inundaciones que sufren, y recordó que esa zona del oriente del estado de México –que incluye Chimalhuacán– creció en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

PATADAS DE TOGADO ● ROCHA



Morena descarta agitación financiera por reforma

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Morena en la Cámara de Diputados descartó que la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) genere inestabilidad financiera, después de la alerta de bancos y calificadoras, y negó que afecte los derechos de los trabajadores en paro, no obstante que uno de los fideicomisos a desaparecer es el de pensiones y atención médica.

El coordinador de la bancada, Ignacio Mier –quien confirmó que este viernes se planea aprobar la desaparición de los órganos autónomos–, planteó que en el artículo décimo transitorio del proyecto "se establece con toda precisión que no hay ninguna posibilidad de violentar derechos adquiridos".

Dicho artículo prevé que "los derechos laborales de las personas trabajadoras del Poder Judicial de la Federación y de las entidades federativas serán respetados en su totalidad" y que el pago de pensiones complementarias, apoyos médicos y otras obligaciones de carácter laboral se definirán anualmente en cada presupuesto de egresos.

Esta disposición se debe a que Morena prevé en el mismo apartado la desaparición de los fideicomisos del PJF –que incluye el de pensiones y atención médica de los trabajadores– para fondear la elección de ministros, magistrados y jueces.

Desde abril, la cámara aprobó un destino distinto de los recursos en los fideicomisos: como complemento del Fondo de Pensiones para el Bienestar, pero la extinción de los fondos está en litigio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y por tanto siguen vigentes.

En el informe del segundo trimestre de 2024 a la Cámara de Diputados, la Secretaría de Hacienda reportó que en el fondo de pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados había 5 mil 191 millones de pesos; en el de pensiones complementarias a mandos superiores de la Corte, 929.4 millones; en el de pensiones complementarios a mandos medios y personal operativo, 3 mil 323 millones, y en el plan de prestaciones médicas, 161 millones.

Aunque el proyecto prevé que "el ingreso, formación y permanencia del personal de la carrera judicial se sujetará a la regulación" legal", no se precisa el alcance en la redacción. Ayer, Mier insistió que "se respetará su carrera judicial, van a ser postulados todos los secretarios, que tienen el derecho legítimo, experiencia e idoneidad, para ser jueces o magistrados".

En contraste, el diputado Héctor Saúl Téllez (PAN), integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, insistió que tres puntos son fundamentales para los trabajadores: la preocupación de su estabilidad laboral, el respeto al servicio de carrera y la desaparición del fideicomiso para cubrir obligaciones laborales.

DINERO

Comisión del INE aprueba mayoría calificada de Morena // "No tienen por qué preocuparse", dice Claudia a inversionistas // El ministro Laynez

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

POR UNANIMIDAD, LOS cinco miembros de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral aprobaron el proyecto de asignación de diputados plurinominales, que otorga la mayoría calificada a Morena y sus aliados. Podrán reformar la Constitución con apoyo del Senado y Congresos locales. Votaron los consejeros Uuc-Kib Espadas Ancona, Norma Irene de la Cruz Magaña, Carla Humphrey, Dania Paola Ravel y Arturo Castillo. Lo que sigue es la reunión en la que el consejo general del instituto analizará y votará el proyecto. En el cálculo más optimista, probablemente será avalado por nueve de los consejeros. En contra se pronunciarían la "lorencista" Claudia Zavala y Jaime Rivera. Anoche mismo se votaría la distribución de las senadurías, donde Morena quedó a tres votos de tener mayoría calificada.

La hecatombe

¿IRÁ A EXISTIR la República mexicana el próximo lunes? ¿Se saldrán de sus cauces los ríos y se desbordarán los mares? ¿Arrojará fuego y lava el Popocatépetl? No me refiero a un sismo mayor al de un 19 de septiembre, sino a las amenazas que se anuncian si Morena y sus aliados obtienen la facultad de reformar la Constitución. Organizaciones empresariales, una calificadora de crédito, publicaciones como *The Wall Street Journal* y *Financial Times*, bancos internacionales, inclusive el antes llamado *subcomandante Marcos*, muchas voces se unen en una gritería sospechosa. Se resisten a aceptar algo: la oposición perdió. Postuló a una mala candidata, Xóchitl Gálvez; la mezcla de partidos PRI, PAN y PRD que armó Claudio X. González fue desastrosa; los dirigentes se pelearon y no atinaron a presentar un programa de gobierno. Morena y aliados arrasaron en las elecciones ¿por qué tendrían que ceder a los vencidos lo que ganaron de acuerdo con la Constitución y la ley? Tranquilos. Difícilmente se acabará el país con la elección de jueces, magistrados y ministros por los ciudadanos; la creación de un órgano que vigile en serio a los juzgadores y obligarlos a que rindan cuentas. Finalmente, no es el fin del mundo que se ajusten a una vida austera.

"No tienen por qué preocuparse"

CON TALANTE SERENO, calmado, que le gusta mucho a la gente, la presidenta electa Claudia Sheinbaum abordó el tema del nerviosismo de los inversionistas. "No tienen por qué preocuparse. Primero, México es soberano y los inversionistas no tienen que tener ninguna preocupación, por el contrario, vamos a tener un mejor sistema de justicia en México. Quien conoce el Poder Judicial, incluidos inversionistas, saben los problemas de corrupción que hay ahí. Y si hemos dicho que uno de los mayores problemas que tuvo México históricamente es la corrupción, no creo que ningún inversionista extranjero o nacional esté a favor de la corrupción". Agregó: "al contrario, van a estar todavía más resguardadas sus inversiones, y va a haber un sistema, un Poder Judicial que va a atender a ricos y a pobres por igual, y que no va a tener un intercambio monetario ilegal para poder sacar una resolución'.

Los ministros

EL MINISTRO DE la Suprema Corte Javier Laynez afirmó que "la mayoría" de sus integrantes apoya el paro de jueces, ministros y trabajadores del Judicial; sin embargo, aclaró que no cesarán actividades. ¡Qué conveniente! Sólo animan a los paristas, pero de lejecitos. Si van al paro sería bueno que no cobraran sus cuantiosos sueldos y prestaciones porque lo que les sobra es dinero, con excepción de Lenia Batres.

Twiteratti

LAMENTO QUE EL PAN se cierre a la sociedad y no se abra a los ciudadanos en renovación de la dirigencia. Imposible representar esperanza de cambio si se resisten a ciudadanizarse. Yo seguiré luchando para lograr en 2027 contrapesos en el Congreso y el cambio que anhelamos en 2030.

@damianzepeda

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ De forma pacífica, se mantienen las protesta de trabajadores del Poder Judicial frente al Palacio de Justicia Federal en San Lázaro. Foto Luis Castillo

Reanalizará el TEPJF caso de violencia política de género contra Gálvez

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Las diferencias sobre el proceso electoral volvieron a dividir a los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) e impidió que se confirmara la sentencia de la sala especializada sobre el tema de violencia política de género cometida por el presidente Andrés Manuel López Obrador contra la ex candidata Xóchitl Gálvez Ruiz en ocho conferencias matutinas.

El pleno resolvió returnar el caso, por mayoría de votos, es decir, pasarlo a otra magistratura para que haga un nuevo estudio de fondo del asunto y presente posteriormente el proyecto de sentencia en otra sesión pública o privada. De acuerdo con el TEPJF, la magistratura ponente, en este caso la de Janine Otálora, tiene que devolver a la Secretaría General de Acuerdos el proyecto inicial. Después, éste se registra y se genera, por el sistema, el turno de forma aleatoria a una nueva ponencia.

La magistrada Janine Otálora Malassis, ponente del proyecto, proponía revocar parcialmente la resolución porque contrario a lo resuelto por la sala regional especializada, consideró que en las conferencias del 3, 5, 10 y 14 de julio, así como 3 de agosto de 2023 no se actualizaba la violencia, pues en las frases del mandatario no se observó afectación a sus derechos ni elementos de género. Sin embargo, en las conferencias del 11 de julio, 7 y 18 de agosto del año pasado proponía actualizar tal violencia y por ende, dejar firmes las consecuencias jurídicas dictadas por la sala especializada.

El proyecto fue rechazado por el bloque mayoritario, conformado por la magistrada presidenta Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes avalaron la propuesta de returnar el asunto a otra magistratura, al argumentar que la metodología con la que se analizaron las conferencias fueron diferentes y no podían estudiarse de manera aislada, sino bajo el mismo criterio.

"Falta un análisis completo y un análisis que mida con la misma vara unas frases que otras porque no encuentro justificación del análisis metodológico, por lo que propondría un returno", aseveró la magistrada Soto, luego de que el magistrado Reyes Rodríguez la cuestionó sobre cuál era su postura final sobre este asunto, porque no le había quedado claro.

Dante Delgado se aferra a obtener plaza en el Senado

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, sostuvo que no es definitivo que el dirigente de ese partido, Dante Delgado, quede fuera del Senado, ya que en el proyecto de la Comisión de Prerrogativas del Instituto Nacional Electoral (INE) para que su lugar en la lista de representación plurinominal lo ocupe una mujer, tiene que ser refrendado por el consejo general de ese órgano.

Expuso que de confirmarse este viernes tal decisión, acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para inconformarse, toda vez que todo parte de una interpretación incorrecta de la representación proporcional.

El aún senador electo Dante Delgado, informó a través de sus redes sociales que fue operado el pasado día 14, por prescripción de sus médicos, ya que desde hace varios años se ha sometido a revisiones periódicas, porque hay antecedente de cáncer en su familia. La operación fue un éxito, señaló y ayer fue dado de alta.

Agregó que la batalla que darán en el INE y en el TEPJF "no es por Dante Delgado, él tiene un lugar en la historia, es nuestro dirigente nacional, es nuestro amigo, ojalá que se corrija el dictamen, pero la batalla de fondo es por una representación justa equitativa y democrática".

Sostuvo que Morena "se quiere robar la elección de la gubernatura de Jalisco y la alcaldía de Guadalajara y no lo vamos a permitir".

Insistió en que van a defender "con todo la voluntad de las y los jaliscienses y los tapatíos", porque en Morena "lo que están fraguando es robarnos la elección, están empeñados en anular el proceso electoral de Jalisco cuando hay una distancia del más del cinco por ciento, es una victoria contundente de nuestro candidato a la gubernatura, Pablo Lemus y lo mismo en el caso de Verónica Delgadillo, una distancia de más de 3 puntos en el municipio de Guadalajara".



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



CONTINÚAN AMENAZAS: GONZÁLEZ PIMENTEL

Mantiene sindicato del PJF negativa a participar en el paro; “es inviable”

El líder gremial demanda a legisladores garantía de que quienes busquen cargos tengan alto nivel competitivo

CÉSAR ARELLANO Y GUSTAVO CASTILLO

El dirigente del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), Jesús González Pimentel, señaló que el paro de las organizaciones civiles que aglutinan a secretarios de acuerdos y actuarios, así como a jueces y magistrados, es inviable. Afirmó que no participarán pese a que continúan las amenazas contra sus afiliados para que se sumen a la suspensión de actividades.

En entrevista con *La Jornada*, reiteró que todos los días reciben de empleados correos electrónicos, llamadas, mensajes escritos o por WhatsApp donde se quejan de que no están de acuerdo con la interrupción laboral, pero los presionan e impiden que ingresen a sus lugares de trabajo.

“Seguimos en los mismos términos: no lo consideramos viable. Ya leímos el dictamen. Ayer vimos el video del diputado Hamlet García Almaguer (Morena) donde explica que el artículo transitorio décimo de la iniciativa garantiza a todos la protección de sus derechos laborales. Vamos a seguir intentando entablar comunicación con legisladores para que se nos dé un poco más de garantía en cuanto a la carga judicial.

“Hemos presentado algunas iniciativas a Ricardo Monreal (Morena), presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado. Nos interesa mucho el tema de la carrera judicial. Debemos tener la garantía de que las personas que concursen cuenten con altos niveles de competencia para resolver los temas y controversias que lleguen a sus manos.”

Apuntó que en el Poder Judicial no todos los trabajadores son corruptos. “Hay gente muy competente que trabaja muchas horas y que ha dejado un proyecto de vida en la institución. La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ha dicho que está abierta al diálogo y aseguró que esta reforma no afectará a los trabajadores. También hemos tenido comunicación con algunos legisladores, quienes nos garantizan lo mismo”.

Sobre las declaraciones de Patricia Aguayo Bernal, quien se ha convertido en vocera de los trabajadores que iniciaron el paro el lunes pasado, respecto a que el gremio obstaculiza la suspensión de labores, el secretario general respondió que es mentira. “Ella no representa a nadie. Yo me estoy enfocando a mi tarea de defender la estabilidad laboral, salarios, prestaciones y progresividad en la vida profesional. Cada quien tiene su manera de pensar. Ella es agremiada de este sindicato y se siente vocera de los trabajadores, pero la legitimidad la tiene el sindicato que represento”.

También rechazó que Aguayo Bernal, quien funge como secretaria de acuerdos del décimo tribunal colegiado en materia del trabajo, invitara al sindicato a sumarse al paro: “eso no es cierto. Dice muchas mentiras. Han iniciado una *guerra sucia* tremenda contra el gremio, contra mis compañeros; les mandan escritos anónimos exigiendo que nos desconozcan. Están promoviendo la desafiliación. Nosotros seguimos haciendo nuestro trabajo, lo que nos corresponde, y esperamos entregar buenas cuentas a nuestros representados. Mantenemos la postura de que velamos por los derechos de los trabajadores y no intereses de unos cuantos”.

Recordó que el STPJF cuenta con más de 30 mil miembros en todo el país. “Lo que sigue es insistir con los diputados para que en el dictamen de reforma se incorpore la adición de la carrera judicial, eso es muy importante; hay órganos judiciales muy rigurosos viendo la idoneidad de los candidatos”.

Trabajadores de la Corte empezaron “acciones diarias” en apoyo a jueces

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Trabajadores de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) empezaron ayer “acciones diarias” en solidaridad con sus compañeros del Poder Judicial de la Federación (PJF) que suspendieron labores contra la iniciativa de reforma a ese poder, la cual prevén dictaminar diputados federales el próximo lunes.

Alrededor de 150 trabajadores se concentraron afuera del edificio de la Corte, para realizar una manifestación, y aclararon que “por el momento” no suspenderán labores.

“Es una manifestación solidaria con este movimiento de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Jueces y magistrados suspendieron labores en el primer minuto de este día”, dijo José de Jesús Cruz Sibaja, conductor de las sesiones de la SCJN.

La movilización de los jueces y magistrado empezó un día antes de que los ministros de la SCJN se reúnan de nuevo en privado para continuar el análisis que iniciaron el pasado martes sobre el proyecto dictamen de reforma al PJF, con miras a emitir un pronunciamiento.

La concentración de ayer fue en las escalinatas del edificio. A las 8:33 de la mañana arrancaron su protesta con consignas como “México, escucha, esta es tu lucha” y “Mexicano, despierta, apoya al que te ampara”. Duró alrededor de 20 minutos.

Jorge Arriaga, quien se identificó como personal operativo de la Corte, tomó el altavoz para acusar que la reforma no les garantiza sus derechos laborales.

También expresó que está defendiendo la independencia judicial, “porque hoy más que nunca el país está en riesgo, igual que la libertad, la justicia y la institución del Poder Judicial de la Federación”.

En breve entrevista, explicó que en su movilización hay gente de intendencia y profesionales operativos, así como secretarios adjuntos, auxiliares y de acuerdos.

Interrogado sobre qué papel deberían jugar los ministros ante la suspensión de labores, respondió que “son libres de decir si se quieren unir a este paro o si se mantienen al margen”.



La reforma no garantiza derechos, señalan

LIFE ON MARS ● HERNÁNDEZ



Decenas de usuarios navegan a su suerte en los centros de justicia

GUSTAVO CASTILLO, CÉSAR ARELLANO E IVÁN SALDAÑA

Decenas de usuarios de los servicios de impartición de justicia acudieron a los centros de justicia federal para conocer dónde entregar sus solicitudes de amparo y promociones en distintos procesos penales; como respuesta encontraron los distintos oficios colocados en las rejas que delimitan los accesos a los juzgados y tribunales, ya que sólo los funcionarios pueden acceder a las explanadas u oficinas.

Los elementos de seguridad les señalan que entre los barrotes están los documentos con las indicaciones y, en todo caso, integrantes del Instituto Federal de Defensoría Pública orientan a los usuarios.

En tanto, como en las instalaciones del Reclusorio Sur, los trabajadores gritan de vez en vez que son abogados y defienden sus derechos, y celebran con gritos de “¡ese apoyo sí ve!” cuando llega alguno de sus compañeros a sumarse a quienes permanecen de guardia.

En el Centro de Justicia Federal de Nezahualcóyotl, Miguel Falcón López, de 65 años, no pudo dar seguimiento al amparo que promovió para que se le reconozca su derecho a pensión, debido a las suspensión de actividades.

“Vine a checar el amparo que promoví hace cinco meses para que la institución de gobierno del estado de México, donde trabajé, me otorgue mi pensión. Nadie me orienta; el policía que cuida la reja no me dejó entrar al juzgado”.

En tanto, María de Jesús Arroyo, de 79 años, quien también acudió al Centro de Justicia Federal que se localiza en el Bordo de Xochiaca, también resultó afectada por la suspensión de actividades en los juzgados federales. Ella promovió un amparo para obtener las escrituras de su casa.

Durante el recorrido por los centros de justicia, Jaqueline Betancourt Silva, jueza de distrito en el juzgado 17 del estado de México, con sede en Nezahualcóyotl, apuntó que se sumaron al movimiento ya que las autoridades no escucharon sus propuestas a la reforma del Poder Judicial.

“No nos abrieron las puertas ni estuvieron dispuestos al diálogo; el último recurso era la suspensión de actividades nacional por parte no sólo de los trabajadores sino de jueces de distrito y magistrados de circuito. La base trabajadora somos todos, por eso nos unimos”.

ASTILLERO

Contra El Chapito, *no contra EU // "Inaceptable" versión sobre Cuén // Cota: de Segalmex a otro cargo // Robledo: seguridad pública es percepción*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

USUALMENTE LENTA, FALLIDA y enredada, la fiscalía federal a cargo de Alejandro Gertz Manero dice ir confirmando detalles del más reciente jueves sinaloense negro y ha decidido centrar sus perspectivas judiciales en Joaquín Guzmán López, uno de los *Chapitos,* al acusarlo de traición a la patria por, según eso, haber secuestrado a Ismael Zambada y entregarlo a autoridades de otro país (Estados Unidos), luego de medio siglo de impunidad absoluta en México del jefe criminal conocido como *El Mayo*.

EL ENFOQUE SELECCIONADO por la Fiscalía General de la República se alinea con la postura oficial del gobierno de Estados Unidos y con las declaraciones atribuidas a Zambada. Es decir, sienta bases para eludir posibilidades de reclamos mexicanos contra Estados Unidos por su probable involucramiento en este golpe en el que aún no queda claro si hubo participación de agencias del vecino país, aunque esta postura de la FGR prefiere centrar el asunto en la responsabilidad de un connacional.

YA HABRÁN DE conocerse y valorarse los indicios firmes que han llevado a esa fiscalía a optar por esta vía "interna". También habrá de verse si ese señalamiento de uno de los *Chapitos* como traidor a la patria y secuestrador de *El Mayo* incentiva la violencia de por sí creciente entre las dos facciones principales del cártel de Sinaloa. Por lo pronto, esta semana llegaron a Culiacán 600 soldados más.

EN ESE CALCULADO reparto de presuntas responsabilidades le ha tocado otro impacto al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, el promotor de Sara Bruna Quiñónez Estrada para que fuera nombrada en la fiscalía estatal, y a quien le dio el "consejo" de que renunciara luego del escándalo de las maniobras forenses relacionadas con el asesinato de Héctor Melesio Cuén, el encarnizado adversario del propio Rocha Moya. Ayer, la FGR señaló como inaceptable la versión propuesta y defendida por la entonces responsable de la fiscalía sinaloense. ¿El golpe alcanzará al gobernador del estado o sólo a la fiscal, a la que movió y removió?

LA PRESIDENTA ELECTA comentó que ha invitado a ocupar un cargo en su administración a Leonel Cota Montaño, quien fue, por impulso de López Obrador, gobernador de Baja California Sur, presidente nacional del PRD y, ya en el sexenio por terminar, subsecretario de seguridad pública y... director de Segalmex, donde sobrellevó la crítica situación del inocultable fraude cometido cuando el responsable era Ignacio Ovalle, a quien se mantiene a buen resguardo como funcionario menor en la Secretaría de Gobernación.

EL DIPUTADO JUAN Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, dijo ayer en entrevista que en un artículo transitorio de la propuesta de reforma judicial se incluye el señalamiento de que se busque reformar también a las fiscalías. En el tema ya estarían trabajando la consejería jurídica y otros personajes de la próxima administración claudista.

TAMBIÉN DECLARÓ EL diputado Robledo: "lo que más ha crecido en México es la página roja en los noticiarios de radio y tv". Se le preguntó si los medios exageran o magnifican en cuanto a desbordamiento criminal: "En este terreno, para mí, la exageran, y mucho (...) La seguridad pública es una percepción, no es el índice de criminalidad; desde luego que han crecido los crímenes, porque ha crecido la población, pero el reporte de la Secretaría de Seguridad es favorable en términos de delitos federales. Si a alguien hay que creerle, es a la autoridad que informa. La diferencia entre unos datos y otros datos es que si unos los puede decir cualquier persona (periodista, analista, diputado, profesor) y si miente por equivocación o descuido, no pasa nada; pero los datos que da la autoridad generan una responsabilidad para quienes los están diciendo, tienen credibilidad oficial" (https://goo.su/egGiaR).

Y, MIENTRAS MARTÍ Batres ha sido designado para dirigir el Issste en la administración Sheinbaum, ¡hasta mañana!

ESCUCHAR A LA OPOSICIÓN, DEMANDAN EMPRESARIOS



▲ El dirigente de la Coparmex, José Medina Icaza, se pronunció ayer sobre el reparto de espacios en el Congreso de la Unión. Foto Yazmín Ortega Cortés

De "muy alto riesgo", la reforma judicial, alerta Bank of America

JULIO GUTIÉRREZ

La propuesta de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) presentada en febrero por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual discutirá el Congreso que inicia sesiones en septiembre, representa "muy alto riesgo" para el sector corporativo en México, advirtió el banco estadunidense Bank of America (BofA).

En un análisis difundido a sus clientes, el área de investigación de la institución financiera ubica en esa misma condición los planes que el Ejecutivo federal planteó para modificar los estatus de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de empresas productivas a públicas, así como la eliminación de los organismos autónomos. En los tres casos, anticipa que las reformas se aprobarán.

Las tres iniciativas forman parte del llamado *plan C,* que consiste en profundizar cambios legales en diversos sectores, y a decir del primer mandatario, tienen como objetivo beneficiar al pueblo y al país, no a una minoría.

Si bien BofA espera que la discusión y eventual aprobación de las reformas generen volatilidad en el corto plazo, "todavía nos alientan las oportunidades a largo plazo". Y dado lo anterior, la institución no realizó modificaciones a sus portafolios de inversión en México.

En el análisis titulado *Los próximos 90 días podrían dar forma a la próxima década para México: mantenerse a la defensiva,* precisa que la reforma al PJF es la más importante, ya que "tiene enormes implicaciones en cómo funciona la democracia" en México.

"La reforma más preocupante y consecuente presentada en el *plan C* es la constitucional para revisar el sistema judicial, con el propósito de eliminar a los 7 mil 293 jueces en funciones en México, así como a los 11 ministros de la Suprema Corte. El objetivo principal de AMLO es que todos los jueces de México sean elegidos por voto popular", profundizó.

Esta semana, el banco de inversión estadunidense Morgan Stanley recomendó a sus clientes no invertir en acciones de algunas empresas mexicanas y reducir su participación en otras, con el argumento de que la iniciativa de reforma al PJF "aumentará las primas de riesgo en México".

Señaló que otra de las reformas constitucionales más polémicas es la que propone la eliminación de los organismos autónomos, como las comisiones Reguladora de Energía, Nacional de Hidrocarburos y Federal de Competencia Económica (Cofece), así como los institutos Nacional de Acceso a la Información y Federal de Telecomunicaciones.

Al mismo tiempo, Bank of America explicó que varias iniciativas que se presentarán en septiembre "podrían tener implicaciones que plantearán cuestiones contempladas en el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"La primera es la política de no fianza después de la detención; México se ha comprometido a firmar tratados de derechos humanos que contravienen esta política, particularmente con Europa. La eliminación de agencias independientes también es un gran problema", subraya.

Garantizar participación de minorías al integrar el Congreso, pide Coparmex

ALEJANDRO ALEGRÍA

Al pronunciarse sobre la asignación de curules y escaños en el Congreso de la Unión, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) consideró que "la democracia en México está en riesgo".

José Medina Mora Icaza, dirigente del organismo, respaldado por los presidentes de los 71 centros empresariales de la Coparmex, señaló que la ciudadanía cumplió en el proceso electoral, por lo que llamó a los 11 consejeros del INE y a los cinco magistrados del Tribunal Electoral a hacer una lectura que "garantice siempre la participación de las minorías y se haga un entendimiento sistemático del artículo 54 de la Constitución".

Apuntó que "no se vale" que algunas decisiones se hagan con base en una coalición para cumplir, pero que en los topes que marca la Carta Magna, a un máximo de 8 por ciento de representación y máximo 300 diputados, se tome literalmente por partido. "Nos parece que en el estudio histórico se puede entender que la limitación de 8 por ciento debe entenderse por partido o coalición o fuerza política. El límite de los 300 diputados significa que no se pueda cambiar la Constitución sin la opinión de la fuerza opositora, es decir, que haya esta discusión que enriquece cualquier modificación a la Constitución. Queremos defender nuestro voto".

Comentó que así como han defendido al INE, confían en esta institución para tomar la decisión que aplica a la realidad para que México avance en la democracia.

MORENA Y PT PIDEN A TRABAJADORES "NO DEJARSE ENGAÑAR"

Encontronazo en la Permanente por la reforma al Poder Judicial

Nada impedirá que cumplamos nuestro compromiso ni nos detendrán, advierten a opositores

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA



▲ "Cumpliremos el mandato popular del 2 de junio", advirtió Morena durante la sesión de ayer. Foto *La Jornada*

Desde el pleno de la Comisión Permanente, senadores y diputados de Morena y PT pidieron a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) que no se dejen engañar por la cúpula de la Suprema Corte y se desistan de los paros laborales iniciados, ya que sus derechos no serán lesionados con la reforma en la materia, que se va a aprobar el próximo mes.

"No nos moverán", advirtió la senadora Malú Micher, quien, junto con sus compañeros de partido, dejó claro que cumplirán con el mandato popular refrendado el pasado 2 de junio por los ciudadanos de modificar a fondo el PJF, a fin de sanearlo y lograr que la justicia llegue a todos.

"No habrá presión legítima o ilegítima que pueda detener nuestro compromiso; lo vamos a cumplir, así se pare de cabeza el Poder Judicial", advirtió a su vez el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT).

Durante el debate, las diputadas Martha Estela Romo (PAN) y Sue Ellen Bernal (PRI) sostuvieron que no hay intención alguna de cambiar al Poder Judicial, y todo se reduce a un afán de venganza, debido a que la Suprema Corte frenó "las reformas autoritarias" del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ambas manifestaron solidaridad plena con el paro de los trabajadores de juzgados y tribunales.

Bernal expresó el apoyo del PRI a los paristas porque, dijo, sus demandas son legítimas ante una reforma que pone en riesgo no sólo sus derechos laborales, sino la imparcialidad de la justicia y la estabilidad del estado de derecho. ¡Estamos con ustedes!

En contraparte, el diputado Marcos Medina Filigrana (Morena) insistió en que los trabajadores del PJF, que de buena fe hacen su trabajo, "hoy están siendo engañados y manipulados por ministros, magistrados y jueces", que buscan mantener sus privilegios.

Incluso, el diputado Leonel Godoy, quien ha participado activamente en la elaboración del proyecto de dictamen de la reforma judicial, pidió que se leyera el artículo décimo transitorio del mismo, en el que se establece que se mantendrán a salvo los derechos adquiridos por los trabajadores del PJF.

Reveló que la Asociación Nacional dé Jueces y Magistrados, que "con gran perversidad arrastra a los empleados del Poder Judicial a este litigio engañoso", tiene detrás una historia de nepotismo y corrupcion.

El hijo de su anterior presidente, Andres Muñoz Ochoa, dijo, "es juez de distrito que fue nombrado este año y que contra las reglas de lo que se llama la carrera judicial, ya se le dio una asignación privilegiada aquí por su cercanía con estos circuitos de poder".

El senador Rogelio Israel Zamora (Morena) recordó a quienes están detrás de esos paros, que pueden ser sujetos de juicio político por atentar contra la impartición de justicia, y Malú Micher, también senadora de morenista, insistió en que su partido no se moverá del impulso a esa reforma, menos cuando hay jueces que concedieron prisión domiciliaria al ex gobernador Mario Marín y quisieron liberar al autor inntelectual de la agresión con ácido a la saxofonista María Elena Ríos.

Durante esa que fue prácticamente la última sesión de la Comisión Permanente –el martes será sólo la clausura–, legisladores de PRI, PAN y MC advirtieron que no aprobarán la reforma.

Incluso, la senadora priísta Paloma Sánchez, quien ayer se registró en esa Cámara, aseguró que el presidente de su partido, Alejando Moreno, está negociando con Morena respaldar la reforma al Poder Judicial a cambio de que el Tribunal Electoral valide su relección como dirigente del *tricolor*.

Presenta el PAN plan alterno que incluye "juez sin rostro"

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

El PAN presentó ayer una propuesta alternativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que incluye la figura del "juez sin rostro", que cualquier grupo parlamentario pueda presentar acciones de inconstitucionalidad sin importar el número de sus integrantes, y que el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sea electo por el voto popular de la ciudadanía.

A unos días de que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados apruebe el dictamen sobre la iniciativa que envío el ejecutivo al Congreso en esta materia, el dirigente del blanquiazul, Marko Cortés Mendoza, consideró que su propuesta sí es integral y pidió que se discuta tanto en la instancia citada como en el pleno de San Lázaro, para que se constate quién realmente "está proponiendo lo más óptimo para mejorar el sistema de justicia" del país.

Aunque se da por hecho que su planteamiento no logrará el voto mayoritario, señaló que su deber es mostrar que hay una alternativa y debatirla. Recordó además que en el Senado, Morena y sus aliados no tiene la mayoría calificada para aprobar la reforma constitucional.

Dijo esperar que todos aquellos que lleguen a la cámara alta se mantengan con "fuerza y valor" y que "nadie venda su voto o se ausente el día de una votación tan importante como esa".

En conferencia de prensa en el Senado, Cortés Mendoza desmenuzó la propuesta, la cual contempla la elección de tres de los siete integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, que los jueces resuelvan en un plazo de seis meses cualquier caso que se judicialice para poder tener una justicia pronta y expedita, y juzgadores sin rostro que resuelvan sobre asuntos relacionados con la delincuencia organizada y ya no se vean amenazados.

También que los ministros de la corte resuelvan a más tardar en un año cualquier tema que llegue a sus manos, no como ahora, que tardan tres, cuatro o más años.

Para que los presidentes de las mesas directivas de la Cámara de Diputados y de Senadores puedan presentar controversias constitucionales, planteó que se requiera solamente la petición de 20 por ciento de los legisladores, no un tercio, como ocurre actualmente.



Pone plazos a la Corte para emitir fallos

Absuelve juzgadora a 4 acusados por el asesinato de maestra en Guanajuato

CARLOS GARCÍA Y JARED LAURELES

El Poder Judicial del Estado de Guanajuato absolvió a los cuatro presuntos responsables de la desaparición y asesinato de la maestra Guadalupe Barajas Piña, cuyo cuerpo fue encontrado en una fosa en el municipio de Salvatierra, el 20 de octubre de 2020, junto con otros 70 cuerpos.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez informó que luego de un mes de audiencias, este miércoles la jueza unitaria del tribunal del juicio oral ordenó la inmediata libertad de los inculpados.

Dicha agrupación y otras, como Serapaz y la Red Todos los Derechos para Todas y Todos, lamentaron el fallo del primer caso judicializado por el hallazgo de 80 cuerpos en la fosa de Salvatierra, la más grande encontrada hasta ahora en territorio guanajuetense.

A pesar del cúmulo de pruebas, la juez absolvió a los presuntos criminales enviando "un terrible mensaje de impunidad", que pone en riesgo a la familia de Guadalupe Barajas, a las familias de las 65 víctimas identificadas hasta el momento y a los colectivos que buscan a sus seres queridos en la entidad, alertaron.

Esta decisión, señalaron, "muestra las deficiencias de la justicia en Guanajuato. En particular, de una fiscalía que pudo haber desplegado una estrategia más eficaz en su acusación, y sobre todo, de un tribunal de juicio oral lejano a las víctimas e indolente".

La familia de la maestra Guadalupe apelará la sentencia y exigirá al Poder Judicial del estado examinar a profundidad el caso, con el acompañamiento de la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, anunciaron. Esta es la segunda ocasión que no obtiene justicia en la primera instancia.

LA JORNADA
Jueves 22 de agosto de 2024

Impulsar reformas de AMLO será prioridad: diputados morenistas

Ejerceremos con mucha responsabilidad la mayoría calificada, dice Padierna // Buscará presidir la Cámará

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ



▲ Dolores Padierna fue la primera en registrarse ayer en San Lázaro y obtener su credencial. Foto Cuartoscuro

Con el registro de diputados de Morena, empezó ayer el proceso de credencialización de los integrantes de la 66 legislatura. Para los legisladores que dominarán en San Lázaro, una de sus prioridades será impulsar las reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, en particular la referente al Poder Judicial de la Federación (PJF).

La primera en acudir a obtener su identificación fue Dolores Padierna Luna, quien señaló que Morena y sus aliados ejercerán la mayoría calificada que tendrán en San Lázaro, pero "con muchísima responsabilidad. Tenemos una agenda de 18 reformas constitucionales para este periodo de sesiones" que inicia el primero de septiembre.

Aunque afirmó que con la oposición habrá "trato respetuoso, diálogo y convencimiento", también adelantó: "ejerceremos la mayoría calificada, por supuesto. Para eso la pedimos y trabajamos muchísimo".

En ese contexto, confirmó que está interesada en presidir la mesa directiva de la Cámara de Diputados, porque tiene "la experiencia para los tiempos actuales. No es solamente la conducción del pleno, sino conocer la normatividad. A la mesa llegan documentos importantísimos, no sólo iniciativas".

Por ello, expuso que aunque Ifigenia Martínez sería ratificada como presidenta de la Cámara de Diputados para recibir el último Informe de López Obrador y colocar la banda presidencial a Claudia Sheinbaum el primero de octubre, ella buscará conducir la Cámara.

"Además de ser la decana, Ifigenia es un baluarte de la democracia. Ha sido alguien muy significativo para nosotros. Tiene un significado histórico muy grande y ella debe poner la banda presidencial, pero es muy diferente" a llevar adelante el trabajo legislativo diario, donde se analizan "documentos de alta relevancia" y se cumplen jornadas hasta de 15 horas diarias.

También se registraron los hermanos Gerardo y Carlos Alberto Ulloa Pérez, este último, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México durante el periodo de la hoy presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de quien también fue secretario particular.

Gerardo Ulloa fue diputado en 2003 por el PRD y ahora lo será por Morena. "Costó un chingo, pero regresé". Se preveía que ayer mismo acudiera a apuntarse Carlos Ignacio Mier Bañuelos, hijo del coordinador de la bancada morenista en San Lázaro.

De igual forma, ayer acudieron María del Rosario Orozco, viuda del ex gobernador poblano Miguel Barbosa, y César Cravioto, quien solicitará licencia de inmediato y el cargo lo ejercerá su suplente, Emiliano Álvarez López. Cravioto aseguró que se dedicará de lleno a la Secretaría de Gobierno capitalino.

Empleados del PJF se suman al paro laboral en 5 estados

DE LOS CORRESPONSALES

Empleados de confianza y de base del Poder Judicial de la Federación (PJF) se sumaron este miércoles en Jalisco, Sinaloa, Coahuila, Tlaxcala y Oaxaca al paro nacional con que se pretende impedir la aprobación de la iniciativa presidencial para que los impartidores de justicia sean elegidos mediante el voto ciudadano directo; ayer también cesaron labores jueces y magistrados de Tamaulipas, Veracruz, Sonora y Aguascalientes.

En Jalisco se unieron a la movilización unos 3 mil trabajadores, incluidos 120 jueces y magistrados correspondientes al circuito 3. Clausuraron simbólicamente el buzón de trámites y se declararon en paro; además, cerraron la lateral de Periférico Oriente en la Ciudad Judicial de Zapopan y clausuraron de manera figurada los juzgados en Puente Grande, junto al complejo penitenciario del mismo nombre.

Asimismo, empleados inconformes de Guerrero y Morelos presentaron su declaratoria general de paro de actividades.

Mientras, sindicalizados del PJF en Ciudad Juárez y la capital de Chihuahua aclararon que ellos no participan en el cese de labores, pero no fueron a trabajar ayer con el argumento de que sus centros laborales están cerrados y solamente acudieron los que debían hacer guardia por casos urgentes. A su vez, empleados del Poder Judicial del estado de San Luis Potosí se solidarizaron con sus similares federales, mientras en Tlaxcala, inconformes bloquearon la carretera Santa Ana-Puebla.

Publica el *Diario Oficial* acuerdo que fija bases para la transición ordenada

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Con la finalidad de que el gabinete del gobierno actual y el designado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, apliquen los mecanismos de coordinación necesarios para una transición ordenada y transparente, en un lapso máximo de cinco días hábiles deberá instalarse en la Secretaría de Gobernación la mesa de coordinación para tal propósito.

Así lo establece el acuerdo que fija las bases para la transición de la administración pública federal que entrará en funciones el primero de octubre, publicado en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Esta mesa fungirá como órgano colegiado integrado por los actuales titulares de las dependencias y entidades del gobierno federal y por quienes los sustituirán a partir del primero de octubre de este año, a fin de establecer el intercambio de información y adoptar los convenios necesarios para una "transición ordenada, responsable y eficiente".

El acuerdo establece que las mesas de coordinación se reunirán las veces que sean necesarias y se levantarán minutas de los pactos adoptados, pues se busca establecer las estrategias, criterios y actividades que estimen necesarios para lograr un cambio eficiente.

Por tanto, los funcionarios del gobierno del presidente de Andrés Manuel López Obrador deben entregar la información que les soliciten los próximos funcionarios del gabinete de Sheinbaum, como aspectos de recursos humanos, financieros, materiales, auditorías, controversias, contratos vigentes y los asuntos que consideren importantes.

Sheinbaum, emocionada por Ifigenia Martínez

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dijo sentir "mucha emoción" porque será Ifigenia Martínez quien le colocará la banda presidencial. "Yo voté por ella este pasado 2 de junio. Ifigenia es una mujer muy consecuente. Su actuación como directora de la Facultad de Economía en el 68, en el momento en que es parte de la Corriente Democrática en el 87 y desde el 88 ha sido muy consistente".

Alma E. Muñoz

Alerta INAI de riesgo de avalar leyes con prisa y sin ver las necesidades

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Ante la próxima discusión en el Congreso de la iniciativa de reforma que busca eliminar al Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y otros organismos constitucionales autónomos, el presidente del INAI, Adrián Alcalá, advirtió ayer del riesgo de "aprobar una iniciativa con prisa y sin atender a las necesidades de la nación".

"Esta dictaminación o aprobación en los últimos momentos de la actual legislatura no genera un clima de confianza y certeza, sino todo lo contrario. No podemos pasar por alto en estos momentos de nuestra democracia el hecho de que se pretenda aprobar una iniciativa con prisa y sin atender las necesidades de la nación", señaló en una sesión pública del pleno del organismo.

Dijo que de aprobarse el proyecto enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador que busca desaparecer al INAI, "estaríamos en un escenario adverso e inédito en el ejercicio de derechos fundamentales en México".

Afirmó que si la reforma obtiene el visto bueno del Congreso, se "vulneraría el principio de progresividad que nos ordena a todas las autoridades del Estado mexicano en términos del artículo primero constitucional a ampliar el alcance y la protección de los derechos humanos de la mejor manera posible. Nuestra postura siempre es y será la de un diálogo franco, honesto, con un ejercicio de parlamento abierto".



YA TIENE LISTA LA ORDEN DE APREHENSIÓN

Traición a la patria, cargo de FGR contra Joaquín Guzmán López

Localizan inmueble donde se efectuó el "secuestro" de *El Mayo* y posible asesinato de Cuén Ojeda // Ubican pista de donde partió el avión hacia EU

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) ya tiene "preparada la solicitud de orden de aprehensión" en contra de Joaquín Guzmán López por traición a la patria y ya "localizó el inmueble donde se llevaron a cabo los probables delitos de privación ilegal de la libertad, homicidios, lesiones y actos vinculados con desaparición forzada, en los cuales está vinculada la agresión que llevó a la muerte" al ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Héctor Nemesio Cuén Ojeda.

El Ministerio Público Federal dio a conocer un informe del avance de las investigaciones relacionadas con el traslado que se realizó, de manera ilegal, de Ismael *El Mayo* Zambada García, uno de los líderes del cártel de Sinaloa, a Estados Unidos, el pasado 25 de julio.

La institución que dirige Alejandro Gertz Manero informó que ya se tiene lista la petición de orden de aprehensión en contra de Guzmán López –hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán–; será acusado de "secuestro y también por la privación ilegal de la libertad de una persona en territorio nacional para entregarla a las autoridades de otro país, trasladándola fuera de México con tal propósito" (artículo 123 del Código Penal Federal), delito considerado traición a la patria.

En este segundo avance de las investigaciones, las autoridades mexicanas señalaron que la FGR "ha logrado establecer, con toda precisión, la pista de donde salió el avión que fue utilizado para el presunto secuestro" de *El Mayo* Zambada, quien actualmente se enCuéntra detenido en Estados Unidos, luego de haber sido trasladado en un vuelo ilícito desde Culiacán, Sinaloa.

De igual manera, indicó que la FGR "localizó el inmueble donde se llevaron a cabo los probables delitos de privación ilegal de la libertad, homicidios, lesiones y actos vinculados con desaparición forzada, en los cuales está vinculada la agresión que llevó a la muerte" al ex rector de la UAS, quien según la versión ofrecida por la fiscalía de Sinaloa, había sido asesinado en un intento de robo de vehículo cuando estaba en una gasolinera en la ciudad de Culiacán.

Al respecto, se indicó que "la institución federal ha logrado establecer, con precisión, que la información sobre lo ocurrido en una gasolinera en el municipio de Culiacán no es aceptable, ni Cuénta con los elementos fidedignos de prueba que permitan tomarla en Cuénta en la forma en que fue planteada".

Aseguran el predio

Las autoridades señalaron que el inmueble donde se habría secuestrado a Zambada García y privado de la libertad a dos de sus escoltas, así como causado el homicidio de Cuén Ojeda, ya está protegido por la Agencia de Investigación Criminal (AIC), mientras se van realizando las diligencias respectivas.

Las indagatorias realizadas para esclarecer lo sucedido con *El Mayo* y el arribo de él y de Joaquín Guzmán López a Estados Unidos, han permitido que ya fueran identificados los vehículos utilizados para la comisión del posible secuestro.

"Los datos pertinentes serán sometidos mediante debido proceso a las autoridades judiciales federales, cuando éstas reanuden sus labores. Independientemente de ello, las investigaciones ministeriales y policiales de carácter federal seguirán adelante hasta integrar debidamente los expedientes correspondientes."



▲ **Inmueble donde se llevaron a cabo los probables delitos de privación ilegal de la libertad, homicidios, lesiones y actos vinculados con desaparición forzada, en los cuales se vincula la agresión que llevó a la muerte a Héctor Cuén Ojeda.** Foto FGR

Acusaciones a Corral fueron fabricadas: AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Las acusaciones por presunta corrupción contra el ex gobernador de Chihuahua, Javier Corral, están fabricadas, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta persecución, sostuvo, se debe a "un acuerdo político" entre la actual mandataria de ese estado, Maru Campos, y el ex titular del Ejecutivo local, César Duarte –sobre quien pesan acusaciones por su presunta responsabilidad en delitos de peculado y asociación delictiva–.

"Es un asunto político, ya lo explicamos, es una venganza porque Corral presentó las denuncias en contra del ex gobernador de Chihuahua Duarte. En esas denuncias de corrupción se involucró a personajes del PRI. Creo que hasta algunos medios dieron a conocer todo lo que en ese tiempo se ventiló, le llamaron Operación Zafiro."

En la mañanera, a una nueva pregunta sobre el tema, luego del fallido intento de aprehensión contra Corral en un restaurante de la Ciudad de México por agentes ministeriales de Chihuahua, el mandatario insistió en que existe una alianza entre Campos y Duarte, quien en junio pasado fue favorecido con una decisión judicial para enfrentar en arraigo domiciliario el juicio en su contra por los delitos que se le señalan, ambos con penalidad agravada.

Recordó que Duarte intentó refugiarse en Estados Unidos debido a las investigaciones que se emprendieron por la administración de Corral, pero fue detenido en aquel país y extraditado a México.

"Pero hace un acuerdo con la actual gobernadora, un acuerdo político, trabajan de común acuerdo en contra de Corral y fabrican esta acusación en contra de él. Eso es lo que existe", aseveró el jefe del Ejecutivo federal.

Refirió que la intención de la autoridad de Chihuahua era detener a Corral –quien será senador por el movimiento de la Cuarta Transformación y forma parte del equipo cercano de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum– antes de que tenga fuero.

"Porque si no, tienen que hacer una solicitud formal como lo establece la ley, para desaforarlo y juzgarlo", subrayó.

Apuntó que el ex mandatario estatal y hoy aliado de la Cuarta Transformación tiene derecho a defenderse. "Y es algo armado políticamente", las acusaciones por presunta corrupción en su contra.

Dan 50 años de cárcel a 11 *zetas* por la masacre de San Fernando

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), obtuvo sentencia de 50 años de prisión en contra de 11 integrantes del cártel de *Los Zetas* relacionados con el homicidio de 122 migrantes en el municipio de San Fernando, Tamaulipas, en hechos ocurridos en 2010 y 2011.

El juzgado segundo de distrito de procesos penales federales dictó la sentencia condenatoria a los responsables de los delitos de homicidio calificado, cometido en agravio de 122 migrantes.

Entre los sentenciados se encuentran dos de quienes fueron jefes de plaza de *Los Zetas* y considerados altamente peligrosos: Salvador Alfonso Martínez Escobedo, quien se encargaba de las operaciones en Nuevo León y Coahuila, y Martín Omar estrada Luna, *El Kilo*, quien estaba a cargo de la plaza de San Fernando y se le considera uno de los autores materiales de la masacre.

De acuerdo con información del Poder Judicial de la Federación, el resto de los sentenciados fueron identificados como Luis Manuel Salazar Sánchez, *El Gordo Flow*; Sergio Córdova Martínez, *El Diablo*; Samuel Moreno Saavedra, *El Chiquilín*; Erick Rubén Zetina Hernández, *El Guacho*; José Mauro Oñate Rodríguez, *El Vegueta*; Jhonny Torres Andrade, *El Sombra*; Juan Pablo Cabrera Escalante, *El Cacharpas*; Víctor Cuitláhuac Montoya Torres, *El Comandante Degollado*, y Élfego Cruz Martínez.

Las 122 víctimas eran migrantes

Según los registros de la Fiscalía General de la República (FGR), el Ministerio Público Federal inició en abril de 2012 una indagatoria en contra de integrantes de un grupo delictivo por ser presuntos responsables del delito de homicidio calificado en agravio de 122 personas, ya que la autoridad identificó que fueron responsables de bajar de transportes de pasajeros en el municipio de San Fernando.

Posteriormente, los cuerpos de las víctimas fueron encontradas en diversas fosas clandestinas.

Las acusaciones en contra de este grupo de integrantes de *Los Zetas*, se realizaron en 2015 y 2017.

El juez de la causa decretó 50 años de prisión para cada uno de los inculpados.

Los integrantes de Los Zetas realizaron dos matanzas de migrantes, la primera de ellas en 2010, cuando se descubrió a 72 víctimas, y en 2011 se encontraron decenas de cuerpos sepultados en fosas clandestinas, hasta llegar a un total de 177, de los cuales 122 casos quedaron bajo investigación de la FGR.

Parten de Suchiate 500 migrantes hacia Tapachula para luego cruzar el país

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
SUCHIATE, CHIS.



▶ **Confían en llegar a la frontera norte.** Foto Édgar H. Clemente

Unos 500 migrantes de distintas nacionalidades partieron la mañana de ayer desde este municipio, en la frontera con Guatemala, hacia la ciudad de Tapachula, en busca de iniciar trámites para continuar su camino hacia el norte del país.

Hasta el mediodía, el contingente, integrado por mujeres, niños y adultos, había cruzado dos controles de inspección del Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional habilitados sobre la carretera federal.

Uno de los extranjeros, Álvaro Borrego, salió de Venezuela después de las elecciones presidenciales del domingo 28 de julio, en las que la oposición resultó derrotada. El sudamericano aseguró que de haber ganado el derechista Edmundo González habría considerado quedarse en su país.

Señaló que con la relección de Nicolás Maduro las condiciones económicas y políticas en su país se pondrán peor. "No podemos vivir en nuestro país, pasa uno hambre y calamidades", expresó sollozando el migrante.

El hombre de 37 años de edad contó que para salir de su país vendió el carro Toyota Corolla 96 que adquirió con tanto esfuerzo durante casi 15 años de trabajar como cocinero. Una parte del dinero se la dejó a su esposa y dos hijos para que sobrevivieran un par de meses, y otra la utilizó para su travesía.

"Ha sido difícil, y lo que nos ha pasado en el viaje es horrible. Nos robaron en la frontera de Costa Rica y también en Guatemala", relató.

Los extranjeros buscan llegar a Tapachula, donde el INM y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados tienen oficinas a las que pretenden acudir a solicitar documentos que les permitan circular libremente por todo México. Otros confían en encontrar trabajo para reunir dinero antes de seguir rumbo a Estados Unidos.

Excluir a Cuba de lista de patrocinadores del terrorismo, exige la Permanente a EU

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión demandó que Cuba sea excluida de la lista de estados patrocinadores del terrorismo, ya que su inclusión es una medida unilateral de la Casa Blanca que atenta contra los principios fundamentales del derecho internacional, incluido el de no intervención en los asuntos internos de las naciones y la solución pacífica de los conflictos.

Al dar lectura al acuerdo de la mesa directiva de la permanente, Ana Lilia Rivera, presidenta de esa instancia, exhortó al gobierno de México para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reitere a la Casa Blanca la solicitud de retirar a la isla de la citada relación.

Recordó que "la lista de estados patrocinadores del terrorismo" es una designación de Estados Unidos que fue establecida desde 1979 y conlleva un conjunto de sanciones y restricciones económicas y financieras.

La inclusión de Cuba data de 1982, en el contexto de la *guerra fría*. Durante la administración de Barack Obama fue removida del listado, pero en 2021, bajo la gestión de Donald Trump, se le reincorporó con el argumento de su presunto respaldo a agrupamientos armados de Latinoamérica.

Debido a esa situación, Cuba enfrenta graves repercusiones económicas, financieras, comerciales y legales, añadió Rivera.

Hermila Galindo

FELIPE ÁVILA

El pasado 19 de agosto se cumplieron 70 años del fallecimiento de Hermila Galindo, una extraordinaria mujer mexicana, pionera del feminismo, cuya vida fue un ejemplo de compromiso con los derechos de las mujeres. Nació el 2 de junio de 1886 en la ex hacienda de Avilés, en Lerdo, Durango. Quedó huérfana de madre a los tres días de nacida y perdió a su padre cuando tenía 16 años. Estudió comercio, taquigrafía, mecanografía, telegrafía y gramática española. Muy joven dio clases en la Comarca Lagunera y trabajó como secretaria en un despacho jurídico en Durango y Torreón.

Desde joven tuvo conciencia de que era necesario un cambio democrático en el país y que había que luchar contra la dictadura de Porfirio Díaz. Al cumplir 20 años entró a una agrupación que reivindicaba el pensamiento de Benito Juárez y era opositora al gobierno. Tuvo un temprano compromiso para luchar por los derechos de las mujeres. Se afilió al maderismo, que luchaba por acabar con la dictadura porfirista. En el gobierno de Madero fue secretaria particular del general Eduardo Hay, colaborador cercano al líder de la Revolución. Cuando el constitucionalismo llegó a la Ciudad de México a fines de 1914, pronunció un discurso en el cumpleaños 55 de Venustiano Carranza, quien le pidió que fuera su secretaria particular.

Aprovechó ese cargo para intensificar su actividad política. Fue la principal propagandista del feminismo durante la Revolución Mexicana y también de las ideas políticas de Carranza. En 1915 dirigió la revista *La mujer moderna*, donde criticó la condición en que se encontraban las mujeres y promovió la conquista de sus derechos. Proponía que se emanciparan de la religión, librándose de la condición de sometimiento a la que las condenaba el cristianismo; a emanciparse de los hombres, rebelándose a que su destino fuera el matrimonio, y del condicionamiento social, que las confinaba "única y expresamente para remendar calcetines y atender el cocido".

Fue una de las organizadoras del primer Congreso Feminista de México, celebrado en Yucatán, bajo el gobierno de Salvador Alvarado, en enero de 1916. En ese congreso se planteó por primera vez no sólo el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, sino también el derecho a decidir sobre su cuerpo y ejercer libremente su sexualidad. Hermila presentó la ponencia "La mujer en el porvenir", en la que expuso sus ideas feministas y propuso la educación sexual, así como reformar la legislación para evitar los abusos masculinos y la indefensión legal en que se encontraban las mujeres. Criticó que las consecuencias de la sexualidad eran inequitativas, pues mientras las mujeres se embarazaban, los hombres fundaban orfanatorios y casas de cuna para remediar sus aventuras sexuales.

Sus ideas sobre la liberación sexual de las mujeres causaron escándalo. Varias la tacharon de inmoral. Se defendió argumentando que no era inmoral conocer sus cuerpos y sus pulsiones y reafirmó la necesidad de impartir educación sexual.

Ese mismo año se celebró el segundo Congreso Feminista en Yucatán. Ahí reiteró sus ideas feministas y expresó:

"Yo, señoras congresistas, laboro por esta tesis: la emancipación de la mujer del estado de abyección en que se encuentra, y de su dignificación, dándole los medios indispensables para confortarla con su alta misión en la sociedad. Estos son mis más vehementes anhelos y a ellos se encaminarán los afanes entusiastas de toda mi vida… busco un alto ideal de libertad y progreso que, poniendo la mujer al nivel del hombre, la comprenda, no sólo nominalmente en la misma ilustración y justicia, sino que le otorgue los mismos derechos y las mismas prerrogativas que se conocen al sexo fuerte."

Más adelante expresó su condena al matrimonio impuesto a las mujeres como destino:

"Repugno abiertamente que la mujer trafique con su cuerpo, convirtiéndose en una mercancía apreciable en dinero, como repruebo también que la mujer vaya a formar familia con un hombre a quien no quiere y a quien tal vez odia, sólo porque así lo exigen las conveniencias, aunque semejante unión revista la forma de ley, y aunque sea santificada con todas las bendiciones de la Iglesia. Sin amor el matrimonio es un negocio, en lugar de ser el centro de todos los afectos íntimos en donde se cultiven las virtudes y en donde se forjen el alma y el temple de las generaciones del porvenir.

"La mujer en el hogar no tiene ningún derecho; excluida de la participación de la cosa pública, no tiene personalidad para celebrar ningún contrato, no puede ni disponer de sus bienes propios, ni siguiera administrarlos, y está incapacitada para defenderse hasta de los mismos despilfarros del marido… carece de toda facultad sobre sus hijos, no tiene el derecho de intervenir en su educación, y a tal grado está supeditada a la voluntad del esposo, que éste, al morir, puede ordenar que su consorte consulte el parecer de determinadas personas, de tal modo que, si no lo hace, podrá ser privada de la potestad de sus hijos.

"Este es, señoras congresistas, el cuadro de sujeción en que se encuentra la mujer mexicana, sujeción que no me cansaré de repetir, está grabada por su estado de ignorancia, y por su falta de prerrogativas y derechos…"

A 70 años de su deceso, las mujeres mexicanas han avanzado en muchos de los derechos por los que Hermila luchó toda su vida. El mejor homenaje para esta mujer precursora del feminismo es leer y reflexionar sobre su obra.





▲ Por el derrame de residuos tóxicos de la minera Buenavista del Cobre al río Sonora sólo hubo sanciones administrativas. Foto Cristina Gómez

"ES UNA COMPAÑÍA CRIMINAL"

Opera *Grupo México* una "captura corporativa del Estado", señalan en foro

Patrocina campañas políticas y contrata a ex funcionarios para seguir en la impunidad, acusan

JARED LAURELES

En los recientes 24 años, Grupo México ha operado en el país una "captura corporativa del Estado" para seguir "en total impunidad" y multiplicar su fortuna en más de 900 por ciento, al pasar de 7 mil a 28 mil millones de dólares en ese tiempo, "dejando a su paso destrucción, contaminación, enfermedad y muertes", acusaron los Comités de Cuenca del Río Sonora y académicos.

Patrocinio de campañas políticas, la contratación de ex funcionarios a través de la *puerta giratoria* y procesos judiciales que los abogados de la empresa encaminan para que concluyan sólo en sanciones administrativas, son algunas de las acciones que el consorcio de Germán Larrea ejecuta para no reparar los daños de manera integral a las comunidades y trabajadores afectados, puntualizó Martha Patricia Velarde, integrante de los comités.

En el caso del río Sonora, el derrame de 40 millones de litros de residuos peligrosos de la minera Buenavista del Cobre de Grupo México causa estragos en la economía de la región y graves afectaciones a la salud humana, que derivaron únicamente en sanciones, indicó.

En el conversatorio Impunidad Corporativa Trasnacional, convocado por la asociación civil Poder, que acompaña legalmente a personas que sufren daños a su salud, la habitante afectada del municipio de Baviácora señaló que también el consorcio minero emplea el *lobby* legislativo para influir en la forma en que se redactan las leyes y así "dejar vacíos legales que (la empresa) utiliza a su favor", además de crear autorregulaciones para incumplir sus responsabilidades.

Ejemplo de ello, expuso, fue la denuncia penal que interpuso la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente contra el consorcio; sin embargo, "en contubernio" con el gobierno de Enrique Peña Nieto "decidieron llevar este proceso hacia un área administrativa para llegar a un arreglo", como el Fideicomiso río Sonora, cuyos recursos por 2 mil millones de pesos han sido insuficientes para reparar el daño a las ocho comunidades.

Como ese caso de destrucción del ambiente, Grupo México también vertió tóxicos al río Bolaños en Jalisco, en 2010; río Santa Cruz en Nogales, Sonora, en 2014, y cinco años después en Sombrerete, Zacatecas, y el Mar de Cortés, anotó Raúl Ornelas, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

El investigador consideró a la trasnacional no como una empresa socialmente responsable, sino "una compañía criminal", cuyo poder económico no sólo radica en la minería, sino en un imperio industrial que se ha diversificado en los ferrocarriles, la infraestructura y el entretenimiento.

Las afectaciones en las empresas de Grupo México también se extienden a las personas que emplea, como el caso de las huelgas en Cananea, Sombrerete y Taxco, que estallaron en 2007 ante la falta de seguridad, así como el "asesinato industrial" de 63 mineros en Pasta de Conchos, Coahuila, en 2006.

Cristina Auerbach, directora de la organización Familia Pasta de Conchos, apuntó que en las minas de carbón propiedad de Grupo México tienen documentadas 588 muertes de mineros y en ningún caso, afirmó, se ha sancionado a la empresa.



La firma induce vacíos legales que luego usa a su favor, lamentan

Aumentan percances vehiculares en horas de entrada y salida de las escuelas: Inegi

Son la principal causa de muerte en niños de 5 a 14 años, indica la ONU

LAURA POY SOLANO

Con el próximo regreso a clases de más de 24.2 millones de niños y adolescentes en todo el país, el riesgo de accidentes vehiculares también se eleva. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señala que en 2023 se registraron 381 mil 48 accidentes en zonas urbanas y suburbanas, con un saldo de 4 mil 803 decesos y 90 mil 500 lesionados.

Del total de accidentes vehiculares, 11 mil 853 ocurrieron por colusión directa con un peatón, y en mil 947 percances se reportó la caída de un pasajero. Sin embargo, alerta que del total de estos eventos, 57 mil 421 fueron en una colisión con motocicletas y 3 mil 928 con bicicletas.

Los horarios en que se eleva el riesgo de un percance vehicular, luego de las noches de los fines de semana, incluye los horarios de entrada y salida de las escuelas, entre las 7 y 9 horas, y entre las 14 y 16 horas.

Al respecto, la Organización de Naciones Unidas (ONU) alerta que América Latina y el Caribe es la región más urbanizada del mundo, por lo que cada año 110 mil personas mueren y 5 millones más sufren lesiones debido a los percances de tránsito. Estos siniestros, advierte el organismo, son la principal causa de muerte en niños de 5 a 14 años de edad.

De acuerdo con datos del enviado especial de la ONU para la Seguridad Vial, Jean Todt, los accidentes vehiculares también son la segunda causa de muerte entre la población joven de la región.

La seguridad vial en América Latina "debería estar en el centro de las estrategias de desarrollo de las ciudades, con un mayor énfasis en las líneas y los itinerarios para bicicletas y peatones, en particular en las inmediaciones de las escuelas, y en el acceso a un transporte público seguro y limpio para todos", señaló en su evaluación el funcionario de Naciones Unidas.

Agregó que para reducir los accidentes de tránsito "es necesario aplicar las leyes, invertir en educación vial, mejorar los servicios posteriores a los accidentes así como la infraestructura vial y los vehículos, e integrar tecnologías de seguridad avanzadas".

El Fondo de Naciones Unidas para la Seguridad Vial señala que cada año 1.3 millones de personas mueren por accidentes de tráfico y 50 millones más resultan heridos, lo que representa "un costo inadmisible", pues dichas cifras persisten en los últimos 20 años.

Por ello, llamaron a que los estados miembros de la ONU apoyen medidas de seguridad vial para disminuir de forma sostenida los decesos por percances de tránsito, pues son decesos prevenibles.

Llama Semarnat a fortalecer los Comités de Playas Limpias

VÍCTOR BALLINAS

En la inauguración del 14 Encuentro Nacional Playas Limpias, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores, señaló que para el actual gobierno la protección de esos lugares es una prioridad debido a los grandes servicios ambientales que brindan. Por ello, refirió, es relevante analizar y fomentar el funcionamiento de los Comités de Playas Limpias, para identificar sitios que requieren atención prioritaria y continuar los monitoreos de calidad del agua de mar.

El encuentro se realizó a través de redes sociales. Albores, a través de un mensaje en video, manifestó que este evento representa un ejercicio importante para el cuidado de los ambientes costeros mexicanos, debido a que impulsa la colaboración entre gobierno y organizaciones sociales.

Germán Martínez Santoyo, director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), enfatizó: "hoy, más que nunca, enfrentamos retos ambientales que exigen un enfoque integral y una participación activa de todos los sectores de la sociedad". Por ello, añadió, el gobierno de México está comprometido a fortalecer las políticas públicas y las acciones que garanticen la protección de las playas .

Agregó que este grupo interinstitucional, en el que también participa la Marina, desarrolla el monitoreo de las aguas marinas, la elaboración de programas de saneamiento y la instalación a escala local de los Comités de Playas Limpias, de los cuales, a la fecha, hay 43 instalados.

Reconocen trayectoria de Arnaldo Córdova a 10 años de su fallecimiento

ARTURO CANO

En un homenaje propuesto por el rector Leonardo Lomelí, quien fue su alumno, la Universidad Nacional Autónoma de México reconoció la trayectoria y el legado de Arnaldo Córdova, autor de textos fundamentales, político, periodista y profesor emérito, a 10 años de su muerte.

El historiador Javier García Diego recordó que la sala del examen doctoral de Córdova estuvo "a reventar" y que uno de sus sinodales, Francisco López Cámara, hizo una pregunta:

–Bueno, Arnaldo, ¿la Revolución (Mexicana) fue democrático-burguesa?

–Bueno, burguesa sí, democrática no tanto.

Esa tesis se convertiría en una de las obras más leídas de Córdova, un libro "prontamente clásico", *La ideología de la Revolución Mexicana*.

Garcíadiego recordó que Córdova siempre tuvo una participación política en las filas de la izquierda, aunque su militancia "jamás afectó el rigor" de su labor académica.

El historiador hizo un repaso que incluyó un viaje a la China de Mao, la militancia de Córdova en el Movimiento de Acción Popular (MAP) y su llegada a la Cámara de Diputados en la bancada del Partido Socialista Unificado de México (1982-85).

Córdova estuvo entre los fundadores del Partido de la Revolución Democrática y, años más tarde y poco antes de morir, del Movimiento de Regeneración Nacional.

A lo largo de la jornada académica se recordó que Córdova llegó al Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) por invitación de Pablo González Casanova. Allí alcanzó el grado de profesor emérito.

La historiadora Georgette José Valenzuela dijo que, en términos actuales, se diría que Córdova fue un *multitask* que siempre rechazó ser considerado historiador: "Siempre defendió que era politólogo y jurista".

La obra de Córdova, plantearon varios de los ponentes, es fundamental para la comprensión de la historia política contemporánea del país y es preciso releerlo. Entre sus textos se cuentan: *La ideología de la Revolución Mexicana*, *La formación del poder político en México*, *La Revolución y el Estado en México*, *La política de masas del cardenismo*, *La política de masas y el futuro de la izquierda en México* y *La clase obrera en la historia de México*.

Además, fue coautor de más de 50 libros, de casi un centenar de ensayos y más de mil 200 artículos publicados en revistas y diarios. Fue colaborador habitual de *La Jornada*.

En el homenaje, organizado por el IIS participaron también, entre otros, Miguel Armando López Leyva, Marcela Amaro Rosales, Carlos Martínez Assad, Jacqueline Peschard y Rolando Cordera.

Lorenzo Córdova Vianello, ex presidente del Instituto Nacional Electoral e hijo del homenajeado, señaló que su padre estuvo siempre en la oposición y desde ahí reivindicó la democracia. "Viendo la izquierda que nos gobierna… qué bueno que no lo vio."

El rector Leonardo Lomelí hizo un recuento de la formación, las lecturas y las influencias de Córdova, desde sus estudios en Italia con Umberto Cerroni hasta el diálogo intelectual que mantuvo con numerosos pensadores mexicanos.

En el homenaje se presentó una antología de textos de Córdova, que forma parte de la Biblioteca del Estudiante Universitario.

HORAS DE INTERINATO

Toman docentes escuela de homeopatía del IPN por impago de salarios

LAURA POY SOLANO

Profesores de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMyH) Unidad Ticomán del Instituto Politécnico Nacional (IPN) denunciaron que desde este martes tienen *tomadas* las instalaciones en demanda del pago de salarios por horas en interinato.

En entrevista con *La Jornada*, la profesora Carolina Bejarano, una de las afectadas, señaló que "todos los docentes que tenemos horas contratadas en la modalidad de interinato, no hemos recibido el pago de salario desde hace casi un mes".

Indicó que se trata de cerca de 150 profesores afectados debido a un "error administrativo que afectó el pago de nuestros salarios", por lo que destacó que de no tener una solución, y ante el inminente regreso a clases este 26 de agosto, más de 5 mil alumnos de licenciatura y posgrado de la ENMyH "se verán afectados, porque somos maestros de diferentes asignaturas y grados escolares".

Al respecto, el director de la ENMyH, Marco Antonio Martínez Silva, informó desde el pasado lunes, en un comunicado difundido en el portal electrónico de la institución, que derivado de gestiones realizadas ante la Dirección de Capital Humano, los docentes afectados "podrán cobrar en la quincena 16 o 17, así como de los que están pendientes", por lo que solicitó a los maestros acudir a la mesa de información a verificar su situación.

Sin embargo, Bejarano, con cinco años de experiencia docente en el IPN, señaló que "no hay información precisa de cuándo nos pagarán las quincenas que nos adeudan, incluso hay profesores llamados voluntarios que imparten clase en clínica, que no han recibido su bono semestral, que es el pago que reciben por su trabajo".

La profesora, quien imparte las asignaturas de fisiopatología e introducción a la clínica en la ENMyH, destacó que "no queremos que sea el director quien nos atienda, porque solicitamos por mucho tiempo una aclaración sin obtener respuesta. Ahora demandamos que sea la dirección general del Politécnico, que encabeza Arturo Reyes, la que atienda nuestras demandas para que se garantice un pago efectivo de nuestro salario".

Propone el rector de la UNAM mayor gasto en ciencia, tecnología e innovación

VÍCTOR BALLINAS

Al inaugurar el sexagésimo quinto Año Académico de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, destacó: para que México compita, innove y patente es imprescindible que aumente la inversión en ciencia, tecnología e innovación y se fomenten el cultivo y la retención del talento mexicano en las instituciones de educación superior, así como en los diversos centros especializados.

Los recursos que el país destina a investigación y desarrollo , precisó, contrastan con los de países líderes en ciencia y tecnología. Como ejemplo de ello, refirió, de acuerdo con el quinto Informe de gobierno, en 2021 México invirtió 0.28 por ciento del producto interno bruto (PIB) en ese rubro, mientras Estados Unidos destinó 3.46 por ciento, Alemania, 3.13 por ciento, y Japón, 3.3 por ciento.

A pesar de que se han hecho esfuerzos significativos en la materia, "aún queda un largo camino por recorrer". Por ello, insistió, el fortalecimiento del financiamiento y la cooperación internacional son estratégicos para alcanzar y mantener estándares globales en estas esferas".

El presidente de la AMC, el embajador de México en la República de China, José Seade Kuri, apuntó que nuestro país carece de una política de ciencia, tecnología e innovación robusta y con peso suficiente en la agenda nacional, por lo que se debe impulsar su diseño como resultado de un diálogo entre todos los actores de este sistema.



El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí (centro) conversa con José Seade, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, y con José Antonio de los Reyes, rector general de la UAM, en el inicio del LXV Año Académico de la AMC. Foto UNAM Global-TV

Aseguró que para lograr que la investigación científica y tecnológica aporte soluciones a los problemas nacionales es necesario desarrollar una estrategia de expansión de la planta científica nacional, ampliar mecanismos de formación de recursos humanos, crear centros de investigación en áreas estratégicas; establecer una adecuada vinculación con los sectores productivos y sociales, además de contar con mecanismos de financiamiento estables, progresivos, multianuales y suficientes.

Celebró que durante la próxima administración federal se pueda contar con una Secretaría de Ciencia, la cual ha sido una demanda persistente de los actores de este sistema.

Otro aspecto central en el ecosistema, explicó el rector Lomelí, es el número de investigadores de tiempo completo por millón de habitantes. En 2021 el país contaba con poco más de 384; mientras en Estados Unidos, había casi cuatro mil 450; en Japón, cerca de 5 mil 640, y en Canadá y España poco más de 5 mil y 3 mil 200.

Además de mostrar diferencias estructurales, subrayó: " esta disparidad refleja la prioridad que se le da a esta área importante para la inserción de un país en la economía global". De igual forma, es necesario cerrar la brecha de género, especialmente en la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (áreas STEM, por sus siglas en inglés), pues según la UNESCO menos del 30 por ciento de quienes se dedican a la investigación en América Latina y el Caribe y sólo un tercio del mercado laboral en estas áreas, son mujeres.

En México, indicó, sólo 38 por ciento de quienes estudian estas carreras son mujeres.

Lomelí sostuvo que ante los retos que el siglo XXI presenta es imperativo que la ciencia se enfoque en soluciones inter y transdisciplinarias que promuevan un porvenir con mejores oportunidades.



Aumento del dengue se relaciona con reaparición de serotipo 3: especialista

CAROLINA GÓMEZ MENA

La actual aparición de casos de dengue grave y con signos de alarma en el país se relaciona, en gran medida, con la circulación del serotipo 3, variante que desde hace 20 años no tenía presencia significativa, por lo que falta la protección inmunológica necesaria a las generaciones recientes, advirtió Gabriel García Rodríguez, director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa).

El experto dijo a *La Jornada* que el serotipo explica la prevalencia y el número de muertes, 101 en la semana epidemiológica 32 de 2024, en contraste con los 13 casos fatales del mismo periodo del año pasado.

En México circulan los cuatro serotipos del virus del dengue (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4), pero la presencia del 3 tiene mayor relevancia, de acuerdo con el doctor García Rodríguez.

"La burbuja inmunológica está generando más casos porque no hay inmunidad", señaló el especialista. "Por eso va a cambiar la cantidad de personas susceptibles y, por ende, es más importante poner medidas preventivas".

La Ssa reportó 33 mil 957 casos en lo que va de este año, y en el mismo periodo de 2023 eran 9 mil 397. También las defunciones se han incrementado, pues ahora suman 101 y a la misma fecha del año pasado eran 13. Sólo cuatro estados no tienen casos: Ciudad de México, Tlaxcala, Chihuahua y Baja California.

García Rodríguez añadió que este año se adelantó la temporada de presencia del virus, que transmite el mosquito *Aedes aegypti*.

Explicó que el fenómeno arranca con la temporada de lluvias, cerca de la semana epidemiológica 30, pero este año comenzó entre la semana 20 y 22 debido al aumento de temperaturas, que propició a la vez mayor humedad.

Las entidades más afectadas fueron las del sureste del país: Yucatán, Quintana Roo, Tabasco, Chiapas, Guerrero.

Repunte por *Otis*

Destacó que en Guerrero no terminó con el brote del año pasado, es decir, que no pudo bajar la curva en noviembre, como siempre, porque debido al huracán *Otis*, que golpeó la costa de la entidad en octubre, hubo un aumento importante de casos.

"El estado prácticamente empezó a bajar hasta febrero y entró a la temporada mucho más temprano, pero además con incidencia mucho más alta", indicó.

A la vez, señaló, ya circula el mosquito vector en Guanajuato y Jalisco, entidades que requieren más atención.

La Ssa sostiene su programa para controlar los vectores, además de la fumigación.

El funcionario explicó que el Comando de Dengue es un órgano que se coordina con todas la dependencias de salud, ve el panorama e indicadores y las medidas para poder contrarrestar los casos. De ahí salen instrucciones para las entidades federativas y los planes operativos.

Comercialización, la mayor infamia en sistemas de salud: Jorge Alcocer

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Con un llamado a que la salud pública sea concebida como bien social, autoridades mexicanas y regionales inauguraron ayer la XI Conferencia Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica.

En la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, declaró que la comercialización es "la mayor infamia" que ha afectado a los sistemas de salud, lo que quedó en evidencia en la pandemia de covid-19.

Ante ministros y viceministros de salud de todo el continente y representantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), señaló que en la pandemia de covid-19 se vivieron "las terribles consecuencias de la mercantilización y corrupción de las estructuras sanitarias públicas, especialmente en el acceso a medicamentos e insumos de máxima necesidad".

Agregó que la fragmentación de los servicios de salud y la falta de autosuficiencia sanitaria son los principales retos que debe encarar la región ante eventuales nuevas crisis de salud pública.

Alejandro Svarch, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), subrayó que se debe concebir a la salud como bien social, por lo que señaló que el Estado, la industria y el sector económico regional deben priorizar la atención de las verdaderas necesidades de salud de la región. "Sin esta base, no podemos imaginar un acceso universal real a los medicamentos en la región".

Señaló que a raíz de la pandemia y sus retos, todos los países de la región tuvieron que cambiar sus marcos regulatorios para hacer frente a la emergencia.

Añadió que se requiere una armonización regulatoria que ayude a simplificar requisitos, reducir costos y disminuir tiempos para la supervisión y aprobación de la producción y uso de nuevos fármacos y vacunas.

En un videomensaje, la canciller Alicia Bárcena dijo que en los próximos tres días se analizarán estrategias para alcanzar la armonización regulatoria regional para permitir el acceso a medicamentos y vacunas.

Añadió que la pandemia hizo urgente la participación y cooperación para responder de forma conjunta y satisfactoria a la emergencia e hizo hincapié en que la colaboración regional, la integración de los países y la autosuficiencia sanitaria son esenciales ante potenciales emergencias sanitarias.

Dirigen recomendación al IMSS por inadecuada atención médica

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió una recomendación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tras acreditar que existió inadecuada atención médica en diferentes hospitales a una persona que presentó problemas de colitis ulcerativa en abril de 2022, lo que provocó que "su estado se agravara" hasta su fallecimiento en el Hospital General Regional número 1, en la Ciudad de México.

Del análisis de las pruebas, la CNDH determinó la violación a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida en agravio de la víctima, por lo cual el organismo nacional recomendó al IMSS tramitar la reparación integral del daño en favor de las dos víctimas indirectas, que incluya compensación, así como atención sicológica y tanatológica, además de dar seguimiento a la investigación que inicie el órgano interno de control específico en el IMSS contra el personal médico que omitió proporcionar atención médica adecuada e instruir la impartición de cursos en derechos humanos al personal de ambas instituciones de salud donde ocurrieron los hechos.

De la Redacción

PASEADOR



▲ Disfrute de la vida bajo la vigilancia del *señor de las campanas*. Foto José Antonio López

Afecta el acné hasta 87 por ciento de los adolescentes, asevera dermatóloga

CAROLINA GÓMEZ MENA

Según la Organización Mundial de la Salud, las afecciones cutáneas aquejan en el mundo a alrededor de mil 800 millones de personas en cualquier momento de su vida, y en México, según la Fundación Mexicana para la Dermatología (FMD), una de las principales causas de consulta dermatológica son la dermatitis atópica y el acné.

En este contexto, especialistas de la FMD, en conjunto con IMSS-Bienestar de Chiapas, anunciaron la realización hoy de una jornada gratuita de consulta externa especializada para los habitantes de Palenque en el hospital general de esta ciudad para fomentar el cuidado de la salud de la piel, así como fortalecer la actualización médica continua en la localidad.

"Esta es una de las actividades que la FMD impulsa en beneficio de las personas que necesitan un diagnóstico especializado por parte de nuestros integrantes dermatólogos, para conocer las afecciones en la piel y poder remitir a un seguimiento especializado a quienes más lo necesiten, orgullosamente en alianza con IMSS-Bienestar de Chiapas", afirmó Susana Canalizo Almeida, presidenta de la FMD.

"En esta ocasión, los médicos especialistas revisarán diversas afecciones en piel, uñas y pelo, y que pueden variar desde onicomicosis y acné a condiciones como dermatitis atópica, psoriasis y cáncer de piel, entre otras muchas más, "por ello invitamos a todas las personas que tengan algún signo o síntoma en su piel a que aprovechen esta oportunidad para diagnosticarse de manera gratuita y atenderse", resaltó la dermatóloga.

En el país, el acné afecta a entre 70 y 87 por ciento de los adolescentes. En cuanto a la dermatitis atópica, aunque puede presentarse a cualquier edad, es más frecuente en infantes. En las últimas décadas la afección ha tenido un alza de 18 a 20 por ciento, y es de tipo inflamatoria crónica, produce comezón y placas con enrojecimiento y descamación.

Entre 60 y 85 por ciento de los casos comienzan en el primer año de vida; de 85 a 95 por ciento antes de los cinco años y de 10 a 25 persisten con recaídas en la edad adulta.

Hoy, jornada gratuita de atención en Palenque

Durante la jornada gratuita, las personas que programen su cita con antelación en el teléfono 916-345-5090 podrán acceder a una revisión gratuita hoy en el Hospital General de Palenque, ubicado en Prolongación Benito Juárez S/N, Palenque, Chiapas.

Los especialistas impartirán pláticas de actualización médica a los profesionales de la salud del mismo hospital mañana, como parte de la sinergia con IMSS-Bienestar, para fortalecer la concientización sobre las enfermedades de la piel en beneficio de la comunidad palencana.

Martí Batres dirigirá el Issste, anuncia Claudia Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, será director general del Issste en el próxima administración, informó la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Se hará cargo de la institución que "más deterioro y abandono tuvo durante el periodo neoliberal", dijo al presentarlo ayer en la casa de transición. También le ayudará coordinando las tareas de Fovissste.

Insistió en que su objetivo es construir un solo sistema de salud pública "manteniendo las instituciones que existen: el IMSS, el Issste y el IMSS-Bienestar, porque queremos que cualquier mexicano pueda ir a cualquier hospital de cualquier institución o a cualquier centro de salud y sea atendido".

La presidenta electa resaltó que conoce a Batres "desde hace muchos años. Los dos participamos en el movimiento estudiantil del CEU. Yo era estudiante de la Facultad de Ciencias de la UNAM, estudiando Física, y Martí era representante de *prepa* 7 ante el Consejo Estudiantil Universitario. Yo lo era de Ciencias".

Afirmó que se trata de un "compañero de primera", con una larga historia en la política. Nos tenemos mucha confianza, trabajamos desde hace mucho tiempo juntos".

Sheinbaum destacó que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, "ha hecho un avance muy importante, ha emprendido lo que ha llamado la nacionalización o renacionalización del Issste".

Pero se requiere "todavía mucho más trabajo para poder atender adecuadamente la salud y todas las prestaciones sociales de los trabajadores del Estado, desde las pensiones, vivienda y atención a la salud".

Batres se comprometió a seguir "contribuyendo a la construcción de un Estado de bienestar".

Por eso, manifestó, es muy importante "seguir nacionalizando el Issste. De hecho, se han venido nacionalizando varios servicios integrales que estaban completamente privatizados, como la hemodinamia, los servicios de anestesia, el laboratorio clínico, el banco de sangre, la endoscopía, la osteosíntesis. Todo esto estaba subrogado, privatizado, aún dentro de una institución pública".

Manifestó que continuará con esa labor para que el Issste tenga "naturaleza" de institución del Estado "de la cual fue despojado" en la era neoliberal.

Por otro lado, ayer por la tarde, la presidenta electa adelantó que incorporará a Leonel Cota, director de Segalmex, a su gabinete ampliado. "Ya lo vamos a anunciar, no coman ansias."

Empieza entrega-recepción en la Ssa

A semanas de que comience el próximo sexenio, que encabezará la presidenta electa Claudia Sheinbaum, ayer se realizó el acto formal de instalación de los trabajos de transición y de entrega-recepción en la Secretaría de Salud (Ssa), en reunión encabezada por el titular de la dependencia, Jorge Alcocer Varela, y David Kershenobich Stalnikowitz, quien estará la frente de la dependencia en la siguiente administración.

Kershenobich precisó que, para construir el segundo piso de la Cuarta Transformación, es importante reconocer las acciones de la primera fase, para lo cual ha entablado reuniones muy útiles con el fin de profundizar el conocimiento y apreciar lo que significa la labor de esta dependencia.

Alcocer reconoció la trayectoria y el desempeño de quien ocupará el cargo a partir del 1º de octubre, circunstancia que es "muy positiva para la consolidación del sistema de salud pública que atiende a todos los mexicanos". El proximo secretario de Salud explicó que el objetivo de los trabajos de transición es cumplir la legalidad y revisar los temas pendientes, la distribución y la estructura.

El titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Ssa, Marco Gallardo Enríquez, detalló que en las reuniones con el próximo secretario se le ha presentado el contexto general de la dependencia desde la perspectiva de la administración de recursos humanos, materiales y financieros, así como los resultados, retos y asuntos pendientes que asumirá la administración, lo que representa un nutrido intercambio de información con cada una de las unidades responsables.

De la Redacción

Por un México justo: la lucha continúa

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

El legado de transformación profunda que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha construido en el ámbito laboral durante los últimos cinco años es innegable. Hemos sido testigos y formado parte de un esfuerzo titánico por rectificar las desigualdades históricas y modernizar las condiciones de trabajo en nuestro país. Con la presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, es crucial que este rumbo se mantenga firme y que no se pierda de vista la necesidad de continuar fortaleciendo los derechos de la clase trabajadora.

Los próximos años deben ser decisivos para consolidar y ampliar las reformas que ya han comenzado a dar frutos. No basta con haber alcanzado logros como la prohibición de la subcontratación de personal o la incorporación de derechos para las y los trabajadores del hogar; es imprescindible que avancemos hacia la aprobación de otras medidas que quedaron pendientes en la última legislatura, tales como la reducción de la jornada laboral, el incremento del aguinaldo, la creación de un fondo de pensiones, y la consolidación de un Sistema Nacional de Cuidados. Estas iniciativas no solo mejorarán las condiciones de vida de millones de trabajadores, sino que también contribuirán a una mayor justicia social en nuestro país.

En este sentido, resulta imperativo que el nuevo gobierno establezca una agenda laboral clara y concreta, dirigida a cumplir con estas metas que son de vital importancia para la mayoría de los ciudadanos. México cuenta con una fuerza laboral robusta y dinámica que, en gran medida, sostiene la economía del país. Las leyes laborales no son simplemente disposiciones legales; son la columna vertebral de la estabilidad y el bienestar de millones de familias mexicanas.

La próxima administración tiene la responsabilidad de no dar un paso atrás. La transformación del mundo del trabajo debe continuar con la misma fuerza e ímpetu con que ha sido emprendida hasta ahora. La presidenta Sheinbaum debe guiar al país con un rumbo claro, asegurando que las reformas laborales no solo se mantengan, sino que se profundicen, con el objetivo de garantizar un México más justo y equitativo para todos.

Las reformas laborales de los últimos años que he impulsado como presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, han incluido más de 30 modificaciones legales, todas en beneficio de la clase trabajadora, y han sido un avance significativo; sin embargo, no debemos conformarnos con lo que ya se ha logrado. La agenda laboral debe ser una prioridad absoluta, y las metas a obtener deben estar orientadas hacia la protección y el fortalecimiento de los derechos de la clase trabajadora. Sólo así podremos asegurar que el futuro de nuestro país esté cimentado en la justicia social y el respeto por la dignidad de cada trabajador.

Hoy tenemos en nuestras manos la oportunidad de continuar con esta gran transformación y hacer historia. Es el deber del gobierno de México, de los sindicatos y de la clase obrera comprometerse y avanzar en unidad en esta dirección, sin titubeos, con determinación y con una visión clara de un México más digno y justo para todos.

Es momento de unirnos en la lucha por los derechos laborales, pues no se trata sólo de políticas o leyes abstractas, sino de la vida y la dignidad de millones de mexicanos. Cada avance en esta causa es una victoria compartida; cada paso atrás, una pérdida para todos. La justicia laboral no es un asunto exclusivo de los trabajadores; nos atañe a todos como sociedad. En nuestras manos está el poder de construir un México donde el respeto por la labor humana sea inquebrantable, un país en el que el esfuerzo de cada persona sea valorado y protegido. Involucrarnos en esta lucha no es sólo un deber moral, es una responsabilidad colectiva. Juntos, podemos y debemos ser los guardianes de los derechos que tanto nos ha costado conquistar.

En memoria de Julio Pomar

Rehabilitan Centro Médico Ignacio Chávez en Sonora

HERMOSILLO, SON.

En cumplimiento a uno de los compromisos más importantes del gobernador Alfonso Durazo Montaño, que es la salud universal, se iniciaron los trabajos de rehabilitación, mejoras y equipamiento del Centro Médico Doctor Ignacio Chávez, con una inversión de 34 millones de pesos.

El jefe del Ejecutivo estatal detalló que se intervendrán las áreas de imagenología, urgencias, encamados, quirófanos, cocina, comedor y azotea, con el objetivo de brindar una atención médica digna y de primer nivel a los derechohabientes de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (Isssteson).

Dentro de las acciones generales para la intervención del nosocomio, se trabaja en instalaciones eléctricas óptimas para el funcionamiento de tableros para gases medicinales, sistemas detectores contra incendios, ventanas, plafones y pintura antibacterial. Estas acciones para fortalecer y recuperar la infraestructura sanitaria se realizan con recurso proveniente del Crédito 2023 solicitado para mejorar la infraestructura general de Sonora.



▲ El gobernador Alfonso Durazo en un recorrido por el Centro Médico Ignacio Chávez.





La importancia de los medios y las telecomunicaciones públicas

ALONSO ROMERO

"Comenzamos escribiendo un artículo como una advertencia de los riesgos que veíamos en la concentración de las redes físicas de telecomunicaciones, pero parece que escribimos un manual para que el gobierno de EU las volviera un arma." Así comienza el libro *Underground Empire: How America weaponized the world economy*, donde Abraham Newman, catedrático de la Universidad de Georgetown, y Henry Farrell, de la Universidad de Toronto, describen el proceso por el cual firmas privadas, proveedoras de servicios de telecomunicaciones y servicios de Internet, construyen *hubs* en el mundo que, por la naturaleza de industrias de redes, se vuelven cuellos de botella por donde pasa toda la información, y cómo es que el gobierno de EU utiliza las agencias regulatorias de su país y sus leyes para aprovechar dicho sistema y utilizarlo como arma. El proceso es relativamente simple: EU obliga a que toda la información sea transportada vía algún servidor en suelo estadunidense, el cual puede ser visitado, auditado y/o desconectado con 45 minutos de anticipación. La empresa que no cumpla puede enfrentar sanciones como ser desconectada del sistema de pagos SWIFT, lo cual literalmente las arruinaría. Así, EU ejerce presión sobre economías y gobiernos.

Recientemente se difundió la conformación de la fórmula republicana a la presidencia, y por eso este tema se vuelve trascendental para México. El ex presidente Trump tiene una relación de mucha cercanía con el mundo de la tecnología en EU, particularmente con los de Silicon Valley (SV). Peter Thiel, multimillonario e inversionista en aplicaciones como Facebook, Palantir, Airbnb, SpaceX, Linkedin y Spotify, y miembro del Partido Republicano. Fue el primero que declaró públicamente su apoyo a Trump en 2016 y financió su campaña. Posteriormente, lo han seguido integrantes de lo que se conoce como la "mafia de Paypal", de los cuales destaca Elon Musk, dueño de X, (antes Twitter) Space X y Starlink (proveedora de Internet), quien recientemente comprometió 45 millones de dólares mensuales para financiar la campaña de Trump a la presidencia. Thiel también financió la carrera política de un personaje hasta hace poco desapercibido, J. D. Vance, hoy candidato republicano a la vicepresidencia junto con Trump. Thiel fue el mentor de Vance en Silicon Valley y fue él quien hizo posible su carrera política y lo convenció para apuntarse a una elección para el Senado por el Partido Republicano. Presentó a Vance con Trump y convenció a éste de apoyarlo para llegar al Senado en 2021 y, muy probablemente, de nombrarlo como su compañero de fórmula.

Recientemente hemos visto el potencial de las redes sociales y el de las agencias estadunidenses. Facebook jugó un papel relevante en la elección de Trump en 2016 (Cambridge Analytica), Twitter bloqueó a Trump en 2021 como consecuencia de la *toma* del Capitolio. Elon Musk se ha expresado en eventos geopolíticos recientes tomando postura y amplificando todo aquello que sirva a sus intereses dentro de su red social, tales como su apoyo al golpe de Estado en Bolivia, la elección presidencial de Venezuela y el cierre de sus oficinas en Brasil por un desacuerdo con un juez de dicho país. Las agencias de EU obligaron a Facebook, Twitter y proveedores de Internet a suprimir información relacionada con el hijo del presidente Biden, Hunter Biden (como revelaron los Twitter y Facebook *files*), el Departamento de Estado obligó a TikTok a tener toda la información de ciudadanos estadunidenses en servidores en EU, desvincularse de cualquier red que físicamente dejara su territorio, y que fuera propiedad de una compañía con propiedad 100 por ciento estadunidense so pena de ser vetada. Tanto EU como Canadá y algunos aliados europeos han prohibido descargar TikTok en teléfonos de empleados gubernamentales.



Debe pasar a primer plano la discusión de generar alternativas de redes físicas y plataformas en México que garanticen la seguridad

Con estos antecedentes, no nos será difícil imaginar un escenario donde, de ganar Trump, se utilicen las herramientas de coerción ya probadas en materia de telecomunicaciones y de servicios financieros, para someter a gobiernos, generar inestabilidad, alimentar posturas, establecer narrativas y expandir las noticias falsas y/o la desinformación. Vale la pena recordar que X acaba de lanzar un servicio de inteligencia artificial que es capaz de generar videos hiperrealistas. Sin una alternativa de infraestructura y plataformas públicas, (como los medios públicos) se estaría a merced de lo que ellos consideren correcto. En momentos de crisis, bien podrían cortar la comunicación, dar de baja usuarios, y/o suprimir información, como ya han hecho anteriormente.

Debe pasar a primer plano la discusión de generar alternativas de redes físicas y plataformas en México que garanticen la seguridad y el interés nacional, en especial en aquellos momentos en que más se necesita. Las advertencias están ahí, el campo de batalla cada vez más se traslada al mundo digital, pero sigue siendo, en esencia, un tema de infraestructura. ¿Quién es dueño, dónde está y a dónde llega?

X: @aloyub

Posverdad en tiempo triple A

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Alguno de sus asesores políticos cobramillones les ha de haber dicho que una imagen vale más que mil alegatos jurídicos. Por eso le dieron a Ciro la exclusiva: transmitir en tiempo real la detención de Javier Corral por agentes judiciales chihuahuenses.

De esta manera, el gobierno de Chihuahua decidió construir su posverdad sobre los motivos de la persecución que trae contra el ex gobernador Corral para influir en los sentimientos del público y sean éstos y no los hechos objetivos lo que establezcan qué es la verdad, Real Academia *dixit* (https://bit.ly/4cBIVF1).

Pero, como otras, esta posverdad se combate explorando su génesis y su contexto:

En 2016 la ciudadanía chihuahuense llevó a Javier Corral a la gubernatura con un contundente mandato: combatir y castigar los múltiples hechos de corrupción del gobierno de César Duarte. Aunque puede ser que en algunos otros aspectos del gobierno quedara corto, no fue en este combate: la operación *Justicia para Chihuahua* reveló el descomunal atraco de recursos al erario y la red de complicidades que lo hizo posible, que involucra a varios integrantes del actual gabinete y a la dirigencia nacional del PRI en aquellos años, beneficiada por la ya muy conocida *Operación Safiro*.

Hasta 2018, Andrés Manuel López Obrador y Javier Corral hicieron públicas sus críticas uno del otro. Pero precisamente la lucha frontal contra la corrupción de Corral y los esfuerzos transformadores del Presidente, además de sus largas pláticas y recorridos los fueron acercando. También ayudó la trayectoria progresista de Corral, su oposición a la *ley Televisa*, a la reforma energética del Pacto por México, su defensa de causas como de los desaparecidos o el rechazo al *fracking*.

Luego se fue dando un acercamiento y colaboración del gobernador de Chihuahua con importantes figuras del gobierno de la 4T y un distanciamiento del PAN, cada vez más alejado de su mística socialcristiana y más cercano al neoliberalismo salinista y al PRI. Corral terminó renunciando al PAN y, conocedora de su trayectoria, la ahora presidenta electa, Claudia Sheinbaum, lo invitó a encabezar el equipo que elaboró su plataforma anticorrupción.

Al llegar María Eugenia Campos a la gubernatura de Chihuahua en 2021, con la alianza PAN-PRI-remanentes del PRD, se hace presente la red de complicidades tejida en torno a César Duarte. Desde entonces, en total connivencia y sin separación alguna, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial del estado buscan revertir la operación *Justicia para Chihuahua*: se va liberando a los responsables presos hasta culminar con la libertad condicional al propio Duarte, dos días después de las elecciones del 2 de junio pasado. Al mismo tiempo se organiza una persecución de ex funcionarios corralistas, comenzando por el fiscal anticorrupción, y un ataque sistemático a través de los medios de comunicación pagados por el gobierno del estado.

En este contexto se inscriben los hechos de 14 de agosto: la ilegal tentativa de los agentes de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua de aprehender a Javier Corral en un restaurante de la Ciudad de México, la intervención del encargado del despacho de la FGJCDMX, Ulises Lara, para impedir la detención extralegal, así como las expresiones de López Obrador y Sheinbaum en apoyo a Corral y condenando la venganza política instrumentada por las autoridades chihuahuenses.

Más allá de lo episódico, estos hechos merecen por lo menos dos reflexiones sobre la lucha contra la corrupción y la impunidad: la primera es que la corrupción es mucho más que un grupo de personas, unidas sólo circunstancial y localmente. Es un sistema, una red con nodos nacionales y hasta internacionales, metastasiado en toda la sociedad. Es muy difícil combatirla sólo a nivel local porque ahí los grupos de poder actúan sin contrapeso e imponen sus intereses. Para desterrarla es necesario que los esfuerzos locales se apoyen y se complementen con acciones efectivas de los poderes federales.

La segunda es que las redes de corrupción no sólo se defienden jurídicamente. Cuentan con todo un aparato ideológico cuyo fin primordial es desacreditar las acusaciones de quienes las combaten, generar confusión e influir en la ciudadanía mediante el oscurecimiento y aislamiento de los hechos reales, racionales, y la construcción de posverdades, basadas más en imágenes y emociones que en datos fácticos y razonamientos. Es una forma de dominación política que pretende que el público crea ciegamente en algo, haya o no evidencia que lo soporte.



La transmisión del fallido intento de detención ilegal de Corral no se debe a la "suerte de reportero"

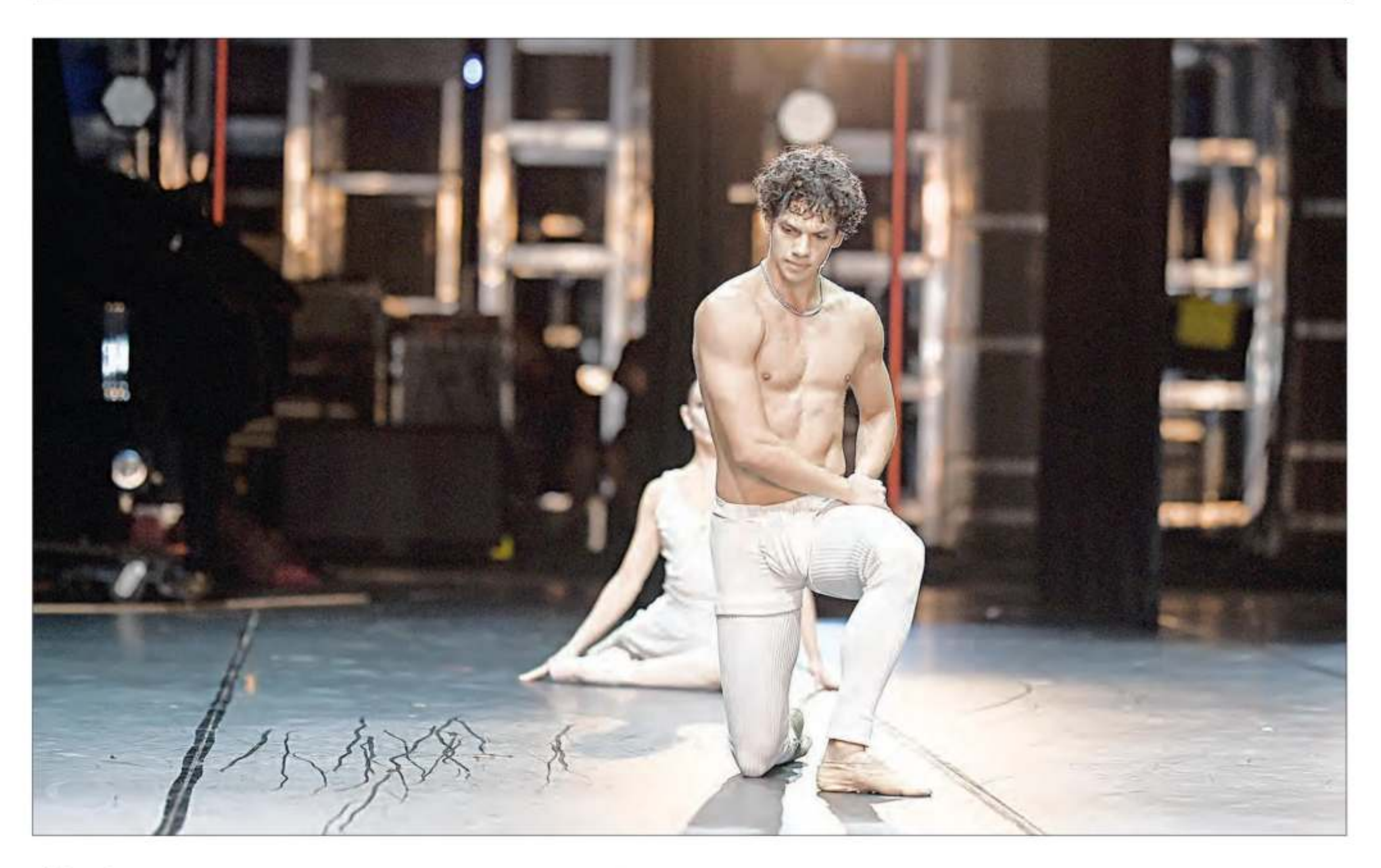
De ahí que los gobiernos corruptos busquen comprarse y controlar todo un aparato de medios de comunicación, redes sociales, *influencers* y bots para imponer su posverdad a la ciudadanía. En el caso del gobierno de Chihuahua, desde septiembre de 2021 ha gastado mil 90 millones de pesos en medios, portales y redes sociales, casi el doble del presupuesto anual de los seis municipios más pobres de la Sierra Tarahumara.

Entonces, la transmisión del fallido intento de detención ilegal de Corral en tiempo triple A no se debe a la "suerte de reportero", sino a una filtración de las autoridades norteñas a uno de los medios al que el gobierno de Chihuahua le ha pagado en lo que va de esta administración 16 millones de pesos por ser portador privilegiado de su posverdad.



EN LOS PRÓXIMOS SIETE años finalizará mi carrera de bailarín; el momento de plenitud, de dominio escénico y de libertad física y técnica tiene fecha límite, declaró a *La Jornada* el mexicano Isaac Hernández, considerado, a sus 34 años, uno de los mejores danzarines del mundo, a propósito del estreno de la gala *Despertares*, que tendrá lugar mañana en el Auditorio Nacional, de la cual es productor y participante. Foto Jesús Villaseca

CULTURA / P 2a



“Estoy en mi mejor momento artístico”: Isaac Hernández

▲ **El bailarín jalisciense de 34 años actuará mañana en el Auditorio Nacional en la gala *Despertares*, de la cual también es productor.** Foto Santiago Barreiro, cortesía SOUL Arts Production/Auditorio Nacional

ÁNGEL VARGAS

Posar ante la cámara le resulta muy natural. “Lo he hecho desde hace mucho”, dice sobre esa faceta allende la danza que lo ha llevado a ser la imagen de reconocidas firmas internacionales de ropa y accesorios para hombre, así como de su incursión en el cine y las series televisivas.

“¿Así está bien?”, pregunta al fotógrafo con diligencia, sin mostrar cansancio ni fastidio a pesar de que ha sido un día largo de entrevistas y sesiones fotográficas. De buen talante, Isaac Hernández (Guadalajara, 1990) está dispuesto a “hablar de todo”. Le gusta tomar al toro por los cuernos, asegura.

“No tengo temas prohibidos. Si me siento en la mesa con alguien, tengo la regla de que, si hay algo que me incomoda, siempre puedo irme o expresarlo abiertamente, pero si estoy sentado, no hay tema fuera de mesa y hay que debatirlo.”

Aunque el motivo de la charla con *La Jornada* es la gala *Despertares*, que tendrá lugar mañana en el Auditorio Nacional, de la cual es productor y participante, el bailarín, considerado uno de los mejores del mundo, aborda diversos tópicos.

–¿En qué momento estás de tu carrera?

–Es un momento muy especial, porque es la plenitud artística; tengo la fortuna de sentirlo también en el ámbito personal. He podido cumplir las metas y sueños que me he propuesto en lo profesional; entonces, eso me ha deslindado de resentimientos o motivaciones que me impidan ver a futuro.

“Soy afortunado porque no tengo remordimientos profesionales ni frustraciones por el qué hubiera sido. Hasta ahora he sido muy valiente; me he retado y he aceptado incomodarme; he tratado de tener control sobre mi vida profesional y personal; he diseñado y luchado por consolidar un sueño.

“En ese sentido, creo, estoy viviendo los mejores momentos profesionales. La plenitud de un bailarín es de los 30 a los 38 años, más o menos; y me doy cuenta ahora por qué: porque la madurez como persona, el contenido de la vida propia, respalda mucho tu esencia en el escenario, y tu voz creativa se alimenta mucho de eso. Creo que a los 30 años ya se tiene una versión más clara de lo que es la vida”.

–¿Ha sido una carrera idílica?

–Definitivamente. Creo que, muchas veces, eso es lo que me cuesta trabajo de ver a futuro y pensar cómo terminar una carrera como la mía; profesionalmente hablando, cuál es el escenario adecuado, cuáles son los ballets que quiero bailar ahora que estoy en plenitud, cuáles son las últimas producciones que deseo hacer.

“Eso es lo interesante, porque, hasta hace unos años, era muy objetivo: quiero estar en las principales compañías del mundo, ganar cierta competencia o premio, bailar con tal bailarina; pero ahora que todo eso está hecho, es cuando se sabe quién eres como artista, qué es lo que te interesa y qué estás dispuesto a hacer para definir el resto de tu carrera.”

–¿Y a qué estás dispuesto?

–Por ahora no lo tengo claro. Nunca he tenido miedo a la falta de claridad, porque la he apreciado como un ejercicio que me da el privilegio de tener tiempo para saber cómo usarlo, lo cual no es común en muchas personas. Haber logrado estas metas me ha dado libertad de imaginar cosas que antes no me parecían posibles.

“Si la película de Michel Franco con Jessica Chastain (*Dreams*) tiene muy buena respuesta, es muy probable que vaya a hacer unas cuantas más. Nunca se sabe, tal vez termine siendo actor o productor; me apasiona mucho producir, facilitar a los creadores y hacer posible su visión artística; también me gustaría dirigir una compañía, entrar a la gobernanza, desarrollar políticas públicas, hacer investigación. Hay muchas cosas que a lo largo de estos años he probado y he tenido que aprender para hacer proyectos como *Despertares*.

“Me apasionan muchas cosas. Pero lo que sé ahora es que los próximos siete años como bailarín son el fin de mi carrera. El momento de plenitud, de dominio escénico y de libertad física y técnica tienen fecha límite. Lo tengo claro y por lo tanto le doy prioridad a esa situación.”

–Se dice que la danza es muy ingrata por lo efímero de la actividad profesional.

–Hay que contextualizar eso. Muchos de los deportistas olímpicos terminan su carrera apenas pasando los 20 años. En ese sentido, he sido consciente y lo entiendo más como un privilegio de poder vivir una vida plena artística y profesional, y tener la oportunidad de reinventarme a los 40 años o de seguir mi pasión por la danza de otras maneras. Es un gran lujo que tenemos los bailarines, pero tristemente también es una carrera que requiere de absoluto compromiso y especialización. Entonces, eso también puede limitar muchas posibilidades.

“La danza nunca ha sido ingrata conmigo, lo cual no signifique que no haya pensado en tirar la toalla. Es más, es algo que pienso todo el tiempo, porque es una condición humana y está presente en todas las profesiones. Es inevitable sentirse cansado, frustrado, con flojera, falta de motivación, o que hay tantos problemas en el mundo que lo que uno hace es completamente insignificante y no merece tener lugar en las prioridades de la sociedad. Hay infinidad de situaciones a las que un artista tiene que enfrentarse y considerar constantemente; como ser humano es inevitable, es un ejercicio de crecimiento y madurez. Me ha pasado con lesiones y el éxito mismo, ¿qué haces una vez que ya no tienes más esas metas?

“El tiempo para pensar replantearte como artista, para encontrar tus prioridades, es un ejercicio difícil. Hay que aceptar limitantes, el tiempo en el que vives, tus posibilidades, tus compromisos y llegar a comprometer ciertas cosas. Es algo que a mucha gente le incomoda y entonces se encamina por lo obvio, lo más fácil. Para mí no han sido ingratas la vida ni la profesión; al contrario, ha sido un viaje extraordinario de plenitud en el éxito, la lucha, el trabajo, el cansancio, también en la pérdida, la tristeza; todo lo he vivido al máximo. Es lo que persigo: vivir una vida plena y todas sus consecuencias.”

Entregan las Medallas Bellas Artes 2023 y 2024

Tres de las más importantes figuras de la música de concierto en México recibieron sendas ovaciones

ÁNGEL VARGAS

La sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes fue el epicentro de júbilo y celebración ayer con la entrega de las Medallas Bellas Artes, el máximo galardón otorgado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), a tres de las más importantes figuras de la música de concierto en el México contemporáneo: la soprano Lourdes Ambriz, el compositor y pianista Héctor Infanzón y el flautista Horacio Franco.

Con duración de poco más de una hora, fue una ceremonia emotiva y festiva en la que esa tríada de artistas fue reconocida y apapachada de principio a fin con estridentes ovaciones, gritos de bravo, silbidos de alegría y demás muestras de cariño por familiares, amigos, colegas y público en general.

El acto estuvo encabezado por la directora general del Inbal, Lucina Jiménez, quien aseguró que el máximo recinto cultural del país se engrandecía al hacer merecido reconocimiento a tres grandes trayectorias, tres grandes seres humanos y tres experiencias musicales que han enriquecido el escenario musical nacional y de otras latitudes.

"Se reconoce a Lourdes Ambriz, Horacio Franco y a Héctor Infanzón porque ellos forman ya parte de las memorias musical y contemporánea del país. Gracias por ese compromiso, en primer lugar, con ustedes mismos, porque abrazaron la música con pasión, disciplina, y lo que estudiaron y siguen estudiando", enfatizó la funcionaria.

"Eso es algo que se agradece profundamente, porque la excelencia musical sólo se finca en la posibilidad de descubrir lo que cada quien encuentra en su propio estilo, pero también en sus influencias y en aquello que quiere comunicar."

Reconocido con la Medalla Bellas Artes 2024, Horacio Franco consideró que este galardón representa "un gran compromiso" para los tres músicos ahora distinguidos.

"Para Lourdes, como cantante; para Héctor, como creador y recreador, y, para mí, también como recreador, es una gran responsabilidad de seguir conservando con calidad, rigor y un amor enorme lo que nos queda de vida la mejor de las músicas, pero no nada más por y para nosotros, sino para ustedes (el público)", asentó el intérprete, quien ofreció su primer concierto en el Palacio de Bellas Artes en 1978, a los 14 años.

"Nunca llega uno, apréndanse eso: nunca hay que considerar que ya llegamos donde tenemos que llegar, porque los artistas somos como atletas de alto rendimiento: siempre se puede mejor y siempre tenemos que trabajar para no irnos para abajo."

El comité que confiere el galardón, conformado en esta ocasión por los compositores Ana Lara y Gerardo Tamez, así como el percusionista Ricardo Gallardo, reconocieron a Franco por ser "figura central en la música mexicana y promotor de la flauta de pico a nivel internacional con un repertorio de piezas antiguas y barrocas, folclóricas, contemporáneas y populares".

A Lourdes Ambriz se le otorgó la Medalla Bellas Artes 2023 por tratarse de "una de las más destacadas sopranos mexicanas, protagonista de óperas clásicas y contemporáneas en México y el mundo, gracias a su versatilidad interpretativa".

Con una trayectoria profesional de más de 40 años, que empezó "desde muy chiquita" y que además de actuar en los más importantes escenarios del país, bajo la guía de los mejores directores de orquesta, incluye también su rol de directora de la Compañía Nacional de Ópera y ahora la docencia, la cantante destacó que el Palacio de Bellas Artes ha sido su casa toda su vida.

"Bajo este techo lo que siento es que no puedo estar más que agradecida primero con la vida, con el destino que me ha llevado a través de toda esta increíble aventura que he vivido desde muy jovencita (...) Ha sido una historia, una aventura llena de regalos hasta llegar a éste (la medalla), que es el mejor de todos."

La Medalla Bellas Artes 2023 concedida a Héctor Infanzón fue en reconocimiento a sus más de 40 años de carrera de intérprete, compositor y promotor en el mundo del jazz y la música de concierto.

En su turno, el creador y pianista contó una anécdota que lo une indisolublemente con el Palacio de Bellas Artes y la cual tiene que ver con que su abuelo materno, quien formó parte de las huestes villistas durante la Revolución Mexicana, trabajó en la segunda parte de la construcción del máximo recinto cultural del país, que este año celebra su 90 aniversario.



▲ El compositor y pianista Héctor Infanzón, la soprano Lourdes Ambriz y el flautista Horacio Franco ayer en el Palacio de Bellas Artes. Foto Yazmín Ortega Cortés

"Entonces, cada que tengo la oportunidad de tocar aquí en Bellas Artes, a manera de complicidad con mi madre, volteamos a la cúpula y decimos: 'ahí está la manita del abuelo, que construyó este hermoso palacio para que vengas a tocar tu música'", refirió.

En la ceremonia se proyectaron videosemblanzas de los galardonados, además de que sendos invitados hicieron un breve recuento de sus respectivos aportes y trayectorias. En el caso de Lourdes Ambriz, correspondió al musicólogo y especialista en ópera Francisco Méndez Padilla; en el de Héctor Infanzón, al periodista, locutor y promotor de jazz Germán Palomares, y en el de Horacio Franco, al barítono Vladimir Rueda.

Conmemoran el 125 aniversario del natalicio de Tamayo con actividades para todas las edades

DE LA REDACCIÓN

Con más de una decena de exposiciones, conciertos, concursos, conferencias, recorridos y talleres se celebrará el 125 aniversario del natalicio del pintor Rufino Tamayo (1899-1991), considerado uno de los máximos exponentes artísticos de nuestro país.

Las actividades, organizadas por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), involucrarán a gran cantidad de recintos culturales como el Museo Nacional de Arte (Munal), Museo Nacional de la Estampa (Munae), el Salón de la Plástica Mexicana, el Museo Tamayo Arte Contemporáneo y el Museo de Arte Moderno (MAM).

El 25 de agosto, fecha exacta del natalicio, se realizará a las 17 horas en el Munal la conferencia *Terror Cósmico*, en la cual el experto en arte contemporáneo David Caliz hablará acerca de la visión de Rufino Tamayo sobre la humanidad y el universo.

El sábado, el Munae llevará a cabo el taller *Mixografía para jóvenes*, en la cual aprenderán esta técnica creada por el pintor oaxaqueño, que consiste en una impresión en relieve que permite registrar texturas sobre papel. El cupo está limitado a 10 participantes.

El diálogo entre Rufino Tamayo y sus contemporáneos será el centro de la conferencia *El debate Tamayo-Siqueiros*, en la que Alberto Argüello, especialista del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas, explicará cómo avanzó el arte posrevolucionario en el trabajo de los muralistas más relevantes de México.

Otro de los puntos de convergencia de esa época fue la ideología y la idea de un proyecto de nación, que será puesta a reflexión con la charla *Rufino Tamayo y Diego Rivera: La perspectiva del nacionalismo en su obra*.

En tanto, el 13 de septiembre, el Salón de la Plástica Mexicana será la sede de la exposición *125 aniversario de Rufino Tamayo*, que reúne obras de los miembros de este importante cuerpo colegiado inspirados por el legado artístico del maestro oaxaqueño. Además, se planea realizar una mesa de diálogo, cuya fecha y participantes se anunciarán próximamente.

Con el concurso *Tamayo reinterpretado*, el MAM invitará a los artistas jóvenes a crear variada obra plástica basada en la pintura *Músicas dormidas*, una de las piezas más influyentes del arte mexicano, y cuyo estilo ha dejado una marca profunda en las generaciones actuales.

El Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo realizará un amplio programa de actividades, entre las cuales destaca la exhibición *Las paradojas del internacionalismo (narradas por la colección del Museo Tamayo) Parte II*, que describirá la visión única del maestro sobre el internacionalismo y el papel del arte global en la escena artística de su tiempo, con más de 40 obras de Carlos Amorales, Francis Alÿs, Mariana Castillo Deball, Max Ernst, René Magritte y Francisco Toledo, entre otros artistas.

La visión de la figura femenina será el epicentro de las muestras *Olga Tamayo: Un retrato dinámico* y *Mujeres: Tamayo*. En la primera, que concluirá el 15 de septiembre, se podrá admirar litografías que dialogan con piezas de Alexander Calder, Mark Rothko y Joan Miró. La segunda es una reflexión del canon artístico femenino creada en los Talleres Mourlot de París en 1969, e iniciará el 28 de noviembre.

En el conversatorio *Disputas del internacionalismo*, que comienza hoy a las 18:30 horas, el doctor en historia del arte Carlos Segoviano explorará la apertura y el diálogo de Rufino Tamayo con el trabajo de creadores internacionales actuales.

El público también podrá hacer un recorrido guiado por la muestra *Las paradojas del internacionalismo II* este sábado y después disfrutar de un concierto del grupo Viajeros, integrado por el dúo de guitarras de los concertistas de Bellas Artes Juan Carlos Laguna y Daniel Olmos.

En cuanto a los talleres, el Museo Tamayo será la sede del *Stamp & Sandías*, dirigido para niños, en el que se crearán sellos y carteles, mientras en *¡Celebrando a Tamayo!* podrán imprimir playeras estampadas con las obras del maestro oaxaqueño.



Danza critica las normas que limitan a las mujeres

FABIOLA PALAPA QUIJAS
Y DANIEL LÓPEZ AGUILAR

En un mundo donde los estereotipos de género siguen marcando el ritmo de la vida cotidiana, la compañía Turning Point Arte Escénico propone una reflexión sobre las normas sociales que limitan las aspiraciones e identidad de las mujeres.

Dirigida por Alejandra Corona y Karla Pedraza, la obra *El Rastro* se presenta desde hoy y hasta el domingo en el teatro Raúl Flores Canelo del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

"Se trata de una pieza de danza contemporánea que explora cómo los estereotipos de género han moldeado la identidad de las mujeres a través de generaciones, ya que muchas veces sus aspiraciones se condicionan a partir de lo que la sociedad espera de ellas", explicó Alejandra Corona en entrevista con *La Jornada*.

"El 'deber ser' impuesto por la sociedad no siempre se alinea con los sueños y la identidad personal. Los juicios de valor sobre las acciones de las personas pueden ser bastante agresivos y afectan la realización personal de un individuo.

"Aunque vivimos en una época en la que podemos imaginar otras formas de vida, sin castigar a las mujeres por sus elecciones, ya sea como madres trabajadoras, amas de casa o profesionales dedicadas, ahora también sabemos que no sólo el rosa es para las niñas y que una mujer no necesita usar tacones para ir a la oficina."

Corona enfatizó que la motivación para crear este montaje surgió de la presión social hacia las mujeres.

"Poco a poco fuimos formando un equipo de trabajo integrado por puras colegas creativas porque, aunque la danza y las artes escénicas parecen espacios libres, hay una deficiencia notable de la voz femenina.

"Este equipo, compuesto exclusivamente por mujeres, incluye desde la coreografía y dirección general hasta la iluminación, el vestuario y la escenografía. En ese sentido, nuestra compañía (Turning Point Arte Escénico) se dedica a la gestión, creación y producción de obras centradas en la danza contemporánea, un lenguaje del cuerpo que consideramos esencial para comunicarnos y comprender nuestro entorno."

En escena, Alejandra Corona y Karla Pedraza entran en conflicto con su "deber ser". La culminación de la historia es el encuentro de sus personajes, quienes tratan de aceptarse más allá de ciertos códigos, entre éstos el de vestimenta.

Pedraza calificó el proceso de creación de "duro y doloroso, pero también muy revelador", ya que les permitió ser honestas con su identidad y responder a una pregunta fundamental: "¿Soy la mujer que quiero ser o soy la mujer que quieren que sea?"

"La pieza presenta una comunicación no verbal a través de la rudeza de las mesas de metal, que representan un riesgo real para las intérpretes. Esta dureza resalta la dificultad de sostener ideales impuestos, por lo que mantendrá al público al borde de sus asientos mientras los personajes luchan por sostenerse. Queremos generar empatía y conmover al público a través de una experiencia escénica poderosa y transformadora."

▲ **La obra *El Rastro*, dirigida por Alejandra Corona y Karla Pedraza, se presenta este fin de semana en el teatro Raúl Flores Canelo del Cenart.** Foto cortesía de Brenda Jáuregui

Farsa aborda el maltrato animal y las injusticias económicas

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Una vaca y un carnicero se unieron en matrimonio ante la mirada atónita de los asistentes a la Sala CCB del Centro Cultural del Bosque. Convertidos en invitados, los espectadores se sorprendieron cuando uno de los actores comenzó a repartir cervezas para que todos se unieran al brindis nupcial. Lo que parecía una historia romántica, pronto se convirtió en una reflexión sobre el maltrato animal, los feminicidios, las desapariciones y las injusticias del sistema económico contemporáneo.

La experiencia forma parte del montaje *La boda de la boca de la vaca*, dirigida por Bernardo Gamboa y con dramaturgia colectiva de la compañía NoteentiendoTeatro.

"A diferencia de la metodología tradicional de escribir primero el texto y luego ensayar, la dramaturgia se desarrolló de manera colectiva", explicó Gamboa en entrevista con *La Jornada*.

"Los actores, que tienen entre 20 y 30 años de edad, improvisan y generan secuencias textuales a partir de ciertas provocaciones. Este enfoque ha sido un desafío y una oportunidad para explorar nuevas formas de expresión teatral.

"El montaje se adentra en la farsa dramática y la ciencia ficción, juega con lo imposible y lo surrealista. La mezcla de elementos visuales y narrativos pretende ofrecer una vivencia escénica exclusiva que desafía las convenciones, pero estimula el pensamiento."

Una vaca celebra su matrimonio con el carnicero que ya la había fileteado para comercializarla. Esta unión grotesca provoca la formación de la Asociación Terrorista Contra el Capitalismo, compuesta mayoritariamente por mujeres. En un rito iniciático, ellas buscarán vengarse sanguinariamente de su primera víctima.

"Exponer una energía rabiosa y darle un giro lúdico en el que recurrimos a la farsa para tratar temas oscuros de una manera divertida es la finalidad del montaje. En escena hay personajes vivos y muertos, por lo que se crea un disparate dramático que sirve de pretexto para explorar el anarquismo y la rabia exacerbada contra la desigualdad", añadió Gamboa.

La boda de la boca de la vaca tendrá tres funciones más mañana a las 20 horas, el sábado a las 19 horas y el domingo a las 18 horas en la Sala CCB del Centro Cultural del Bosque (Paseo de la Reforma y Campo Marte s/n, Chapultepec).

El Ballet de Monterrey se presentará en el Complejo Cultural Los Pinos

El programa incluye *Hydra*, de Robbie Fairchild, *Brusco*, de Thiago Soares, y *Carmen*, de Robert Hill, entre otras // La agrupación cumplirá 35 años en 2025



▶ **Hace siete meses el cubano Yosvani Ramos asumió la dirección de la compañía y el próximo año será la primera temporada planeada completamente por él.** Foto cortesía del Ballet de Monterrey

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El Ballet de Monterrey, creado en 1990 por Yolanda Santos de Hoyos, además de apoyar la formación de nuevos públicos, ha contribuido en el desarrollo de la danza en la entidad y hoy es un embajador de esa expresión artística en el mundo, sostuvo en entrevista Yolanda Garza, hija de la fundadora de la agrupación y actual presidenta de su patronato.

"Uno de nuestros objetivos es la formación de público y promover programas didácticos en las escuelas para sensibilizar a las nuevas generaciones en esta disciplina. También es muy gratificante que esta institución nos da la oportunidad de formar artistas, tenemos el caso de los vestuaristas que hace 30 años no sabían hacer un tutú y ahora son expertos en confeccionar los vestuarios; los iluminadores y los escenógrafos se han perfeccionado, es supergratificante ver el crecimiento en cada una de las áreas", indicó la presidenta del patronato de la agrupación.

Bajo la dirección del cubano Yosvani Ramos, el Ballet de Monterrey se presentará este domingo en el Complejo Cultural Los Pinos, como parte de las actividades culturales por los 200 años de la fundación del estado de Nuevo León. Los bailarines interpretarán piezas de su repertorio creados por los coreógrafos Thiago Soares, Robert Hill y Robbie Fairchild, entre otros.

Sobre la presentación del Ballet en la Ciudad de México, Garza expresó: "Es una gran oportunidad y estamos felices. Me enorgullece decir que también nos reconocen fuera del país y ya formamos parte de este mundo de la danza y que compartimos esta tradición y amor por este arte que comenzó hace casi 500 años".

La presidenta del Patronato del Ballet de Monterrey reconoció que aprendió todo sobre la promoción de la danza clásica de su mamá y eso le ha permitido conocer los temas centrales de la gestión cultural. "Uno de los aspectos fundamentales para garantizar la permanencia o la continuidad de esta institución es el conseguir el financiamiento, es el mayor reto, pero tenemos la fortuna de contar con el apoyo del estado de Nuevo Léon y la iniciativa privada; sin ellos, definitivamente no podríamos seguir", agregó.

Yosvani Ramos, quien asumió la dirección del Ballet de Monterrey hace siete meses, señaló que el programa que presentará el grupo dancístico en Los Pinos será similar al de la temporada de marzo que llevó por título *Trascendiendo tres décadas de ballet*, en el que se incluyeron piezas icónicas y una variedad de estilos coreográficos.

"Es un programa mixto con piezas que han sido importantes en estas tres décadas de la compañía y algunas son de los anteriores directores, además se hizo una creación nueva de un ballet que se llama *Hydra*, de Robbie Fairchild, quien fue primer bailarín del New York City Ballet y, en mi caso, retomo una pieza que ya había coreografiado para el Ballet de Inglaterra en 2002 y la adapté para la agrupación de Monterrey, que se llama *Divertimento*, la cual será un estreno en la Ciudad de México", explicó el director artístico.

El programa que interpretará el Ballet de Monterrey se completa con un fragmento de la obra *Maximiliano y Carlota*, de Thiago Soares, así como la pieza *Brusco*, del mismo creador. Se presentará también *Carmen*, de Robert Hill.

Con una trayectoria de 27 años como bailarín, Yosvani Ramos dijo que uno de sus propósitos al frente de la agrupación es aplicar lo que ha visto que hacen grandes compañías y que ha funcionado muy bien, como las colaboraciones entre grupos y los montajes de piezas de diversos coreógrafos.

"El Ballet de Monterrey cumplirá 35 años en 2025 y es una de las compañías más grandes de Latinoamérica; además, cuenta con mucho potencial. Tenemos varios planes y queremos que siga creciendo el público de la danza a nivel nacional e internacional, ya que, reitero, tiene un talento increíble, los jóvenes bailarines aman este arte", indicó el también coreógrafo.

Informó que ya realizan colaboraciones con universidades y espera pronto retomar las llamadas temporadas didácticas para "conectar con un público joven y que los niños aprendan a apreciar este bello arte que es el ballet".

La presidenta del patronato del Ballet de Monterrey, Yolanda Garza, adelantó a *La Jornada* que con motivo del 35 aniversario de la compañía están preparando un programa conmemorativo en el que destaca una publicación especial en torno a la historia de la compañía que se realiza con el Fondo Editorial Nuevo León.

"Vamos a tener una gran exposición con el Museo de Historia Mexicana también, así como un documental que produce el Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León. Ya estamos realizando un programa de radio y generando una vinculación muy fuerte con las universidades públicas y privadas más importantes de la región."

Agregó que con el Festival Internacional de Cine se ha creado un convenio y se contará con una sección de películas sobre el arte de la danza. "También trabajamos diversos proyectos con el Festival Internacional Santa Lucía y la presentación que tendremos en el Complejo Cultural Los Pinos".

Yosvani Ramos explicó que en 2025 será la primera temporada planeada completamente por él y se anunciará en octubre. "Creo que es importante informar con anticipación la programación del siguiente año para que el público se entere a tiempo de lo que presentaremos".

Mientras se acerca el año del aniversario, Ramos invitó a los capitalinos a la función que tendrá el Ballet de Monterrey este domingo a las 18 horas en Los Pinos (calzada del Rey s/n, Bosque de Chapultepec Primera Sección), a fin de conocer las piezas que creó para la compañía.

Nuevo León en los Pinos

Desde mañana y hasta el domingo la riqueza y diversidad cultural que distinguen a Nuevo León llegarán al Complejo Cultural Los Pinos en la Ciudad de México, a través de un programa de 25 actividades con la participación de 136 artistas que conforman el festival Nuevo León en Los Pinos.



Nos enorgullece compartir el amor por este arte que comenzó hace 500 años



Ingeniera palestina crea sistema casero para abastecer de agua potable a su pueblo

En una vasija de madera y vidrio se desaliniza el líquido que luego se filtra con carbón

AFP
JAN YUNIS

En medio de la destrucción de la franja de Gaza, una ingeniera palestina creó un sistema de desalinización casero con maderas y cristales para abastecer de agua potable a sus vecinos afectados por la escasez de este recurso vital.

El artilugio ideado por Ines al-Gul consiste en una vasija construida con madera entregada por las pocas plataformas de ayuda humanitaria que entran al territorio y cristal recuperado de las ruinas de los edificios bombardeados.

Debajo de los cristales, el agua salada de mar o de la capa freática se evapora y se condensa en gotitas destiladas, que a través de un largo tubo negro llega a otros conductos llenos de carbón activado para mejor filtración.

"Es un mecanismo muy simple, fácil de usar y de construir", asegura esta ingeniera agrónoma de 50 años, que vive en la ciudad de Jan Yunis, en el sur de Gaza.

Conseguir agua bebible ya era difícil antes de la guerra con Israel, desencadenada tras el letal ataque de Hamas del 7 de octubre. La situación se ha agravado con el conflicto que, según estima la organización no gubernamental Oxfam, ha hecho que la cantidad de agua disponible en territorio palestino se hunda 94 por ciento.

El recurso disponible por cada gazatí ahora es de 4.74 litros por día, "menos de un tercio del mínimo recomendado en las situaciones de urgencia", asegura la organización.

Sin suministros desde hace meses y con la única central eléctrica del enclave paralizada, el sistema de Al-Gul tiene la ventaja de que "no necesita electricidad ni paneles solares.

"Sólo nos hace falta sol", afirma la ingeniera. Este es uno de los pocos bienes que no escasea en Gaza, con una media de 14 horas de sol diarias en verano y ocho en invierno.

Para Mohamed Abu Daud, gazatí desplazado con la frente sudorosa por el sofocante calor de verano, este invento "llega en el momento ideal.

"Hace dos meses que bebemos agua potable gracias a este sistema", dice a Afp.

Las penurias por este líquido eran un problema habitual en este territorio costero, donde, según la ONU, la infraestructura de saneamiento defectuosa ha hecho que la mayoría de las aguas subterráneas estén contaminadas por las que no son tratadas correctamente.



Debido a la guerra, la cantidad disponible ha caído 94%

Además, la reserva freática de este territorio a las puertas del desierto está sobreexplotada. El nivel decae y el agua del mar se infiltra, lo que aumenta la salinidad.

Arma de guerra

En la escuela transformada en refugio de desplazados donde Ines al-Gul instaló su artilugio, varias familias esperan para rellenar sus pequeñas botellas de plástico.

El cubo tiene una capacidad de 250 litros, pero se vacía rápidamente ante las enormes necesidades de la población.

Oxfam, que acusa a Israel de usar "el agua como arma de guerra", denuncia "una catástrofe sanitaria mortal" para los 2.4 millones de gazatíes, casi todos los cuales se han visto obligados a desplazarse al menos una vez a causa de la guerra.

▲ La técnica de purificación que utiliza Ines al-Gul incluye madera proporcionada por la ayuda humanitaria y restos de ventanas de edificios que han sido bombardeados. Foto Afp

La organización afirma que "los ataques israelíes dañaron o destruyeron sus cinco instalaciones de saneamiento y aprovisionamiento de agua".

En consecuencia, "26 por ciento de los habitantes están gravemente afectados por enfermedades fácilmente evitables".

Ines al-Gul vigila su dispositivo como la niña de sus ojos, pero con los bombardeos incesantes, "nada está nunca a salvo", alerta repetidamente la población de Gaza.

Lo anterior no impide que la ingeniera suba regularmente a su terraza, expuesta al sol y a los drones, para abrir y cerrar sus preciados grifos.

Descubren en Asia dinosaurio depredador con una *ceja* distintiva



▲ Ilustración del fósil localizado entre Europa central y Asia oriental. Foto Europa Press

EUROPA PRESS
MADRID

Un nuevo género y especie de dinosaurio depredador con características hasta ahora desconocidas, como una protuberancia distintiva en forma de "ceja", ha sido descubierto en Kirguistán.

Los terópodos son uno de los grandes grupos de dinosaurios más importantes, en el que se incluyen depredadores conocidos como el *Tyrannosaurus* y el *Allosaurus*.

Así como los leones actuales se encuentran principalmente en África y los tigres sólo en Asia, el *Allosaurus*, por ejemplo, se extendió por el Jurásico en América del Norte y el suroeste de Europa, mientras los *metriacantosaurios*, de tamaño similar, vivieron en China. Sin embargo, la región intermedia, es decir, entre Europa central y Asia oriental, era hasta ahora *terra incognita*: no se conocían grandes dinosaurios depredadores del Jurásico en esta enorme región.

El nuevo descubrimiento ha cambiado significativamente la situación: *Alpkarakush kyrgyzicus* es el nombre del primer dinosaurio terópodo encontrado en Kirguistán. Los primeros restos del fósil fueron descubiertos en 2006 por el paleontólogo Aizek Bakirov.

El yacimiento se encuentra en las regiones montañosas desérticas cercanas a la ciudad de Tashkumyr, en el oeste de Kirguistán. Los sedimentos de la Formación Balabansai que se descubrieron aquí se depositaron durante el periodo Jurásico Medio, hace unos 165 millones de años.

Durante varias campañas de excavación entre 2006 y 2023, se recuperaron huesos del cráneo, vértebras dorsales y pélvicas, fragmentos de la cintura escapular y de las extremidades anteriores, así como la cintura y las extremidades traseras casi completas de un dinosaurio depredador de unos 8-9 metros de largo.

Nuevos conocimientos

Se trata de un nuevo género y especie con características hasta ahora desconocidas. Particularmente impresionante es su "ceja" extremadamente saliente en el llamado hueso postorbital, un hueso del cráneo detrás de la abertura del ojo, que indica la presencia de un cuerno en ese punto. Otras características únicas se encuentran en las vértebras dorsales y el fémur.

Las comparaciones con otros numerosos terópodos muestran que la nueva especie pertenece a los metriacantosáuridos y está estrechamente relacionada con los grandes dinosaurios depredadores del este de Asia. Los paleontólogos sugieren que grupos importantes de terópodos se originaron en el sudeste asiático, desde donde se extendieron a otros continentes a través de Asia central y Europa.

"Aunque la afiliación de *Alpkarakush* con los metriacantosáuridos no es necesariamente una sorpresa, este descubrimiento llena un enorme vacío en nuestro conocimiento de los terópodos jurásicos. Nos lleva a nuevos e importantes conocimientos sobre la evolución y la biogeografía de estos animales", señala en un comunicado el profesor Oliver Rauhut, de la Colección Bávara de Paleontología y Geología en Múnich y primer autor del estudio, publicado en el *Zoological Journal of the Linnean Society*.

La nave *Juice* completa vuelo sobre la Luna y la Tierra en su viaje a Júpiter

La maniobra permitió al dispositivo cobrar el impulso necesario para seguir su travesía rumbo al gigante gaseoso

AFP
PARÍS

La sonda espacial *Juice* logró pasar entre la Luna y la Tierra, en una delicada maniobra para tomar impulso y lanzarse hacia Júpiter, anunció la Agencia Espacial Europea (ESA).

Juice (Jupiter Icy Moons Explorer), que fue lanzada al espacio en abril pasado, rozó la Luna el 19 de agosto, para luego sobrevolar el sudeste asiático y el océano Pacífico, poco antes del día siguiente, a menos de 7 mil kilómetros de altitud.

La operación consiste en pasar cerca de un cuerpo celeste para aprovechar su atracción gravitacional, una fuerza natural que permite desviar la trayectoria de la nave espacial y modificar su velocidad, acelerando o frenando.

El cohete *Ariane 5*, que lanzó *Juice* al espacio, no era lo suficientemente potente como para propulsar directamente la sonda hacia el gigante del sistema solar, a unos 800 millones de kilómetros de la Tierra.

Asistencia gravitacional

Numerosas misiones espaciales ya han recurrido a este método, denominado asistencia gravitacional, pero el sobrevuelo de la Luna combinado con el de la Tierra fue "una primicia mundial", subraya la ESA.

La maniobra hizo que la sonda acelerara un poco al rozar la Luna antes de frenar más fuertemente cerca de la Tierra, y sobre todo cambiar de dirección hacia Venus, adonde llegará en 2025.

Luego regresará hacia la Tierra para efectuar otros dos sobrevuelos en 2026 y 2029, antes de alcanzar finalmente Júpiter en julio de 2031.

Juice podrá entonces observar sus lunas heladas, Europa, Ganímedes y Calisto, a la búsqueda de entornos propicios para la aparición de vida extraterrestre.

La maniobra Luna-Tierra pudo ejecutarse después de que los expertos introdujeran pequeñas correcciones de trayectoria.

La operación también permitió probar los instrumentos de la sonda que se utilizarán para observar las lunas de Júpiter.



▲ La sonda espacial ha logrado una primicia mundial al realizar una operación cercana a la Luna y luego a la Tierra para facilitar su viaje, anunció la Agencia Espacial Europea. Foto Afp







▲ De izquierda a derecha, la actriz Ilse Salas, la directora Lila Avilés y el actor Noé Hernández.
Fotos José Antonio López

Anuncian postulados a la edición 66 de los Premios Ariel

La Amacc dio a conocer las 186 nominaciones para las 24 categorías de los galardones, que se realizará el 7 de septiembre en Guadalajara, Jalisco

JORGE CABALLERO

Postulados a los premios Ariel se reunieron ayer en los históricos Estudios Churubusco para protagonizar el Encuentro de Nominados, en la secuencia rumbo a la 66 ceremonia de entrega de las condecoraciones a realizarse el 7 de septiembre.

Armando Casas, presidente de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (Amacc) y anfitrión del acto, mencionó: "la academia existe desde 1946, tiene una historia importante y nació para entregar los premios Ariel, pero gradualmente su función principal es difundir el cine mexicano, ademas de hacer investigación, preservación, formación, rescate y defensa de éste en caso de que se necesite. Todos los que estamos en la academia somos profesionales en activo y lo hacemos porque nos interesa el bienestar del cine nacional, sabemos que unidos somos más fuertes y una de las cosas más importantes es reconocer el trabajo que hacemos, más allá de si se nomina a alguien o no, todos nos debemos sentir orgullosos, por eso hacemos este tradicional encuentro para festejar todos juntos".

Este tipo de reuniones "sirven para que nos reconozcamos como comunidad, a nosotros mismos, y festejarnos porque nuestro trabajo incide en nuestra sociedad, en mostrar lo que somos como nación culturalmente hablando".

La concentración del talento de los postulados al Ariel se realizó en el vestíbulo del edificio Luis Buñuel, en un ambiente festivo, bullicioso, alegre y de camaradería; todos se mezclaron sin ninguna mezquindad ni mala vibra ante la cercana competencia en la ceremonia de premiación a efectuarse en el Teatro Degollado, en Guadalajara, Jalisco.

Una de las directoras más intensas y poderosas de esta postulación es Tatiana Huezo, que compite con su quinto filme: *El eco*, postulado a siete categorías incluidas dirección y documental. La realizadora mencionó a *La Jornada*: "es muy hermoso y una gran sorpresa que me hayan considerado.

"Tuve la oportunidad de salir de mi zona de confort y encarar muchos retos en varios niveles. Fue un rodaje muy largo y complicado porque la realidad cambió brutalmente varias veces. La vida me arrastró y me pasó de todo al hacer esta película, porque tuve que irla rescribiendo sobre la marcha y reconduciendo las líneas narrativas."

La película *Tótem*, de Lila Avilés, lidera los Arieles en 12 categorías, incluidas naturalmente las principales; en entrevista con este diario su directora se pronunció: "no tengo ni idea de por qué la postularon tanto, pero me siento muy honrada que en mi segunda película me hayan considerado tanto. Un chorro de actrices que participan en la cinta fueron consideradas para el premio y eso ya habla mucho del filme".

Avilés mencionó que el papel de la pérdida en *Tótem* "te cambia, te trastoca, puede ser una acción o una decepción. Nadie se escapa de esa constante impermanencia. Desde febrero del año pasado la cinta no me ha dejado, pero ya tengo tres proyectos para volver a filmar".

Inna Payán, quien compite con dos de sus producciones a las categorías de documental y película de ficción, con *Una jauría llamada Ernesto* y *Todo el silencio*, respectivamente, confirió de ambos trabajos: "creo que el documental de Ernesto es muy arriesgado, que no fue entendido pero que lo será, está hecho para la posteridad sin haberlo planeado de esa manera y *Todo el silencio* es una maravilla por cualquier lado que se le vea; es una película que ha dado mucho de qué hablar y su éxito no lo esperábamos nadie del equipo".

> *La cinta* Tótem, *de Lila Avilés, lidera los premios en 12 categorías*

Por su parte, Ilse Salas, postulada a mejor actriz por su trabajo en la cinta *Familia*, dirigida por Rodrigo García, compartió: "creo que lo sutil del personaje que interpreto fue lo que los miembros de la Academia vieron en mí para postularme y es una película coral; entonces, para mí el elenco entero está nominado a través de mi personaje. Que lo hayan detectado me honra aún más que si hubiera estado en todos los planos de la película".

Salas mencionó: actoralmente "me siento plena, con tiempo para gestar proyectos y trabajar creativamente desde cero. El Ariel debe ser un celebración y una fiesta porque cada año estamos peleando para que se hagan. El reconocimiento es una ventana para que alguien se dé cuenta de que en el cine mexicano hay una diversidad de géneros y voces, de cineastas que tienen mucho qué decir y este tipo de reuniones son para ver lo que hicimos y festejar".

Harold Torres, quien compite como mejor actor en la película de terror *Desaparecer por completo*, dijo: "el Ariel es como un fumador de toda la vida que dilata su llegada al hospital y hay gente que sigue dando trompadas para que eso no suceda. Sé que el Ariel siempre ha tenido problemas, pero siempre hay algunos organismos e instituciones que ayudan a que se realice la ceremonia lo mejor posible. Sería bueno que no padeciera esta circunstancia cíclica. El premio es importante como fenómeno social, como este momento donde nos reunimos, yo que no soy tan sociable me da la oportunidad de ver y platicar con mis pares y gente que está haciendo las películas sí es importante".

Para el músico Alejandro Otaola, que realizó el sonido para la película *Desaparecer por completo*, dijo que esta postulación al Ariel en su franja creativa "me tomó por sorpresa, pero me siento muy honrado que a los compañeros de la academia les haya gustado mi música, porque no es temática, no hay ese planteamiento. Más bien la banda sonora es una cuestión atmosférica y cada vez se vuelve más enrarecida conforme se desarrolla la película y se suma muy bien de cómo se le van degradando los sentidos al protagonista y al espectador se la va erosionando la alta fidelidad de la cinta, tanto lo que está escuchando y lo que está viendo".

Por parte, Adriana Llabrés consiguió ser postulada a mejor actriz por *Todo el silencio* y mencionó: "el Ariel debe ser el premio de cine más importante para todos los mexicanos, aprecio mucho que me hayan nominado y eso es algo muy preciado para mí, me siento muy orgullosa y muy apapachada. Podría llorar fácilmente, pero no lo voy hacer aquí".

En el Festival Mundial del Bolero, más de 100 artistas de siete países

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ



Los Miranda, agrupación de jóvenes mexicanos que se presentarán en el Esperanza Iris. Foto Yazmín Ortega Cortés

El Festival Mundial del Bolero, bajo la dirección artística de Rodrigo de la Cadena, "el más grande a escala internacional" se llevará a cabo del 23 al 25 de agosto en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, con la participación de más de cien artistas de siete países.

"México tiene dos patrimonios musicales ya reconocidos por la Unesco, el mariachi y el bolero; este último, en candidatura binacional con Cuba, en un esfuerzo que comenzó hace 10 años", dijo De la Cadena sobre este género que obtuvo la declaratoria el 5 de diciembre de 2023.

El también músico y multinstrumentista, detalló las tres jornadas que integran el programa, que también incluye la celebración de la efeméride en la Ciudad de México el domingo 25 de este mes, decretada por el gobierno capitalino. "América Latina y todos los países de habla hispana comparten el bolero, y este festival es la más grande y auténtica fiesta internacional del bolero romántico, cuya finalidad es compartir lo más representativo de esta corriente, impulsando las nuevas propuestas", explicó el director del encuentro que reúne destacados tríos y solistas contemporáneos y tradicionales.

Homenaje a tríos

Agregó que mañana se reconocerá la trayectoria de Los Tecolines, con la participación de Los Dandys, Los Paladines, Los Chinacos y Javier Gerardo, así como Rodrigo de la Cadena en tributo oficial a Los Hermanos Martínez Gil, además de Atala, Yolanda Smith, Rosario Jara y el Trío del Ángel. El país invitado es Colombia, que estará representado por los tríos: Artes, Voces de Turreques, Bolero para tres y Los hermanos Osorio.

El sábado 24 estará dedicado a Susana Zabaleta. El elenco, por primera vez, estará formado por nuevos talentos, como Virado (de Argentina), Reyna y José, Los Amparos, Los Miranda, María San Felipe, Dustin Garza, Los hermanos Barba, Herederos del Bolero, Escarlata, Rogelio Edel, Franco Rey, Los pretendientes, Trío Armónico, Yeny Rubio, Jeny Castro, Muñequitas de Sololoy, Eduardo Villatoro y Job Adán.

Para el domingo 25, el concierto estará dedicado a reconocer la trayectoria del colombiano Charlie Zaa, cantante y compositor conocido por sus interpretaciones de boleros con estilo orientado al pop moderno.

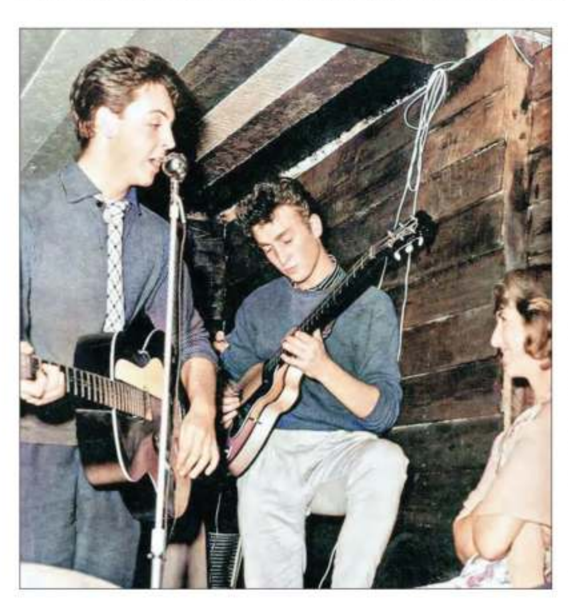
En el cierre participarán Eric Ventura, Pablo Ahmad de Argentina; Aranza; Danny Frank, de Colombia; Javier Gerardo; Rodolfo Muñiz; Marcos Valdez; Salvador Rivera; Alfonso Alquicira; Benito López; Manuel Adrián; Claudia Sierra; Los hermanos Pérez Meza; Jorge Carmona; Camilo Mederos, y Lisa Belikova, de Rusia, acompañados por la Orquesta Mexicana del Bolero, con dirección artística de De la Cadena.

"Este festival es un gran esfuerzo en el que colaboran compañeros artistas, grupos, solistas como el joven intérprete Eric Ventura, Los Miranda y Marcos Valdés. Espero que el próximo año esta actividad se institucionalice, de modo que no sea yo el responsable de toda la organización y las instituciones lo hagan suyo, retomen y engrandezcan", puntualizó el director del certamen.

El noveno Festival Mundial del Bolero se realizará mañana a las 19 horas y el sábado y domingo a las 18 horas.

Convierten en vivienda de alquiler el primer club donde tocaron Los Beatles

Pete Best, primer baterista del grupo y dueño del Casbah Coffee, rentará habitaciones llamadas John Lennon, Paul McCartney y George Harrison



Paul y John tocan frente a una seguidora. Foto tomada de la red X de Pete Best

AFP
LONDRES

Los aficionados de los Beatles podrán dormir –y festejar– en el club donde los *Fab Four* comenzaron su carrera, una casa cerca de Liverpool que está disponible para alquiler en el sitio Airbnb.

"Mi casa es única. Los Beatles tocaron y se alojaron aquí", escribe el propietario en esa plataforma. Conocida como Casbah Coffee Club, es uno de los lugares míticos en la historia del cuarteto.

Este singular club fue inaugurado en 1959, en el sótano de la casa familiar, por Mona Best, madre de Pete Best, el baterista del grupo en sus inicios. Allí hicieron 13 presentaciones de la primera banda de John Lennon, los Quarrymen, y más de 40 de los Beatles.

"La Casbah es el lugar donde todo comenzó. Ayudamos a pintarla. La considerábamos nuestro club personal", aseguró Paul McCartney, de acuerdo con el sitio de Internet del lugar.

"Con la apertura de la Casbah era seguro que habría fiesta todos los sábados por la noche", destacó Best, de 82 años, entrevistado por la agencia británica PA.

Las habitaciones de arriba ahora están disponibles para alquiler a corto plazo. Se puede elegir entre la suite McCartney, la Lennon y la Harrison. Otra está dedicada a Stuart Sutcliffe, el bajista de los inicios de Los Beatles.

Sin Ringo

No hay habitación con el nombre de Ringo Starr, ya que él se unió al grupo más tarde, en 1962, cuando el lugar cerró.

La oferta de alquiler es un "homenaje" al grupo y al sueño de Mona Best de ofrecer a los aficionados la posibilidad de seguir los pasos de sus ídolos, explicó Pete. Las habitaciones fueron decoradas con temática de Los Beatles, fotos de los miembros de este grupo, pósters y guitarras colgadas en las paredes.



Como a fines de los años 50 y principios de los 60, en el sótano de la propiedad hay baterías. Foto tomada de la red X de Airbnb

El sótano se conserva como era en la época del club, con baterías aún expuestas. Es "una experiencia realmente única", prometen Pete Best y su hermano Roag, que se encargan del alquiler.

Se estima que el costo es de aproximadamente 125 libras esterlinas (162 dólares) por habitación por noche a principios de septiembre.



RECONOCE LINAJE DEL BOXEO MEXICANO

Pelear está en mi naturaleza, como despertar y desayunar: Mayweather

Heredero de un apellido ligado a la mafia, John Gotti destaca que su familia es de lucha y enfrenta a quien sea, incluso al gobierno

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Todos los boxeadores temen al retiro. Lo han confesado a lo largo de la historia de este deporte fiero y basta recordar las biografías de quienes se resistieron a abandonar el oficio y sólo se marcharon cuando el cuerpo ya no les permitió mantenerse en pie. Floyd Mayweather pertenece a otra estirpe, vive su jubilación como ha sido su vida entera: con los guantes puestos y ganando millones.

"Pelear es mi naturaleza", dice el estadunidense, quien volverá pasado mañana al cuadrilátero en la Arena Ciudad de México para enfrentar a John Gotti III.

"Para mí es tan natural como despertar y desayunar. Seré un peleador hasta el último respiro de mi vida y lo seguiré siendo, no importa quién esté enfrente, puede ser Pacquiao o cualquier otro, eso no me importa", expresa quien nunca fue derrotado en los 50 combates que tiene registrados hasta el momento.

"Esto es mi retiro y mi futuro es la próxima pelea", remata apuntando con el índice a su alrededor, como si tener que recordarlo fuera un absurdo ante el peso de lo obvio.

Nada parece sacarlo de su aspecto melancólico, de ojos tristes y semblante serio, es un hombre de pocas sonrisas, hasta que tiene que recordar a sus interlocutores la evidencia de su grandeza. Entonces, sonríe; no se sabe si de hartazgo o de alegría ante todo lo que ha conseguido.

"Siempre he sido el mejor boxeador de la historia, no importa cómo se cuente, esa es la realidad", afirma sin rubor. Y cuando habla de su dimensión en el pugilismo, no le importa hacer a un lado nombres míticos como Muhammad Ali, Mike Tyson, *Sugar* Ray Leonard, Marvin Hagler o Archie Moore.

Desde su apreciación, nadie tiene los números que él acumula en una trayectoria de 28 años como profesional, en los que amasó una fortuna incomparable. Fue campeón mundial en cinco categorías. Y su mayor orgullo es que nunca fue derrotado; de ahí proviene la seguridad con la que afirma ser el mejor de todos.

"Ali es una leyenda y abrió el camino para que yo esté donde estoy", contó hace unos años a la cadena ESPN; "no obstante, si hablamos de récords, Ali perdió su título mundial contra un peleador que sólo llevaba siete combates. Me quito el sombrero, pero no le di 40 años a este deporte para decir que hay otro que sea mejor que yo".

Es cierto, Mayweather enfrentó a los mejores y más famosos de su época. Si se pusiera una hilera de dominó caerían todos los nombres más importantes de una era en reacción en cadena: Manny Pacquiao, Óscar de la Hoya, Diego Corrales, Shane Mosley, Arturo Gatti, Miguel Cotto, el mexicano Juan Manuel Márquez y hasta un peleador de UFC como Conor McGregor.

Biografía con raíces mexicanas

Para los mexicanos tiene un matiz muy especial que toca en lo profundo y con muchas raíces. El *Money* fue el primero que derrotó a la estrella en ascenso Saúl *Canelo* Álvarez, en una pelea que dejó expuesto al tapatío como un boxeador que aún no estaba listo para un compromiso de esa magnitud. También tuvo su prueba más difícil ante el sonorense José Luis Castillo, quien para muchos merecía la victoria en el primero de sus dos combates.

De modo que los mexicanos tienen un significado profundo ligado a su biografía. Más allá de los que ha enfrentado en su carrera, persiste el recuerdo de Julio César Chávez, quien derrotó a su tío y mentor Roger Mayweather. Aquellas derrotas las sufrió como si se las hubieran propinado en carne propia.

A los Chávez "los derroto juntos con una sola mano"

Tal vez ahí radica el humor cuando le preguntan si pelearía ante Chávez en una exhibición y responde:

–¿Cuál Chávez, el padre o el hijo? ¿Ambos? Puedo derrotarlos juntos con una sola mano. Incluso sin manos los vencería –bromea Mayweather, al tiempo que deja entrever la raíz de su credo.

"El boxeo mexicano tiene linaje y ha sido un ejemplo en mi vida desde que soy niño. Ha estado en mi carrera y sus peleadores son de los mejores en el mundo", agrega Mayweather.

Para el sábado espera avivar la pasión que ha experimentado cuando el público mexicano fue el rival. Ahora espera tenerlo de su lado cuando enfrente a John Gotti, con quien peleó hace un año.

Los antecedentes deportivos de Gotti provienen de las artes marciales mixtas, apenas en 2020 se mudó al boxeo. Su herencia sanguínea, en cambio, está instalada en un apellido de dudoso abolengo, es nieto del jefe de la mafia John Gotti, acusado de organizar el asesinato del capo Paul Castelano en 1985 para hacerse del mando de la organización de los Gambino. Una biografía como guion de Martin Scorsese.

Hace años, cuando empezaba en las artes marciales mixtas, Gotti comentó que su apellido era una realidad imborrable: "Mi padre y mi abuelo son parte de mí. Pero este es un camino diferente que estoy tomando. Nadie en mi familia se dedicó a los deportes a este grado o se convirtió en un atleta profesional. Nunca tomaron esa dirección, así que voy por un rumbo completamente diferente".

Una forma de vida

Su padre –también llamado John Gotti–resumió ayer el espíritu de la familia: "Somos peleadores y peleamos contra quien tengamos enfrente. No importa si es el gobierno, siempre vamos a pelear por lo que creemos".

Mayweather, el hombre que se asume como el mejor en la historia del boxeo, y Gotti III, el heredero de un apellido maldito, pelearán porque coinciden en algo sustancial: pelear es lo único que entienden como forma de vida.

▲ Floyd Mayweather y John Gotti III se enfrentarán pasado mañana en la Arena Ciudad de México. Foto Marco Peláez

PERDIÓ ANTE VENEZUELA

México cae en los cuartos de final de Ligas Pequeñas

DE LA REDACCIÓN

Se acabó el sueño. México no logró concretar su revancha ante Venezuela y cayó 11-3 en el partido por la semifinal de las Ligas Pequeñas para quedar eliminado del certamen infantil.

Esta vez no hubo proeza como en su duelo ante Cuba el martes. Convertidos en los verdugos de los de Matamoros en este torneo, luego de noquearlos en su primera presentación con pizarra de 10-0, los sudamericanos salieron impetuosos a la grama del Estadio de los Voluntarios y con un paquete de tres anotaciones en el primer capítulo tomaron una ventaja que nunca perdieron.

México peleó hasta donde pudo, pero el nivel de la vinotinto fue muy superior. Prueba de ello fueron las 21 carreras que les propinaron en dos partidos; de hecho, en 10 entradas jugadas, para un promedio de 2.1 por *inning*.

Los venezolanos supieron neutralizarlos y pegar en los momentos clave del encuentro.

La eliminación fue un duro golpe para México, que mostró temple en cada enfrentamiento, y se despide del torneo con tres victorias y dos derrotas.

Nueve imparables conectaron los Cardenales de Lara en el desafío, cuatro de ellos al abridor y derrotado Raúl Hernández, quien apenas pudo sacar dos outs y abandonó el montículo con tres carreras a su récord.

Destacaron por los ganadores el inicialista Williams Mora con sencillo, par de dobles y una impulsada; el antesalista Jonathan Landaeta con hit de dos bases que empujó a dos compañeros al plato y Abraham Lucena, quien compiló de 3-2 con un doblete incluido.

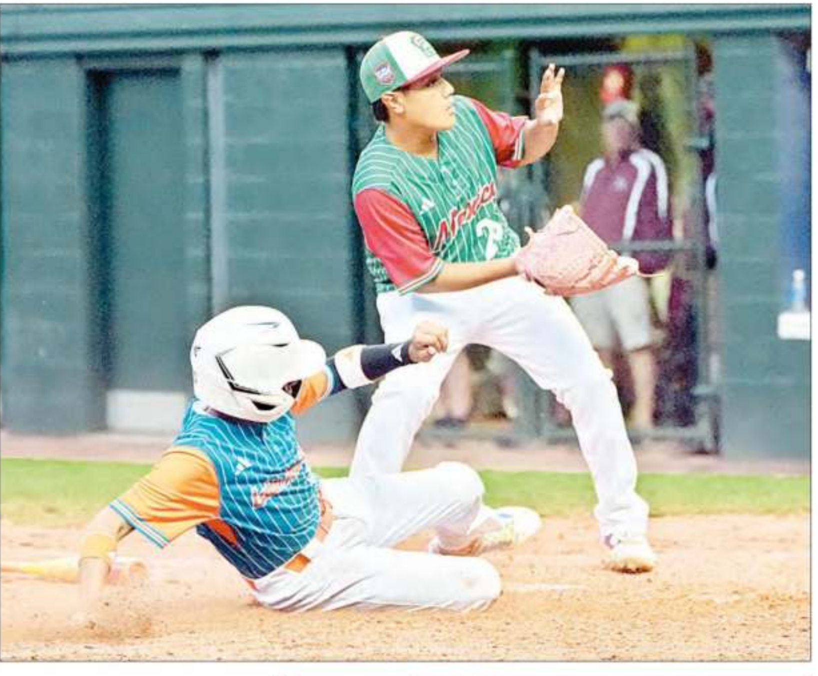
Luis Yepez lanzó dos entradas y dos tercios con cinco ponches recetados y una carrera permitida y su sustituto Beiker Zarraga aceptó un par de rayitas que no les alcanzó a los mexicanos para firmar una remontada.

Jhonson Freitez apagó el fuego y caminó tranquilo una ruta de dos apartados para asegurarle el éxito a su tropa. Samuel Carrasquel sacó los últimos tres outs.

El equipo de Barquisimeto se enfrentará hoy a Japón en duelo de muerte súbita, donde el ganador sacará pasaje para jugar ante Taiwán, de ahí saldrá el representante internacional que disputará el trofeo contra la selección vencedora del grupo de Estados Unidos.

En caso de ganar, el equipo venezolano buscará su tercer campeonato en la historia de la Serie Mundial de Ligas Pequeñas. Los títulos los consiguió en 1994 y 2000.

Los taiwaneses obtuvieron ese derecho con su cuarto triunfo consecutivo, a costa de los japoneses con marcador de 3-1.



▲ Venezuela venció a la novena tricolor por 11-3. Foto Ap

Por otra parte, ayer se dieron a conocer a los rivales de México en el Clásico Mundial de Beisbol que se disputará del 5 al 17 de marzo del 2026. La novena tricolor buscará repetir su brillante actuación de 2023, cuando llegaron a semifinales y cayeron por la mínima ante Japón (5-6). En la fase de grupos, compuesta por cuatro sectores (A, B, C y D) los nacionales se medirán ante Estados Unidos, Italia y el Reino Unido, integrantes del grupo B y los duelos se realizarán en el Minute Maid Park de Houston, informaron los organizadores.

Cada uno de los grupos incluirá una nación que saldrá de una clasificación que se realizará entre febrero y marzo de 2025.

Con información de Prensa Latina

Reconoce AMLO desempeño de la novena de Matamoros

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

"Que le echen ganas", recomendó el presidente Andrés Manuel López Obrador para referirse al equipo mexicano que participa en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas que el martes dobló a Cuba por seis carreras a cuatro en un regreso dramático en la novena entrada.

A una pregunta al cierre de la mañanera, el mandatario dijo que no sabía del torneo, pero una vez enterado aseguró que estaría pendiente del juego de la novena nacional, representada por Matamoros, contra Venezuela, la tarde de ayer.

Cuando se le comentó que el representativo mexicano tuvo una remontada frente a Cuba, el jefe del Ejecutivo pidió que se proyectara en el salón Tesorería de Palacio Nacional la jugada del triunfo en este torneo que se realiza en la pequeña ciudad de Williamsport, Pensilvania, Estados Unidos.

El mandatario festejó el cuadrangular por el jardín izquierdo de Ulises Ruiz, que sentenció el marcador final seis a cuatro, y no ocultó su emoción al testificar la forma en que el jugador mexicano celebró la vuelta al diamante (con un sólido pisotón en *home*).

Visiblemente entusiasmado, López Obrador solicitó a sus colaboradores: "Regrésalo, ponlo de nuevo. Les deseamos lo mejor hoy (ayer). Voy a estar pendiente".

Antes de acabar su mandato, señaló, recibirá a ex estrellas de Grandes Ligas para macanear, entre ellas el panameño Mariano Rivera, lanzador de ex Yankees de Nueva York, quien patentó la llamada "recta cortada".

"Tengo un compromiso con los beisbolistas para ir antes de terminar a jugar al tranviario (Deportivo de la Alianza de Tranviarios, donde habitualmente el presidente acude a jugar el deporte de sus pasiones). Quiere venir Mariano Rivera, y quiere picharme porque tiene todavía fuerza, le llega todavía la 'recta cortada', pero yo estoy bateando arriba de 300 todavía. ¡Arriba de 300!", finalizó.

FALLARON EN PARÍS 2024

Por fracaso en JO, cesan a tres entrenadores de taekwondo

ADRIANA DÍAZ REYES

El fracaso del taekwondo mexicano en los Juegos Olímpicos de París ya cobró sus primeras víctimas.

Ante la falta de medalla por segundo ciclo consecutivo, la Federación Mexicana de la especialidad (FMTKD) decidió relevar a los entrenadores nacionales Alfonso Victoria, Abel Mendoza y David Davis.

"Davis no logró la plaza olímpica de los deportistas a su cargo (Leslie Soltero y Brandon Plaza), mientras que Alfonso Victoria y Abel Mendoza no consiguieron los resultados planeados para Carlos Sansores y Daniela Souza", cita el documento enviado por la FMTKD.

De la mano de Victoria, ganador del Premio Nacional del Deporte en 2019, Sansores logró el título mundial en Guadalajara 2022, y el oro en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023. Sin embargo, el oriundo de Chetumal mostró un bajo nivel competitivo en París y una mala condición física que lo llevó a perder el combate por el tercer lugar.

Mendoza entrenó a Souza rumbo a París y la llevo al título mundial en Guadalajara y Santiago. Pese a su destacado palmarés, la seleccionada en la categoría de los 49 kilogramos cayó en la primera ronda, luego de un error de concentración que la llevó a recibir cinco amonestaciones.

Al ser una de las federaciones con mayor presupuesto, las expectativas de medalla de los taekwondistas eran altas. Su fracaso en el Gran Palacio de París puso en el ojo del huracán a una disciplina en la que México es considerado potencia.

"El trabajo no debe ser evaluado por una competencia. Se realizaron las gestiones necesarias para que nuestros deportistas y entrenadores contaran con los elementos indispensables para alcanzar sus objetivos de desarrollo y preparación. Esto incluyó material, recursos humanos, financieros, la organización de eventos, actividades de fogueo y la participación de los deportistas en torneos de alto nivel, cuyo esfuerzo conjunto con los deportistas, culminaron en la obtención de 28 medallas totales en eventos internacionales", justificó la Federación.

Sansores y Briseida Acosta tampoco subieron al podio en Tokio 2020. Una vez concluidos los Juegos Paralímpicos, los entrenadores serán citados para dar un informe sobre su desempeño. En las próximas semanas, la FMTKD definará quién tomará las riendas de la selección.

"Su reporte servirá de referencia para el cuerpo técnico que estará a cargo de los equipos nacionales."



▲ Carlos Sansores con el entrenador Alfonso Victoria, despedido ayer. Foto Conade

Mientras tanto, los seleccionados continúan con las competencias programadas. El calendario internacional comenzó con el Panam Series Sub-22, evento clasificatorio para los Juegos Panamericanos de la Juventud.

"No estoy en retiro, sino en una transición": *Vampiro canadiense*

Fue mal diagnosticado con Alzheimer // Hará un cómic y pódcast

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

El *Vampiro canadiense*, ídolo gladiador, vive una batalla diaria contra su cuerpo y con su mente; al menos dos enfermedades determinaron su retiro de la lucha libre. En esa transición, el emblemático personaje del cuadrilátero ha encontrado nuevos proyectos para no claudicar ante su mermada salud, como la creación de un cómic y una serie de pódcast.

"Fui mal diagnosticado con Alzheimer", reveló Ian Hodgkinson, mejor conocido como *Vampiro canadiense*. "Tengo artritis crónica, ya no hay líquido en mis articulaciones, mis huesos se van pegando, se han roto los nervios de mi cuerpo, no sirven mis dedos, mi mano parece la de una momia; no puedo controlar mi cuerpo", explicó.

No es lo único, la contienda más compleja es contra su propia mente. "Tengo lo que tienen los boxeadores y soldados: estrés postraumático. Es algo brutal. Puedo pasar horas parado afuera de un supermercado sin saber por qué estoy ahí; no me acuerdo ni de mi nombre. Pero cuando tenía la opción de morir, decidí pelear".

Ambas enfermedades son consecuencia de sus batallas en el ring en la década de 1990, cuando se convirtió en uno de los máximos referentes de la lucha libre mexicana con su imponente físico de 1.90 de estatura y caracterización gótica que transitaba entre lo místico y lo transgresor.

–¿Qué consejo le daría a los luchadores jóvenes, quienes a veces no tienen grandes sueldos, para cuidar su salud?

–A los luchadores jóvenes, a todos, les diría que no tengan sólo una fuente de ingresos. El luchador a veces tiene efectivo en la mano y piensa que siempre será así; eso no es real, es mentira.

Al estilo punk que lo caracteriza, Hodgkinson, a sus 57 años, está en medio de una gira de despedida como luchador profesional y habla animado ante la prensa, pero evita enfocarse en su salud para relevar los nuevos proyectos fuera del cuadrilátero, como un cómic que lanzará con su personaje.

Se unirá a la lista de ex luchadores qué también tuvieron sus historietas, como *El Santo*, *Blue Demon* y, más reciente, *Místico*. La diferencia es que *Rockabilly Vampiro Apocalypse* tendrá la colaboración de integrantes de la emblemática editorial DC Comics.

La historieta narrará las hazañas del *Vampiro canadiense* en investigaciones de eventos paranormales. Saldrá en octubre en inglés, español e italiano, y hay negociaciones para llevarla a la televisión.

La música, una de sus salvadoras en medio de sus complicaciones de salud, lo llevó a incursionar hace años en la radio y después saltó a los pódcast, que será su otro proyecto, una serie de audios donde abordará temas de magia y ocultismo, que también han sido una fijación en su vida. "Vamos a derribar mitos urbanos. El *Vampiro* no está en retiro, sino en una transformación, quiero regresar a mis raíces, a la calle, al punk, la radio pirata. En mis tiempos debíamos leer y usar la imaginación, por eso, todo esto es tan importante para mí".

La mirada del *Vampiro* pierde vivacidad al avanzar la tarde. Un gran número de medios solicitan entrevistas hasta el hartazgo. Es cuando un semblante de cansancio deja al descubierto sus afectaciones.

Aun así, resiste para atender a sus seguidores. "En la gira de despedida no quiero que vengan a verme luchar, sino a acompañarme para agradecer todo lo que tengo. Sin la afición, el *Vampiro canadiense* no existe".



▲ El luchador evita hablar de la artritis y el estrés postraumático que padece, y se enfoca en sus planes. Foto Marco Peléz

Crisis de desaparición: agenda impostergable

MARIO PATRÓN

A escasas semanas del cambio de administración en el gobierno federal, el Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (MEH), que recupera los hechos de violencia política y violaciones a derechos humanos ocurridos durante el periodo conocido como *guerra sucia*, presentó su informe *Fue el Estado*. A través de recopilaciones amplias de testimonios, rigurosas investigaciones técnico-científicas y un obstinado esfuerzo por encontrar la verdad en medio de las resistencias y obstaculizaciones, el informe presenta los avances en la documentación de las violaciones a derechos humanos ocurridas en dicha época, así como recomendaciones de medidas de restitución y reparación para las víctimas.

Lo presentado allí supone también una evidencia contundente de la crisis generalizada de desaparición que azota al país desde la segunda mitad del siglo XX. El informe destaca cómo aquellas prácticas y estrategias contrainsurgentes del Estado y las fuerzas armadas operadas en la época de la *guerra sucia* persisten hoy en la desaparición de personas ya no sólo ejecutada por agentes del Estado, sino por el crimen organizado. Con ello, la crisis de desaparición que el presente gobierno no pudo atender de manera efectiva actualiza muchas aristas cuyo inicio se remonta a la década de los 60.

Vamos a los datos oficiales. Al corte del 21 de agosto, el recuento de personas desaparecidas y no localizadas es de 115 mil 404, de las cuales 101 mil 365 ocurrieron desde el sexenio de Felipe Calderón a la fecha y 51 mil 465 ocurrieron en el actual sexenio. Sabemos también que la tragedia de la desaparición es también una tragedia forense. Desde 2021 el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México reportó que hay más de 52 mil personas fallecidas sin identificar en fosas comunes y cementerios públicos. De ahí que se haya impulsado la creación de un Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense que, no obstante, ya ha sido abandonado por las autoridades.

Las anteriores cifras nos llevan a coincidir con el diagnóstico del MEH respecto de la magnitud de la crisis de desaparición que vive el país. Hoy los procesos institucionales auténticos de verdad y de justicia siguen ausentes, mientras el Estado y sus instituciones continúan obstaculizando las investigaciones y el acceso a información crucial, especialmente en manos del Ejército Mexicano. No es casualidad que las mismas barreras en el acceso a la verdad y la justicia se repliquen para el caso Ayotzinapa, próximo a cumplir su décimo aniversario, y tantos otros casos de graves violaciones en el país cuya investigación sigue obstaculizada.

Hoy, lo que ha quedado claro es que las grandes violaciones a derechos humanos son puestas a la luz gracias al trabajo de las víctimas y las organizaciones que las acompañan. Frente a la mayor crisis humanitaria documentada del país, nuevamente son las víctimas, la sociedad civil organizada y trabajos extraordinarios desde el periodismo independiente, como el que recientemente sacó a la luz los denominados "vuelos de la muerte", los que entregan a la sociedad retazos de verdad para avanzar en el esfuerzo de encontrar verdad y exigir justicia y no repetición de los hechos. Como ha quedado evidenciado reiteradamente, son las madres buscadoras, quienes encuentran y desentierran los cuerpos de los desaparecidos, y es la voz colectiva que marcha por las calles la que nombra y demanda el cumplimiento de sus responsabilidades a un Estado que no ha podido frente a la magnitud de la crisis.



Resulta pertinente insistir en señalar los claroscuros en la agenda de desaparición de personas en México, caracterizada por la incansable labor de las familias de las víctimas

El próximo 30 de agosto se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, y en la inminencia del inicio del gobierno próximo resulta pertinente insistir en señalar los claroscuros en la agenda de desaparición de personas en México, caracterizada por la incansable labor de las familias de las víctimas.

El 1º de octubre Claudia Sheinbaum asumirá su cargo heredando una crisis en materia de desaparición en condiciones estructurales poco distintas de las que recibió López Obrador hace seis años. La atención de la crisis de desaparición en México, especialmente de sus víctimas, tendrá que ser tratada por Sheinbaum y su gabinete de manera urgente, estableciendo medidas claras y efectivas desde el primer momento; y con una pauta distinta de la seguida en el sexenio actual, incorporando los señalamientos que tanto el MEH como el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para el caso Ayotzinapa denunciaron en su momento respecto a las barreras del Estado y las medidas desatendidas de restitución, reparación y no repetición.

Judíos, el Nuevo Reino e Inquisición

ABRAHAM NUNCIO

En la narrativa historiográfica dominante de Nuevo León se negó, durante décadas, la huella étnica y cultural de los judíos, a pesar de muy diversas tradiciones hebreas que forman parte de la identidad de los habitantes del estado. Hoy el tema se aborda abiertamente.

La historia comenzó con las capitulaciones (una especie de acuerdo real) que otorga Felipe II en 1579 a Luis Carvajal y de la Cueva. Con el nombramiento de gobernador, este oficial funda al doblar la década, bajo el nombre de Nuevo Reino de León, un enorme territorio de 800 por 800 kilómetros por lado. Entre ellas se estipula que su cometido es colonizar, pacificar y poblar esas tierras. A su largueza, también señalaba la prohibición de traer consigo a familias que no fueran de cristianos viejos o, dicho de otra manera, a judíos o judaizantes. Su infracción podía ser penada con la muerte.

Ocultar a los judíos era ocultar las atrocidades de la Inquisición. Tal omisión la literatura la va revelando en trazos deslumbrantes, apasionados, persuasivos de esa época aciaga que inician los muy católicos reyes de España con la expulsión de árabes y judíos de su territorio. Gabriela Riveros nos guía a través de *Olvidarás el fuego*, una de las novelas de mayor rango que se haya publicado en lo que va del siglo XXI.

Una de las familias expulsadas se exilia en Portugal. Carvajal y de la Cueva nació en Mogadouro, villa de este reino, y en Benavente, otra de ellas, el hijo de una hermana suya: Luis de Carvajal, *El Mozo*. A él, a sus padres y hermanos, los convence de mudarse a tierras de América. Desde muy joven, Luis sorprende al círculo familiar con sus luces y virtudes. Su tío, al iniciar el ejercicio de su conquista, lo convierte en el heredero de su gobierno. Pero su vocación espiritual lo conduce por una senda distinta y se traslada a la capital de la Nueva España, donde estudia con los jesuitas bajo el seudónimo de Joseph Lumbroso. Hasta que en el seno familiar le revelan su origen étnico y la fe de sus mayores. Su padre, Francisco, le hace prometer antes de morir que mantendrá *la ley vieja de Moisén*.

Joseph Lumbroso se inicia en una clandestinidad llena de peligros. Mantener el secreto de la creencia familiar, en un mundo donde se ha inducido la delación como hábito premiado, lo hace llevar el peso de la sospecha adonde quiera que va. Pero es superior a su temor y esto lo convierte en uno de sus fieles practicantes y el más celoso de sus guardianes.



Gracias a una magistral escritora como es Gabriela Riveros, ese primer holocausto genocida de los judíos nos queda en la conciencia y en la piel

Carvajal y de la Cueva es objeto de las envidias y rivalidades cortesanas en el virreinato. Pero sus enemigos no encuentran la vía que facilite su malevolencia. La fama de Carvajal es la de un militar victorioso al servicio del imperio español, la de un negociador que ha preferido el abrazo a la contienda frente a las tribus indómitas que habitan el norte de la Nueva España. Empero, su destino fue sellado en sus antecedentes esclavistas por la maldición de Yanka, la joven africana cuya familia es arrebatada de su hogar para vender a sus miembros en el mercado de esclavos. En tierras de América lo alcanzará su maldición. A la corte virreinal llegó un intelectual de oficio intrigante que da con la clave para hundir a Carvajal: su posible nexo con la fe perseguida. En su pasado y su familia lo encuentran.

Siguiendo esa pista, Carvajal y de la Cueva es puesto en prisión y castigado a destierro. Muere en esta triste condición. La familia Carvajal se torna en el blanco inquisitorial y Joseph, entonces líder de la comunidad judía en la Ciudad de México, en su diana.

A Joseph Lumbroso la novelista le sigue los pasos en su vehemente investigación en Portugal, en el Nuevo Reino de León, en las aventuras peligrosas a las que se enfrenta en este entorno y por propia mano (se autocircuncida), en la ardua escritura de sus *Memorias*, magnífico primer testimonio judío en América, del cual reproduce en la edición su cuidadosa caligrafía. Lo hace vivir y nos hace sufrir el rigor de su tormento en los hipogeos de la Inquisición. Una pena mayor resulta para aquel cruzado de su fe cuando, a efectos de la tortura, delata a toda su familia y al círculo de sus conocidos y amigos, al punto de intentar suicidarse. No lo logra y es condenado por hereje y relapso a la hoguera, junto con su madre y dos de sus hermanas en un auto de fe.

Carlos Fuentes tenía razón al considerar en *El espejo enterrado*, que la Conquista de México tuvo lugar en uno de los peores momentos de la intolerancia religiosa en el mundo.

Gracias a la palabra escrita, las Memorias de Luis (Joseph), ocultas, robadas y recuperadas tras varios episodios para el patrimonio documental de México, y a una magistral escritora como es Gabriela Riveros, ese primer holocausto genocida de los judíos nos queda en la conciencia y en la piel. Si así pudiera ser leída *Olvidarás el fuego* por toda la comunidad judía, no dudaría en condenar con todas sus fuerzas el similar intento, ahora a cargo del gobierno de Israel y de quienes lo apoyan. También sus víctimas, el pueblo palestino, están dejando testimonios donde la palabra escrita resonará con un estruendo mayor al de todas sus bombas y se levantará para acusarlo ante un tribunal memorioso cuyo juicio no prescribirá jamás.





Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.68	19.79
Euro	21.48	21.49

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.65%
Cetes 92 días	10.78%
TIIE 28 días	11%

Inflación	
Julio de 2024	+1.05%
Julio de 2023 a julio de 2024	5.57%
Reservas internacionales	
223 mil 998.3 mdd al 16 de agosto de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	71.93	-1.24
Brent	76.05	-1.15
Mezcla mexicana	68.01	-0.95

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	53 mil 864.73
Variación en puntos	-96.33
Variación porcentual	-0.18%

PERIODO DE "ALTA VOLATILIDAD"

Factores internos mueven al peso

Influye debate por reformas constitucionales

CLARA ZEPEDA

El peso mexicano fue la divisa más depreciada ayer entre una variada canasta de monedas frente al dólar estadunidense, al registrar una pérdida diaria de 1.83 por ciento y cerrar en 19.3433 unidades por dólar *spot*.

El debate en torno a la asignación de diputados y senadores en el próximo Congreso, que apunta a dar mayoría calificada a Morena y sus aliados, lo cual le permitiría aprobar la reforma al Poder Judicial, comenzó a tener mayor peso en las decisiones de los inversionistas, lo que, aunado a eventos externos, relacionados sobre todo con la economía de Estados Unidos, llevó al peso mexicano a depreciarse este miércoles 34.74 centavos frente al dólar, explicaron analistas.

De acuerdo con analistas, el tipo de cambio entró a un periodo de "alta volatilidad", el cual se esperaba cerca de septiembre, pues la nueva composición del Congreso y la discusión de reformas constitucionales genera incertidumbre. Además, las elecciones y el comportamiento de la economía en Estados Unidos, principal socio comercial de México, y la política monetaria de ambas naciones, harían que la moneda mexicana pierda el mote de *superpeso* que mantuvo en los últimos dos años.

"Sabíamos que una vez que se acercara septiembre se esperaba una mayor volatilidad en el tipo de cambio, debido a la posibilidad de que se aprueben reformas a la Constitución y que esto genere incertidumbre sobre cuáles van a ser las implicaciones económicas. Sin duda, vemos que los mercados actúan con cautela porque no tenemos certeza clara sobre lo que va a pasar y aumenta la demanda de activos de refugio, lo cual está jugando en contra del peso mexicano", explicó Janneth Quiroz, directora de análisis económico, bursátil y de tipo de cambio de Monex.

Durante la jornada, el Departamento del Trabajo de Estados Unidos anunció que ajustó a la baja 818 mil empleos entre abril de 2023 y marzo de 2024. La revisión, según datos de Franklin Templeton, fue la más importante desde 1991, cuando el retroceso fue de 902 mil empleos, durante una recesión.

Al comienzo de la sesión, esto avivó los temores de una recesión en Estados Unidos, lo que implica un riesgo importante para la economía mexicana y para el ingreso de dólares al país mediante las exportaciones, las remesas y la inversión.

Se diluye el beneficio

Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, firma independiente a la calificadora financiera Moody's, sostuvo que si bien es cierto que algunos factores externos han elevado la aversión al riesgo, también es verdad que hay presiones internas para el peso.

Los riesgos políticos, como la posible aprobación de cambios constitucionales que modifiquen los contrapesos en el Congreso y la independencia de las instituciones, han levantado alertas entre los inversionistas extranjeros, consideró. Por otro lado, la impresión de inconsistencia en el manejo de la política económica se refleja en un mayor riesgo para mantener las inversiones en el país. Y este malestar se refleja en presiones sobre la paridad cambiaria, precisó Coutiño.

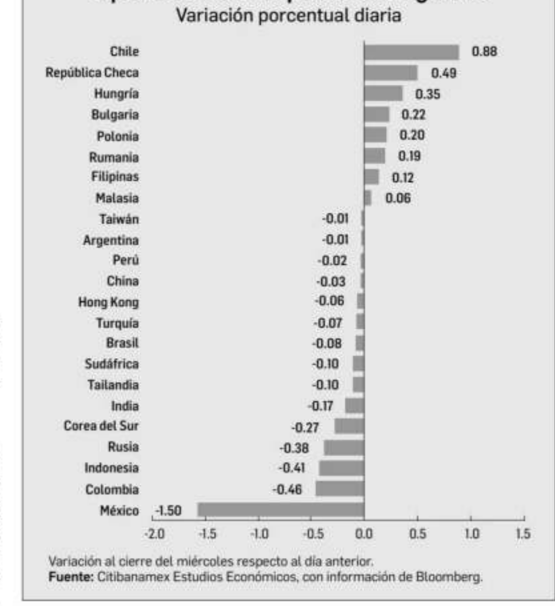
A la espera de la reunión de banqueros centrales en Jackson Hole, este jueves, la debilidad del dólar se prolongó y cotizó en sus niveles más bajos del año frente al euro. La moneda comunitaria superó 1.11 dólares y la libra se cotizó a 1.30 unidades.

De acuerdo con el índice ponderado, DXY, que mide el comportamiento del dólar frente a una canasta de seis monedas, se depreció 0.25 por ciento, a 101.042 unidades, mientras se acerca la reunión de la Reserva Federal, en la cual se espera una baja de las tasas de interés.

Quiroz agregó que el yen tuvo una apreciación importante, lo que está disminuyendo el atractivo del *carry trade*, que consiste en financiarse en moneda japonesa para invertir en otros activos como el peso mexicano, pues se prevé que el Banco de Japón seguirá incrementando sus tasas. La moneda nacional había sido una de las beneficiarias del *carry trade* desde 2023.

Desde las elecciones del 2 de junio, la moneda mexicana, una de las más operadas del mundo, acumuló una depreciación de 14 por ciento frente al dólar.

Por su parte, la Bolsa Mexicana de Valores retrocedió 0.18 por ciento, a 53 mil 864.73 puntos, en medio de ajustes entre los bancos de inversión sobre los activos accionarios mexicanos.



Variación al cierre del miércoles respecto al día anterior.
Fuente: Citibanamex Estudios Económicos, con información de Bloomberg.

El pronóstico no es sencillo

La variable más difícil para aventurar un pronóstico es el tipo de cambio. Numerosos factores inciden en su comportamiento y ello no hace sencillo determinar cuánto le afectó un evento económico, político o geopolítico.

En el anuncio de política monetaria del 27 de junio de 2024, cuando se mantuvo sin cambio la tasa de referencia en 11 por ciento, el Banco de México (BdeM) señaló que "ante factores idiosincráticos se observó una importante volatilidad en los mercados nacionales", luego de los resultados electorales del 2 de junio.

"Idiosincrático es una palabra rimbombante que solamente quiere decir que son factores propios de México; de hecho, es una palabra que se utiliza mucho en la literatura de Estados Unidos, sobre todo en inglés", explicó Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico de Vector Casa de Bolsa.

El especialista sostuvo que el movimiento que mostró ayer el peso mexicano, y que se ha registrado en otros días, se debió por presiones idiosincráticas.

Sostuvo que no es fácil identificar cuánto afectó al tipo de cambio que el Banco de Japón (BoJ) haya subido su tasa de interés; en qué medida influyó en el tipo de cambio que el Congreso tendrá una mayoría calificada de la coalición liderada por Morena, o cuál será el efecto de que la Reserva Federal (Fed) baje la tasa de interés. No hay manera de identificar eso con exactitud, apuntó.

"Lo que hacemos los analistas es tratar de identificar dos grupos: los factores externos, los que afectan a todas las monedas de América Latina o a las divisas emergentes, y los factores que no son los que afectan a todas las monedas, sino solamente al peso mexicano; a estos les llamamos factores idiosincráticos", describió Muñiz.

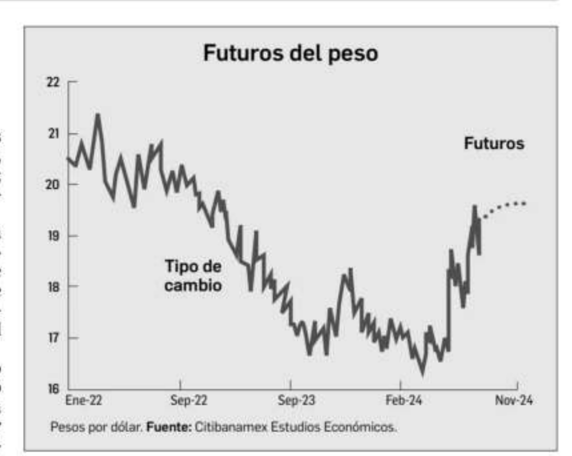
Es una palabra que se utiliza desde hace muchos años y ya hacía rato que no se usaba, pero fue incluida hace poco en el informe de política monetaria, en los reportes de inflación y en las minutas del BdeM.

Dado que es muy complicado analizar el tipo de cambio, insistió el especialista de Vector, la manera más sencilla de hacerlo es dividir las variables que lo afectan en externas e idiosincráticas (propias de México)

El grupo de factores externos son todos aquellos que afectan al peso mexicano y a otras monedas emergentes, mientras los factores idiosincráticos son aquellos que únicamente afectan al peso mexicano y no a otras monedas emergentes.

"Por ello proyecto que la afectación del tipo de cambio pareciera que se debe más por factores idiosincráticos; es decir, por factores políticos, de libre comercio (T-MEC), composición del Congreso; decisiones del Banco de México, entre otras", detalló Luis Muñiz.

Clara Zepeda



Pesos por dólar. **Fuente:** Citibanamex Estudios Económicos.

TRASLADARÍAN COSTO AL CONSUMIDOR

Impuesto aduanal automático bajaría evasión en ventas en línea: consultora

Es una alternativa para aumentar recaudación sin una reforma fiscal



▲ Unidades y personal de la Administración General de Aduanas en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México. Foto *La Jornada* / Luis Castillo

DE LA REDACCIÓN

Cobrar impuestos mediante procesos automáticos integrados a las aduanas elevará el costo de las mercancías que se compran por internet; sin embargo, esta medida servirá para compensar la falta de una reforma fiscal, destacó el despacho de consultora fiscal Garrido y Licona.

En las economías digitales, en las que participan firmas como Amazon o Shein, muchos productos importados se comercializan sin haber pagado impuestos, pero con la estrategia del gobierno tendrán que hacerlo y el costo será trasladado al consumidor final.

A finales de mayo, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer que había identificado un esquema de colusión entre empresas de paquetería que funcionan como facilitadoras de plataformas extranjeras de comercio electrónico para ingresar mercancías al país sin el pago correspondiente del impuesto general de importación (IGI) y del impuesto al valor agregado (IVA); por ello hizo una modificación a las reglas generales de comercio exterior para 2024, a fin de atajar prácticas que pueden constituir delitos de contrabando y defraudación fiscal. (https://bit.ly/4cA2NrW).

Entrevistados este miércoles, José Luis Mejía, socio de impuestos, y Carlos Alberto Licona, socio fiscal de la firma, comentaron que el gobierno ha detectado que aún no hay procesos automáticos de fiscalización en el comercio exterior, sobre todo en mercancía importada que se vende por Internet.

"Ya se estaba dando mucho en las familias mexicanas importar porque parecía más barato (que comprar en la economía formal), pero no lo es, sino que se están evadiendo impuestos de comercio exterior", destacó Mejía.

"Lo que quiere el gobierno es retomar el tema digital y abarcar todas las importaciones que generan impuestos al entrar al país y empezar una fiscalización que ya se inició hace unos meses, y con la que se dieron cuenta de que hay una gran oportunidad de generar ingresos", comentó.

El gobierno ya detectó que hay empresas que introducen al país productos que comercializan en Internet sin pagar debidamente sus impuestos, así como compañías de mensajería y paquetería que los evadieron con un uso indebido de los beneficios fiscales amparados por la Ley Aduanera.

Impactará informalidad

Automatizar el pago de impuestos en las aduanas impactará a la economía informal porque muchos de los productos que comercializa son importados.

"Es ahí donde impactará al público el tema de los impuestos al comercio exterior. Lo que ve el gobierno es: hay que recaudar, hay mucha informalidad, muchas mercancías que no pagaron impuestos, y vamos sobre eso", planteó Mejía.

Carlos Alberto Licona expuso que, a raíz de su restructura, el SAT se percató de que la digitalización funciona en facultades de comprobación fiscal y que debe usarla en el comercio exterior.

Noticias del imperio

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Los medios de propaganda monopolizados por Estados Unidos no se cansan de nutrir de noticias a sus repetidoras en todo el mundo, quitando y poniendo hechos muy graves que después desaparecen de la atención pública y luego reaparecen, esta vez como farsa: *The Wall Street Journal (WSJ)* ahora nos vende una supuesta bomba informativa: la verdad sobre la voladura del gasoducto Nord Stream en mayo de 2022, citando a "fuentes militares ucranias", desde luego anónimas, el pasado 14 de agosto.

Al banalizar un hecho geopolítico tan grave como el sabotaje contra los estratégicos gasoductos Nord Stream, que eran garantía de acceso a gas natural abundante y barato, que abastecían poco mas de la mitad del gas que necesita Alemania, país considerado la locomotora económica europea y hoy en proceso de desindustrialización, el *WSJ* presentó una caricatura.

Según un artículo de Bojan Pancevski titulado "Una noche de copas, un yate rentado: la verdadera historia del sabotaje al gasoducto Nord Stream (14/08/24) se atribuye tan compleja operación a un grupo de ucranios que decidieron en una borrachera detener la invasión rusa (*sic*).

Supuestamente hasta Zelenski sabía del plan, y aunque el gobierno alemán trató de dar una imagen de cautela, en realidad ha tenido una actitud de subordinación, permitiendo la humillación de su país al no exigir explicaciones sobre el mayor acontecimiento geopolítico desde el fin de la Segunda Guerra Mundial,

Ahora esta noticia de fábula de una noche de borrachera le ha dado al gobierno alemán la posibilidad de reaccionar de alguna manera al lanzar una orden de captura por el sabotaje contra un instructor de buceo ucranio que vive en Polonia (*sic*) (DW, 14/08/24).

Si ya los principales medios convencionales habían logrado sacar de la atención pública el tema del sabotaje; si Suecia y Dinamarca ya habían cerrado la investigación que llevaba a definir el hecho como sabotaje, pero argumentando que no contaban con la base jurídica para abrir un caso penal, ¿a qué viene este relanzamiento de la temática? ¿A tratar de desmentir la relevante investigación realizada por el notable periodista Seymour Hersh, en la que explicó al público el alto grado de complejidad logística y técnica para realizar tal acto de sabotaje en un área del mar a la cual la OTAN somete a una alta vigilancia? ¿Desviar la atención y alejar la responsabilidad del presidente Joe Biden, cuyo partido político se juega en la figura de Kamala Harris la presidencia de Estados Unidos?

Vale recordar la virtual amenaza que hizo el presidente Joe Biden a Rusia en conferencia de prensa con la presencia del canciller alemán, Olaf Scholz, antes de que se iniciara la operación especial (para contener la expansión de la OTAN), al advertir que "si Rusia invade con tanques y tropas la frontera con Ucrania, no habrá más Nord Stream, le pondremos fin", y a la pregunta de cómo lo haría si está dentro de la jurisdicción alemana, contestó a la periodista: "Le aseguro que sabemos cómo hacerlo". La cereza en el pastel la puso la entonces subsecretaria de Estado Victoria Nuland al celebrar después del estallamiento que el Nord Stream fuera ya "un pedazo de chatarra en el fondo del mar".

Desde el sabotaje, la Fiscalía General de Rusia inició una investigación sobre el incidente, al que calificó de acto de terrorismo internacional y solicitó en repetidas ocasiones información sobre las explosiones, pero no ha recibido respuesta, según el portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov (Xinhua Español, 19/08/24).

Oleg Tyapkin, del Ministerio de Relaciones Exteriores ruso, dijo que "Moscú ha presentado quejas formales ante Alemania y otros países afectados, instándolos a cumplir con sus obligaciones bajo las convenciones antiterroristas de Naciones Unidas". Por su parte, el embajador de Rusia en Washington, Anatoly Antonov, dijo que no había forma de que Kiev atacara los oleoductos sin recibir un "guiño" de Estados Unidos, y criticó el hecho de que se pretenda trasladar toda la responsabilidad a sus "marionetas ucranias" (DW).

Estos dimes y diretes sobre hechos de enorme trascendencia cobran trascendencia en el marco del proceso electoral que se desenvuelve en medio de una crisis hegemónica de varias dimensiones en Estados Unidos. Una de ellas es un punto de mayor conflicto interno y externo del momento político estadounidense, centrado en el magno apoyo militar, económico y político al exterminio sistemático del pueblo palestino, a las masacres continuadas, diarias, a los crímenes contra la humanidad cometidos por el gobierno sionista de Israel , apoyado por Estados Unidos con miles de millones de dólares y armas de todo tipo para seguir el bombardeo contra toda la infraestructura que permite la vida y su recuperación.

Dice la revista inglesa *The Lancet* que se calcula que el numero de palestinos muertos en Gaza podría alcanzar conservadoramente 186 mil almas (*El Doomer Noticias,* 18/08/24).

¿Cuales son las alternativas que se están ofreciendo a la sociedad estadunidense si los y las jóvenes de las universidades públicas y privadas, muchos de ellos y ellas judíos que se movilizaron contra la política genocida del gobierno de Israel y contra el contubernio de la clase política de su país fueron reprimidos y amenazados con cancelar sus créditos, mientras los maestros que se pusieron de su lado perdieron sus cátedras?

¿Que pueden esperar las jóvenes generaciones afectadas profundamente por estas matanzas imperdonables de mujeres y niños, que ven cómo esta clase política recibe a Netanyahu como héroe en el Congreso de Estados Unidos y le aplauden de pié mientras ellos son violentamente reprimidos por protestar por tan despreciable actitud? En aquella ominosa ocasión la congresista Rashida Tlaib, abogada demócrata y primera mujer de ascendencia palestina que ha llegado al congreso, levantó una pancarta que decía: "Netanyahu, culpable de genocidio".

ALEJANDRO ALEGRÍA

Reduce firma ferroviaria de EU viajes con granos hacia México

La decisión de la firma ferroviaria estadunidense BNSF de suspender por 30 días el envío a México de trenes que transportan granos y oleaginosas impactará al sector agroalimentario del país, pues casi un tercio de las importaciones de maíz amarillo y otros productos se verán afectadas, de acuerdo con Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

La compañía ferroviaria indicó a *La Jornada* que se observa una congestión en la capacidad del servicio, lo cual implica movimiento de trenes vacíos, por lo que avisó a sus clientes que no dará permisos para que trenes viajen a territorio mexicano durante los próximos 30 días, a partir del 21 de agosto, pues busca aliviar este problema.

La decisión precede a una carta enviada por 26 asociaciones de productores de granos de Estados Unidos el 31 de julio, en la que pidieron al Departamento de Agricultura y a la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) solicitar al gobierno mexicano una mayor inversión en infraestructura ferroviaria ante el incremento de las exportaciones de sus productos, así como solucionar las interrupciones que hacen autoridades migratorias para revisar los trenes.

"Hemos tomado esta medida para garantizar la fluidez en la red ferroviaria", indicó el área de comunicación externa de BNSF, la cual también explicó que los traslados que no sean de alta frecuencia, incluidos los que transportan granos y alimento para ganado y otros animales, seguirán recibiendo permisos siempre que haya disponibilidad.

La empresa anunció el martes que existen congestión constante e interrupciones del servicio que han provocado que equipos clave se queden retenidos en México, aunque no especificó dónde ha ocurrido.

Juan Carlos Anaya, director general de GCMA, comentó que la decisión de BNSF es más grave que la tomada a finales de 2023, cuando el gobierno de Estados Unidos suspendió los cruces ferroviarios por el alto flujo migratorio.

Destacó que esta determinación mermará en 472 mil toneladas el comercio promedio mensual de granos y oleaginosas de Piedras Negras, Coahuila, y en 716 mil toneladas el de Ciudad Juárez, Chihuahua.

En total será un millón 188 mil toneladas, que representan 53.3 por ciento de las importaciones mensuales por la frontera y 32.2 por ciento de las importaciones mensuales totales.

GCMA comentó que esto se traduce en 4.5 trenes por día con un volumen de 45 mil toneladas.

Apuntó que esta medida pone en riesgo el abasto de maíz a los sectores pecuario, agroindustrial y aceitero, y por tanto la seguridad alimentaria del país.

El 7 de agosto de 2024, la Asociación Mexicana de Ferrocarriles respondió en una carta pública a las agrupaciones de productores de granos que "los ferrocarriles mexicanos tienen capacidad suficiente para atender la importación de granos de Estados Unidos a México".

El organismo reconoció que se han reportado interrupciones importantes del servicio en México, las cuales obedecen a operaciones migratorias solicitadas por autoridades de ese ramo tanto estadunidenses como mexicanas.

Bajó en junio el empleo en maquiladoras

CLARA ZEPEDA

La ocupación en la industria maquiladora en México mostró nuevamente debilidad en junio, en medio de expectativas acerca de la relocalización de empresas en el país (*nearshoring*), al caer 0.4 por ciento mensual y 2.5 por ciento anual, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El empleo en el sector ha ido a la baja desde el comienzo del segundo semestre de 2023, pero en abril y mayo mostró ligeros aumentos mensuales, contrario a lo que se anticipa por la relocalización.

Por tipo de establecimiento, en los manufactureros la ocupación bajó 0.8 por ciento en junio frente a mayo y en los no manufactureros (asociados con actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y servicios) aumentó 1.9 por ciento mensual. En su medición anual, los manufactureros descendieron 2.9 por ciento y los no manufactureros crecieron 0.6 por ciento.

Hasta junio, empresas afiliadas al programa de maquiladoras daban empleo a 3.28 millones de personas, 2.92 millones de ellas contratadas directamente por unidades manufactureras (2.4 por ciento menos respecto a junio de 2023).

MÉXICO, SA

Ministros protegen a evasores // Cancerberos de la oligarquía // ¿Y el adeudo de Salinas Pliego?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Y **DESPUÉS SE QUEJAN:** no sólo el ministro Luis María Aguilar Morales opera como un ilegal "protector" del impresentable Ricardo Salinas Pliego, sino que ahora a la palestra brinca la mismísima presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, como parte del grupo de cancerberos del empresario de los abonos chiquitos y descomunales adeudos fiscales, que a la fecha acumulan un saldo por la friolera de 63 mil millones de pesos, y contando.

DESDE LOS TIEMPOS de Fox y Calderón, Salinas Pliego ha utilizado todos los trucos legales y legaloides para evitar el pago de sus adeudos fiscales, así como a los jueces, magistrados y ministros "amigos" que descaradamente lo han protegido para que incumpla con sus obligaciones fiscales.

ALREDEDOR DE UN año atrás, el presidente López Obrador denunció públicamente que el ministro Luis María Aguilar Morales "hizo suya" la petición para que la SCJN "atraiga" el caso de los amparos obtenidos por Salinas Pliego por los voluminosos y crecientes adeudos fiscales de una de sus consorcios, Elektra, y solícitamente el togado le brindó "todo su apoyo", a grado tal que mantuvo los expedientes respectivos en los cajones de escritorio durante 10 meses y sólo los sacó a orear tras la citada denuncia, pero con el mismo resultado: proteger al magnate.

EL SERVICIO DE Administración Tributaria (SAT) ha ganado todos los juicios, pero mediante trucos legaloides Salinas Pliego ha retrasado y retrasado, en connivencia con jueces, magistrados y ministros, el pago de sus adeudos fiscales, los cuales, como se apunta líneas arriba, son del orden de 63 mil millones de pesos.

DE HECHO, LA Procuraduría Fiscal de la Federación ha denunciado que no pocos jueces y magistrados han evitado el avance de los juicios o procesos penales, "generando retraso en la impartición de justicia y, por tanto, impunidad. Se trata de asuntos de grandes contribuyentes que han afectado la posibilidad de financiar programas de Bienestar y obras de infraestructura por alrededor de 80 mil millones de pesos, lo cual equivale, por ejemplo, al presupuesto de Jóvenes Construyendo el Futuro durante tres años y medio, o aumentar 25 por ciento el apoyo a todos los beneficiarios de la pensión de adultos mayores. Si este puñado de personas pagara lo que corresponde, mejorarían los programas sociales y tendríamos más obra pública".

PERO AHORA SE conoce que no sólo el ministro Aguilar Morales protege a Salinas Pliego, sino que en el enjuague participa la mismísima presidenta de la SCJN, Norma Piña, ahora muy preocupada por las consecuencias de la reforma al Poder Judicial que se cocina en el Congreso. Si ella, como sus contlapaches, hubiera hecho su trabajo, la citada modificación constitucional no estaría en debate.

NO ES GRATUITO el anuncio hecho ayer por el presidente López Obrador: dio instrucciones a la Consejería Jurídica del Gobierno Federal y a la Secretaría de Gobernación para enviar un oficio a la ministra Piña con el fin de "solicitar" la resolución de dos adeudos fiscales (que de tiempo atrás la SCJN mantiene en su poder, sin avance alguno), que no son otros que los relacionados con Ricardo Salinas Pliego. En la mañanera, el mandatario dijo que "le pediré (resolver), y lo vamos a hacer hoy por escrito, a la presidenta de la Suprema Corte que tiene el paquete de dos asuntos fiscales de 35 mil millones, y si ella no está en huelga ya puede resolver, porque, además, constitucionalmente no tienen por qué estar deteniendo ese fallo, que ya se resolvió en las instancias correspondientes".

DICEN EN LOS corrillos del nepotista Poder Judicial que los actuales integrantes de la SCJN "no están dispuestos" a resolver el ya muy viejo asunto de los adeudos fiscales de Salinas Pliego, porque en todo caso, dicen, deben hacerlo los ministros "que lleguen" tras la reforma constitucional que se cita. El cinismo como norma en el "máximo tribunal" del país, siempre al servicio de la oligarquía.

MIENTRAS, EL SECTOR financiero estadunidense se suma al chantaje: "El banco de inversión Morgan Stanley 'recomendó' a su clientela no invertir en acciones de algunas empresas mexicanas y reducir su participación en otras, porque la reforma al Poder Judicial 'aumentará las primas de riesgo en México'" (*La Jornada*, Julio Gutiérrez y Clara Zepeda).

Las rebanadas del pastel

SI DE MUGRERO se trata, ahí está la muy bien aceitada industria del futbol en México, en donde la evasión y la elusión fiscal son cosa de todos los días, más la condonación de impuestos en sexenios pasados (como el de Felipe Calderón).

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Las oficinas centrales del Poder Judicial de la Federación, en la avenida Revolución de la Ciudad de México, cerradas por el paro nacional. Foto Germán Canseco

Cayó la economía argentina 3.9 por ciento en junio

El retroceso, peor a lo previsto por los analistas // Las mayores bajas, en construcción y manufacturas

REUTERS Y SPUTNIK
BUENOS AIRES

La actividad económica de Argentina cayó 3.9 por ciento interanual en junio, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), un dato mucho peor al esperado por analistas.

Un reciente sondeo realizado por Reuters pronosticaba una contracción de 1.9 por ciento interanual en el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) del sexto mes del año, afectado básicamente por una retracción del consumo, la construcción y la industria.

El Indec precisó en un informe que, respecto a junio de 2023, nueve sectores que conforman el EMAE registraron caídas, entre los que destacan construcción (23.6 por ciento) e industria manufacturera (20.4 por ciento), que "junto con el comercio mayorista, minorista y reparaciones (con una caída de 18.6 por ciento) restan 6.8 puntos porcentuales a la variación interanual del EMAE", detalla el Indec.

En tanto, seis sectores del EMAE registraron subidas en junio en la comparación interanual.

Entre ellos destacan agricultura, ganadería, caza y silvicultura (82.4 por ciento) y explotación de minas y canteras (4.6 por ciento), que a su vez fueron los de mayor incidencia positiva en la variación.

El de junio es el quinto dato negativo del EMAE en lo que va de 2024.

El estimador mensual de la actividad bajó 0.3 por ciento en la medición desestacionalizada respecto a mayo pasado, agregó el ente de estadísticas.

El referencial EMAE es considerado un indicador de importancia, ya que adelanta la trayectoria del producto interno bruto (PIB).

El crecimiento del empleo en EU a marzo, menor a lo anticipado

REUTERS Y AP

Los empleadores estadunidenses generaron muchos menos puestos de trabajo de lo que se informó originalmente en un año contado hasta marzo, reconoció este miércoles el Departamento del Trabajo, lo que subraya las crecientes preocupaciones de la Reserva Federal (Fed) sobre la salud del mercado laboral mientras se alista para bajar tasas de interés, en septiembre.

La revisión del Departamento del Trabajo sobre el empleo total en nómina para el periodo comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024 se redujo en 818 mil personas, es decir, 0.6 por ciento por debajo de lo estimado anteriormente por la dependencia. El empleo público se mantuvo básicamente sin cambios.

Esta fuerte reducción es la primera de las dos revisiones anuales "de referencia" que realiza el gobierno para recopilar datos más precisos que sólo están disponibles en los meses posteriores a la publicación del informe mensual de nóminas.

Si la cifra se mantiene hasta la revisión final de febrero, sería el mayor ajuste a la baja desde la reducción del empleo de marzo de 2009, que fue de 902 mil personas.

Los datos, más débiles de lo esperado, hicieron temer que la Fed haya esperado demasiado para empezar a recortar las tasas de interés, ya que la tasa de desempleo subió en julio a 4.3 por ciento, un máximo posterior a la pandemia.

Mayoría en la Fed, a favor de reducir tasas en septiembre

La mayoría de los funcionarios del comité de política monetaria de la Fed acordaron el mes pasado que posiblemente reduzcan la tasa de interés referencial en su próxima reunión, a celebrarse en septiembre, si la inflación se mantiene a la baja. Varios incluso habrían manifestado que están dispuestos a reducir de inmediato los costos de endeudamiento.

Los responsables del banco central estadunidense mantuvieron sin cambios las tasas en la reunión del 30 y 31 de julio, pero abrieron la puerta a un recorte en la sesión del 17 y 18 de septiembre. Los mercados financieros esperan que la disminución sea de un cuarto de punto porcentual desde el rango actual de 5.25-5.5 por ciento, en el que lleva más de un año.



ABASTECERÁ A AMÉRICA LATINA

Firma china de autos BYD baraja 3 estados para planta

Reitera que no busca vender a EU

REUTERS

El fabricante chino de automóviles eléctricos BYD redujo a tres estados su lista de finalistas para la ubicación de una planta de producción en México, la cual abastecería a América Latina, informó el miércoles el director general de la empresa en el país, Jorge Vallejo.

Si bien Vallejo se negó a nombrar a los finalistas, explicó a Reuters que fueron aquellos que ofrecieron una serie de incentivos para realizar la inversión y que los alicientes incluían ventajas fiscales, de terrenos, gestión y precios preferenciales.

La nueva planta podría ubicarse en Nuevo León, San Luis Potosí o Puebla.

La jefa regional de BYD para las Américas, Stella Li, dijo en mayo que la planta tendría una "ubicación central".

Vallejo detalló que la compañía aún no había identificado qué modelos se producirían en la planta mexicana.

En abril, el gobierno federal detuvo los incentivos a los fabricantes chinos de vehículos eléctricos por presiones de Estados Unidos. En este sentido, BYD ya ha señalado que su planta de México no abastecerá al mercado estadunidense.

Nuevo León es un centro de producción de automóviles, donde se había dicho que se edificaría una megafábrica de la estadunidense Tesla, pero el gobierno federal lo ha desmentido. A principios de esta semana el gobernador de la entidad, Samuel García, anunció en la red social X la instalación de una planta de Volvo.

Desde hace décadas, Puebla es sede de Volkswagen, mientras BMW fabrica vehículos eléctricos en San Luis Potosí.

El mismo miércoles BYD presentó en México su camioneta todo terreno híbrida enchufable Song Pro a un precio inicial de 599 mil 880 pesos.

El lanzamiento en la Ciudad de México fue el segundo en los últimos meses.

Coloca la SHCP Bondes G para desarrollo sostenible

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) llevó a cabo la octava colocación de Bondes G, uno de los activos más recientes en el mercado que financia proyectos de desarrollo sostenible, informó la dependencia en un comunicado.

La emisión incluyó la colocación de dos nuevas referencias con plazos de dos y cuatro años, así como la reapertura de un bono a seis años. Con esta transacción, el mercado de Bondes G alcanza 121 mil 390 millones de pesos en circulación.

La operación forma parte del Programa Anual de Financiamiento y se realizó de conformidad con la Ley Federal de Deuda Pública y respetando los límites de endeudamiento aprobados por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2024.

"La estrategia busca consolidar referencias clave para la emisión de instrumentos financieros temáticos, tanto para emisores públicos como privados, contribuyendo así a la expansión de mercados sostenibles en México", expuso en un comunicado.

La colocación fue por 11 mil 670 millones de pesos para un plazo de 2 años, 6 mil 50 millones de pesos a cuatro años y 5 mil 280 millones de pesos para la reapertura del plazo a seis años, con sobretasas de 0.1125, 0.1945 y 0.2174 por ciento, respectivamente.

En la transacción participaron 22 inversionistas nacionales, con una demanda total de 56 mil 781 millones de pesos, equivalente a 3.14 veces el monto colocado.

"Con esta emisión, México reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo el mercado local, promoviendo la emisión de instrumentos financieros que integran criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo", manifestó la SHCP.

ESPAÑOLES CAMBIAN ACEITE DE OLIVA POR EL DE GIRASOL



▲ El aceite de girasol destronó al de oliva como rey de la cocina en España (el mayor productor mundial de este ingrediente esencial en la dieta mediterránea), debido a los altos precios. En el primer semestre, las ventas de aceite de oliva en ese país cayeron 18 por ciento y las de girasol aumentaron 25 por ciento, informó Anierac, la principal asociación de embotelladores ibéricos de aceite de oliva. España suele suministrar alrededor de 40 por ciento del aceite de oliva que se consume el mundo; sin embargo, las olas de calor en la primavera y una prolongada sequía redujeron las cosechas de aceitunas en los dos últimos años, lo que ha llevado los precios de este producto a niveles récord. Foto Reuters. Más información en: https://bit.ly/4czcyH2

Apoyará la banca la política de vivienda de Sheinbaum: BBVA

Pronto se reactivará el crédito hipotecario, pronostica

JULIO GUTIÉRREZ

El sector bancario desempeñará un papel fundamental en el próximo gobierno, toda vez que será un aliado para concretar los planes de vivienda que tiene la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó Alejandro Cárdenas, director general de banca de empresas, gobierno, auto e hipotecas de BBVA México.

"En la política de vivienda (del próximo gobierno) siempre hemos sido muy cercanos a los organismos y buscamos apoyar. Esto lo vemos como una oportunidad de que, en cualquier cambio que se ejecute, toda la banca podrá participar para apoyar e impulsar realmente", indicó el directivo.

Claudia Sheinbaum ha declarado en múltiples ocasiones que uno de sus principales proyectos es la construcción de un millón de viviendas asequibles para la población mexicana a fin de erradicar las carencias que se han acumulado en gobiernos anteriores.

"Para impulsar el segmento más bajo de la vivienda de interés social se deben hacer muchas cosas, pero es necesario que se involucre la banca comercial y tenemos que formar parte de ese financiamiento. Por eso nos mantendremos cercanos, apoyando. Cualquier cambio vendrá impulsado por la banca comercial", dijo Cárdenas en conferencia.

El directivo de BBVA también indicó que el segmento de crédito hipotecario atraviesa un periodo de desaceleración como resultado de los mayores costos de este tipo de préstamos y también por el incremento de los precios de los materiales de la construcción.

"Hay una desaceleración en los últimos dos años, y algunos de los factores que inciden en esto son la inflación, el incremento de los costos de los materiales para la construcción, la mano de obra, la depreciación de la vivienda y también el encarecimiento del crédito, que está ligado con las altas tasas de referencia. Esto limita la capacidad de pago de los compradores y eso ha impactado", mencionó Cárdenas.

Datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) indican que al cierre del primer semestre el saldo de la cartera de financiamiento hipotecaria de la banca alcanzó un monto de un billón 378 mil 853 millones, un crecimiento de 8 por ciento en términos nominales respecto a lo reportado en el mismo lapso de 2023. Sin embargo, el año pasado la tasa de crecimiento era de 10.7 por ciento.

No obstante, precisó Cárdenas, la expectativa de que el Banco de México (BdeM) continúe con el ciclo de bajas de la tasa de referencia –el instrumento que marca el costo al cual se financian empresas y familias– por lo que resta del año, permite esperar que este tipo de financiamiento repunte en el segundo semestre.

"Las tasas de interés de los préstamos hipotecarios no crecieron más que la tasa de referencia del banco central. Ya se inició el ciclo de reducción de tasas; hay indicadores de que esto se mantendrá en septiembre. Entonces, esta buena expectativa de que baje la tasa y los bancos hagamos ajustes nos da un escenario en el cual podríamos regresar a esas tasas de 7 u 8 por ciento", enfatizó.

BBVA anticipa colocar 9 mil créditos hipotecarios por un monto superior a 39 mil millones de pesos durante el segundo semestre de 2024.



▲ Aspecto del tercer día de la Convención Nacional Demócrata, que se celebra en el United Center de Chicago. Foto Afp

PROTESTAS OBLIGAN AL PARTIDO A INCLUIR A PALESTINA EN LOS DISCURSOS

Demócratas dejan clara la urgencia de frenar a Trump

La meta es construir un país donde los trabajadores sean primero, señala Walz, compañero de fórmula de Harris

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
CHICAGO

Fue la noche del gobernador Tim Walz, el recién coronado candidato a la vicepresidencia, en el tercer día de la Convención Nacional Demócrata, la cual giró entre la nostalgia representada por el ex presidente Bill Clinton a visiones de un futuro multiétnico y cultural que de cierta manera enarbola la candidata presidencial Kamala Harris.

Derechos gays, derechos de las mujeres, y otros derechos y libertades civiles, fueron algunos de los principales temas; todo, acompañado con una de las consignas de la campaña de Harris: "no retrocederemos". Una y otra vez, se abordó la amenaza a todas las libertades civiles que representa Donald Trump, y la urgencia de frenar su agenda ultraderechista.

Estas convenciones son principalmente dedicadas a contar las historias de la candidata presidencial, y anoche, su segundo, el candidato a la vicepresidencia Walz, lo hizo de una manera sencilla para llegar a los votantes. Anoche se trazó la trayectoria de la vida de Walz, de cómo se crio en un pueblo rural, se sumó a las fuerzas armadas, después fue maestro de ciencias sociales en una preparatoria pública y fue entrenador de futbol americano antes de ser electo a la Cámara baja de un distrito conservador para llegar a ser el gobernador del estado de Minnesota.

"Yo me enamoré de la enseñanza", declaró Walz al contar su historia, y de cuando decidió ser un político sin experiencia que logró ganar, advirtió: "nunca subestimes a un maestro de educación pública". Subrayó que sus prioridades en esta campaña incluyen protección a los sindicatos, el acceso a la salud, defender el derecho al aborto e imponer controles sobre armas de asalto. "Kamala Harris es fuerte. Kamala Harris tiene la experiencia. Kamala Harris está lista. Nuestra tarea, para todos aquí y los que están observando, es entrar a las trincheras y empezar a trabajar", enfatizó.

La meta, dijo, es "construir un país donde los trabajadores sean primero, donde la salud y la vivienda sean derechos humanos y donde el gobierno se quede fuera de tu recámara". Su biografía de gente común, su retórica sencilla y su defensa de la "decencia" son parte de lo que lo hace un político efectivo en esta coyuntura; y eso encendió la convención anoche.

Poco antes de Walz, el ex presidente Clinton declaró: "si votan por este equipo, si pueden lograr que sean electos, dejarán que entre aire fresco, y ustedes estarán orgullososo por el resto de sus vidas, sus hijos estarán orgullosos, sus nietos estarán orgullosos". Agregó: "escúchenlo de alguien que una vez fue llamado 'el hombre de *Hope* (esperanza, el nombre del pueblo donde fue criado).' Necesitamos a Kamala Harris como la presidenta de la alegría".

Ayer se incluyó una sección sobre migración, empezando con la diputada Veronica Escobar, de El Paso, quien aseguró que Donlad Trump no conoce la vida en la frontera. Harris apareció por video para repetir su historia de cómo persiguió a narcotraficanres, cómo cerró túneles en la frontera y cómo promovió una legislación bipartidista para la línea divisoria negociada entre demócratas y republicanos, pero fue frenada por órdenes de Trump a la bancada republicana.

Entre los oradores, también desfilaron gobernadores de Michigan y Pensilvania, entre otros considerados claves porque definirán el resultado final de la elección nacional. Pero también se presentaron disidentes republicanos a la convención, incluyendo a la ex vocera de Trump Stephanie Grisham, y otros políticos que ahora apoyan a Harris desencantados con las políticas del magnate.

La gran estrella sorpresa de la noche fue Oprah Winfrey, una de las celebridades afroestadunidenses más popular e influyentes de este país. "Tenemos que optar por el sentido común sobre el sin sentido", declaró, al referirse a la decisión entre Harris y Trump.

De hecho, fue un contraste notable con la Convención Republicana, donde no se invitó a George W. Bush ni a ninguno de su gobierno (todos los cuales rehúsan endosar a Trump en público), mientras aquí destacó la presencia de dos ex presidentes –Bill Clinton anoche, Barack Obama el martes– más un mensaje del tercero, Jimmy Carter, quien, a sus 100 años, dice que quiere vivir hasta la elección para emitir su voto por Harris (y contra Trump).

Fiesta para los delegados

Durante estos tres días, el Partido Demócrata ha logado crear una fiesta para los delegados en un encuentro del que ya todos sabían cuál sería el resultado. Sin duda, el legendario músico Stevie Wonder fue una de las estrellas más brillantres de la fiesta; ofreció un discurso lleno de lírica y culminó con su canción *Higher Ground*. Otros músicos incluyeron a John Legend y la estrella de country Maren Morris, quienes ofrecieron sus ritmos al público. Pero tal vez el uso más imaginativo de la música fue la presentación de las delegaciones estatales con canciones relacionadas a cada estado. Así, Michigan lo hizo con una rola de Eminem, California con una de Tupac Shakur, y la más gozada fue la del rapero Lil Jon en vivo al introducir a su estado, Georgia.

Pero no todos compartían en la oda a la alegría. Delegados que demandan a Harris para que apoye un alto el fuego inmediato en Gaza y suspender el envío de armas a Israel obligaron a que se registrara su descontento al no otorgar sus votos a favor de la nominación de la candidata en protesta simbólica, y cada día han realizado sesiones con medios donde, por ejemplo, médicos reportan las consecuencias de las bombas estadunidenses que Israel arroja sobre Gaza todos los días.

Pequeñas agrupaciones de activistas como Código Rosa han logrado interrumpir brevemente el programa y otros actos paralelos a esta convención, dejando caer mantas o gritando consignas. "Dejen de matar a mujeres. Dejen de matar a niños", corearon activistas en un acto de campaña con Walz, mientras otros interrumpieron una entrevista en vivo de la ex presidenta de la Cámara baja Nancy Pelosi realizada por Stephen Colbert. En los hoteles donde pernoctan los delegados y otros invitados, varios activistas se paseaban con camisetas anaranjadas con leyendas: "Israel mata a niños. Impuestos estadunidenses pagan por eso". En un parque a unas pocas cuadras del perímetro de seguridad alrededor de la arena donde se realiza la convención, banderas palestinas ondean con cientos de manifestantes, asegurándose de que sus gritos de protesta se escuchen en las afueras de este espectáculo político.

De hecho, la oposición dentro y fuera del partido ha obligado que el tema de Palestina tenga que ser abordado dentro de la convención y cada noche –aunque no siempre en hora pico– por lo menos un orador lo hace. Por ejemplo, ayer le tocó al procurador general de Minnesota, Keith Ellison, afirmar que Harris y Walz "están escuchando, están de acuerdo con nosotros", sobre la urgencia de un alto el fuego.

Pocos minutos después, los padres de un ciudadano estadunidense rehén de Hamas en Gaza contaron su sufrimiento ante un coro de: "que los regresen a casa". Pero anoche nadie contó del sufrimiento de los padres de los miles de niños que han muerto por bombas estadunidenses en Gaza.



ENTREVISTA

JOHN MEARSHEIMER,
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHICAGO

Superhalcones dominan la política exterior del Partido Demócrata

Están detrás del respaldo incondicional a Israel y Ucrania



▲ **El politólogo John Mearsheimer sostuvo, en entrevista con *La Jornada*, que el presidente Joe Biden "es un belicista" que cree que Estados Unidos es la "nación indispensable". La imagen es de archivo.** Foto Joe Sterbenc

Tel Aviv no sólo perpetra un genocidio en Gaza, también intenta extender el conflicto a Líbano e Irán, y la pregunta es: ¿Por qué permitimos que nos involucren? Muy sencillo, por el poder del *lobby* israelí

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
CHICAGO

Los *superhalcones* del gobierno de Joe Biden trabajan intensamente para asegurar que la candidata presidencial Kamala Harris continúe canalizando miles de millones de dólares a las guerras que están fracasando en Ucrania y Gaza, mientras amenazan un mayor conflicto con China, afirma el profesor politólogo John Mearsheimer, de la Universidad de Chicago.

"Joe Biden es belicista. Cree que Estados Unidos es 'la nación indispensable', y cree que deberíamos ser el policía mundial y usar la fuerza militar para hacerlo", explicó Mearsheimer en entrevista con *La Jornada* en su oficina en la universidad mientras llegaba la cúpula del Partido Demócrata para su Convención Nacional en esta ciudad.

El reconocido profesor, cuyos discursos transmitidos por YouTube han captado más de 30 millones de visitantes, explica que "en Estados Unidos hay mucha gente que favorece una política exterior de moderación, más realista, con objetivos más limitados... Y hay gente que cree que Estados Unidos debería dominar el planeta, que deberíamos estar aquí y allá y en todos lugares. Que tenemos un derecho y una responsabilidad para ser policía del mundo". Estos *halcones* han mantenido el control del Partido Demócrata en el gobierno y hoy son los que están detrás del apoyo incondicional a Israel y Ucrania.

Progresistas, y sobre todo los jóvenes, dentro y fuera del partido, argumentan contra esta política bélica, y de hecho, tienen el apoyo de una mayoría en la opinión pública, pero Mearsheimer señala que "han sido rechazados categóricamente en cada momento por los *superhalcones* del Partido Demócrata".

Notablemente, también hay un debate interno en el Partido Republicano sobre estas políticas bélicas, indica el analista experto, el cual se puede ver en la renuencia de algunos líderes en el Congreso, como el propio candidato a la vicepresidencia J.D. Vance, de seguir enviando armas a Ucrania. Pero las líneas del debate entre los republicanos son menos claras y predecibles porque Donald Trump vacila entre amenazas de uso de fuerza militar y el aislacionismo en el plano internacional.

Quien sea que gane la elección presidencial, todo esta dinámica política no cambiará, y hasta podría empeorar. "Creo que Estados Unidos está en apuros en tres áreas diferentes del mundo. Una es Europa, y aquí estamos hablando de la guerra en Ucrania. Segunda es Asia del este, y ahí estamos hablando de la competencia entre Estados Unidos y China. Tercera es Medio Oriente, y ahí estamos hablando principalmente sobre el apoyo estadunidense al genocidio en Gaza perpetrado por Israel", afirma.



Los problemas para un potencial gobierno de Harris no se limitan a Kiev en el plano internacional

En torno a Ucrania, hay el potencial de un triunfo militar significante para Rusia. "Si suponemos que el ejército ucranio en Donbás se colapsa y que Ucrania perderá aún más territorio del 20 por ciento que ya perdió, ¿qué hará Estados Unidos? ¿Estamos dispuestos a enviar a tropas estadunidenses a combatir y morir?", pregunta Mearsheimer. Concluye que este conflicto es resultado de decisiones erróneas de sucesivos presidentes estadunidenses.

Indica que la guerra en Ucrania es consecuencia de la expansión de la OTAN iniciada después del fin de la *guerra fría*. El entonces presidente Bill Clinton creía que Estados Unidos era "la nación esencial" que tenía que imponer su voluntad sobre el mundo, y fue decisión de su gobierno extender la OTAN hacia el este. Años más tarde, la decisión de abril de 2008 de ampliar la OTAN a Ucrania y Georgia fue el antecedente de la guerra actual. Mearsheimer enfatiza que el gobierno ruso había dejado más que claro que percibía la expansión de la OTAN a Ucrania como una amenaza existencial y explícitamente dijo que no lo podría permitir. De hecho, en 2008 tanto Francia como Alemania se opusieron a la expansión de la OTAN porque entendían la posición de Rusia.

Sin embargo, el gobierno estadunidense, ya con Barack Obama, persistió en lograr la integración de Ucrania a la alianza occidental. Para Mearsheimer era predecible el resultado. "Al final, los rusos se anexaron Crimea y brotó una guerra civil en el Donbás en 2014. Estados Unidos reaccionó a eso redoblando su esfuerzo, lo cual eventualmente llevó a que Rusia invadiera a Ucrania el 24 de febrero de 2022".

Al preguntarle por qué la insistencia de Estados Unidos de continuar con estas políticas, a pesar de los resultados, respondió: "Estados Unidos pensó que era tan poderoso que podría hacer que Rusia se tragara la expansión adicional de la OTAN". Agregó que "los estadunidenses no entendieron la política del equilibro de poder y sobrestimaron lo que se puede lograr con fuerza militar", explicó. "Y el resultado final es que ahora están perdiendo esa guerra".

Los problemas para un gobierno potencial de Harris no se limitan a Ucrania en el plano internacional. El gobierno de Israel no sólo está llevando a cabo un genocidio en Gaza con armas estadunidenses, señala Mearsheimer, también está intentando extender el conflicto a Líbano e Irán. "Esta es un guerra que no queremos, una guerra que no quiere Irán, pero Israel sí. Entonces la pregunta es: ¿Cómo fue que permitimos ser involucrados en ese conflicto? Y la respuesta es muy sencilla: los israelíes pueden hacer lo que quieran y nosotros los vamos a apoyar", critica Mearsheimer.

La razón de esto, enfatiza, es el poder del "*lobby* israelí" en Estados Unidos. Mearsheimer es coautor del libro *The Israel Lobby and U.S. Foreign Policy*, publicado en 2007, que documenta a fondo la enorme influencia política de este cabildeo sionista a lo largo de 50 años. "Estados Unidos tiene una relación con Israel sin paralelo en la historia. Washington otorga respaldo incondicional a Tel Aviv, a quien le ofrece un monto notable de apoyo económico, diplomático y militar", dijo. Aunque reconoce que la brutal guerra de Israel en Gaza ha obligado a políticos en Estados Unidos a adaptar sus posiciones, sigue pensando que Israel sigue teniendo un cheque en blanco y que eso podría llevar a Estados Unidos a una guerra más amplia y peligrosa en Medio Oriente.



Los dos grandes partidos nos están llevando a una peligrosa confrontación con China

El reto más grande, opina Mearsheimer, tal vez está en Asia, donde los fracasos tanto de demócratas como de republicanos están llevando a una peligrosa confrontación con China. La lógica de la competencia con Pekín es diferente a la que hubo durante la *guerra fría* con la Unión Soviética, pero en ambos casos el riesgo de errores que están llevando a un conflicto no serían sólo una guerra más, sino el fin del mundo.

Casi como para comprobar este punto, el *New York Times* reportó esta semana que el presidente Biden aprobó un "plan nuclear estratégico altamente clasificado para que Estados Unidos, por primera vez, reoriente su estrategia de disuasión para enfocarse sobre la rápida expansión del arsenal nuclear de China".

Para Mearsheimer, todo esto demuestra que dentro de la cúpula encargada de política exterior, "es que casi nadie entiende la lógica realista básica, lo cual es otra manera de decir que no entienden cómo funciona el mundo".

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

ERAN BLANCO TRES AEROPUERTOS DE LA CAPITAL RUSA

Interceptan 45 drones ucranios; 11 contra Moscú y áreas vecinas

Esta capital era el blanco de 11 drones ucranios interceptados la madrugada de ayer por la defensa antiaérea rusa en la zona metropolitana, a escasos kilómetros de los límites administrativos de la ciudad, de un total de 45 artefactos aéreos no tripulados que lanzó el ejército ucranio contra Moscú y las regiones de Briansk, Belgorod, Kaluga y Kursk.

El ministerio de Defensa, a través de un comunicado, informó que pudo derribar "11 drones en la zona metropolitana de Moscú, así como 23 en Briansk, seis en Belgorod, tres en Kaluga y dos en Kursk", sin precisar si los fragmentos que cayeron causaron víctimas o daños materiales.

El alcalde de Moscú, Serguei Sobianin, calificó lo ocurrido de "uno de los mayores intentos de atacar la capital con drones", que seguían una trayectoria de vuelo hacia los aeropuertos Domodiédovo, Vnúkovo y Zhukovsky, según pudo verse en varios videos que circularon ampliamente en las redes sociales rusas.

Sobianin reportó el anterior ataque con drones el 11 de julio. El de ayer, en opinión de observadores, parece ser la respuesta simétrica al reciente bombardeo ruso a Kiev, la capital de Ucrania.

El mando militar de Ucrania, por su parte, no comenta el envío de drones al territorio de Rusia, pero sí dio a conocer que ayer en la madrugada "asestó un golpe" contra un sistema de misiles antiaéreos *S-300* cerca la localidad de Novoshajtinsk, región de Rostov, al tiempo que algunos canales de Telegram mostraron imágenes del incendio que comenzó, como aseveran, tras la caída de fragmentos de un misil (ucranio). El gobernador de Rostov, Vasili Golubev, confirmó el derribo de un misil.

Y su colega de Múrmansk, Andrei Chibis, publicó en redes sociales que "drones ucranios atacaron la región". Blogueros afines al Kremlin como Voyenny osvedomitel (Informante militar) reportaron que los aparatos aéreos no tripulados llegaron hasta el poblado de Vysoky en el norte de Múrmansk, cerca del aeródromo de Oleniya que sirve de base de los aviones estratégicos *Tu-95MC* y *Tu-92M3*.

Este ataque ucranio a objetivos más allá del círculo polar, de acuerdo con expertos, establece un récord en cuanto a distancia de vuelo desde que empezó el conflicto armado, pues desde la frontera de Ucrania hasta Vysoky hay mil 850 kilómetros. A fines de mayo, el ejército ucranio pudo dañar con drones una estación de alerta temprana de ataque nuclear en Orks, región de Oremburgo, a mil 800 kilómetros de distancia.

Los combates continúan tanto en Donietsk (Ucrania) como en Kursk (Rusia), con informaciones oficiales contradictorias en que algunas localidades cambian de mano varias veces al reportarse su toma de modo prematuro, como es el caso de New York, fundada por un grupo de menonitas en Donietsk, que los ucranios dicen sigue bajo su control o de Zhelannoye, a 20 kilómetros de Pokrovsk, que los rusos volvieron a "liberar" unos días después.

Anoche se conocieron las primeras noticias, aún no confirmadas, de que se están librando combates en una nueva parte del territorio ruso, la región de Briansk, a unos 150 kilómetros de la zona de enfrentamientos en Kursk, en el distrito de Klimov, punto de confluencia de tres países: Ucrania, Rusia y Bielorrusia.

Acuerdos de cooperación bilateral con Pekín

El presidente Vladimir Putin recibió ayer al primer ministro chino, Li Qiang, quien firmó varios acuerdos de cooperación con su homólogo ruso, Mijail Mishustin, en este que es su primer viaje a otro país desde que asumió la jefatura del Consejo de Estado en China.

"Nuestros países tienen planes conjuntos a gran escala en los ámbitos económico y humanitario, confiamos en que para muchos años", dijo Putin al saludar al visitante chino, en un encuentro protocolario que destaca la importancia que concede Moscú a su relación con Pekín, pues el titular del Kremlin no suele recibir a representantes de otros países que no sean jefes de Estado.

Putin recordó que el 2 de octubre se cumplirán 75 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Rusia y China e invitó a Li a asistir al foro económico oriental, a celebrarse en septiembre en Vladivostok.

También transmitió sus mejores deseos al presidente de China, Xi Jinping, quien se espera participe en la cumbre de los BRICS el 22 y 23 de octubre en la ciudad rusa de Kazán.

Mishustin y Li firmaron un programa de cooperación en materia de inversiones y sendos memorandos en áreas prioritarias, transporte e industria química.

En la ceremonia de firma, Mishustin señaló: "no enfrentamos condiciones externas nada fáciles. Es importante centrar esfuerzos en defender nuestros intereses comunes, en construir un orden mundial multipolar y en coordinarse en el ámbito internacional".

Por su parte, Li destacó: "la amistad chino-rusa ha resistido las turbulencias internacionales y tiene una larga historia. Nuestra amistad es sólida e inquebrantable, es nuestro valioso logro común".

Y ofreció, "en medio de la cambiante situación internacional", avanzar junto con Rusia de "modo más firme" en la línea marcada por los mandatarios de ambos países para "beneficio de sus pueblos".



▲ Desplazados de guerra ucranios llegan a una localidad no revelada de la región de Donietsk. Foto Afp

REUTERS
WASHINGTON

EU no ha reorientado sus posturas nucleares respecto a Rusia y China, aclara la Casa Blanca

Un plan estratégico nuclear aprobado por el presidente Joe Biden este año no es respuesta a un solo país o amenaza, explicó la Casa Blanca, después de que el *New York Times* informó que se había reorientado la estrategia de disuasión de Estados Unidos para centrarse en la expansión de China y de su arsenal nuclear por primera vez.

La Asociación para el Control de Armas, con sede en Estados Unidos, señaló que entendía que la estrategia y la postura de Estados Unidos en materia de armas nucleares seguían siendo las mismas que las descritas en la Revisión de la Postura Nuclear de 2022 de la administración, y que no se había producido ninguna reorientación para alejarse de Rusia y acercarse a China.

El *New York Times* indicó que la Casa Blanca nunca anunció que Biden había aprobado la estrategia Guía de Uso Nuclear, pero se espera que se envíe una notificación no clasificada al Congreso de la revisión antes de que deje el cargo.

El periódico afirmaba que, en discursos recientes, dos altos funcionarios de la administración se habían permitido aludir a la revisión de la estrategia. Según el periódico, ésta se actualiza cada cuatro años aproximadamente.

Al preguntarle por el informe, el portavoz de la Casa Blanca Sean Savett declaró: "esta administración, al igual que las cuatro anteriores, emitió una Revisión de la Postura Nuclear y una Guía de Planificación del Uso de Armas Nucleares.

Daryl Kimball, director ejecutivo de la Asociación para el Control de Armas, subrayó que mientras las estimaciones de los servicios de inteligencia estadunidenses sugieren que China podría aumentar el tamaño de su arsenal nuclear de 500 a mil cabezas nucleares para 2030, Rusia tiene actualmente unas 4 mil cabezas nucleares "y sigue siendo el principal motor de la estrategia nuclear estadunidense".

Kimball citó declaraciones realizadas en junio por uno de los funcionarios a los que se refiere el informe del *Times*, el director principal de Control de Armamentos, Desarme y No Proliferación de la Casa Blanca, Pranay Vaddi.

Según esos comentarios, la estrategia de Estados Unidos era buscar restricciones de armas nucleares con China y Rusia, pero si Pekín continuaba en su trayectoria actual y si Moscú supera los límites del Nuevo START, Washington, en algún momento, podría tener que considerar ajustes en el tamaño y la composición de su fuerza nuclear, comentó Kimball.

ISRAEL ASESINA A 50 PALESTINOS

Nuevo fracaso de Blinken en lograr un alto el fuego en Gaza

Más órdenes de evacuación en las regiones de Deir Balah y Jan Yunis



▲ Un menor palestino descansa sobre los escombros de un edificio cerca de un centro de distribución de alimentos en Jabaliya. Foto Afp

REUTERS, AP, AFP, EUROPA PRESS, PRENSA LATINA Y SPUTNIK
JERUSALÉN

Al menos 50 palestinos muertos fue el saldo de la última jornada de bombardeos israelíes sobre Gaza, en momentos en que el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, terminó sin éxito un nuevo viaje por Medio Oriente para impulsar un acuerdo de paz entre Israel y Hamas.

Mientras proseguían los esfuerzos diplomáticos desesperados por detener la guerra de 10 meses entre Israel y Hamas, el ejército israelí dijo que sus aviones atacaron unos 30 objetivos en toda la franja, incluidos túneles, bases de lanzamiento y un puesto de observación.

Según el ejército israelí, sus tropas mataron a decenas de combatientes y decomisaron explosivos, granadas y rifles automáticos.

El ejército emitió nuevas órdenes de evacuación en la superpoblada zona de Deir Balah y Jan Yunis que afectaron a más de 150 mil palestinos en Gaza, advirtió la Organización de Naciones Unidas.

En Deir Balah, las órdenes de evacuación fueron seguidas poco después por disparos de tanques que causaron al menos un muerto y varios heridos por ametralladoras, informaron médicos y residentes.

En las conversaciones que Blinken mantuvo con los líderes mediadores del alto el fuego, Egipto y Qatar, así como en Israel, advirtió que "el tiempo es esencial", aun cuando Hamas e Israel indicaron que todavía hay desafíos.

Horas después de concluida la gestión de Blinken, el presidente estadunidense, Joe Biden, presionó al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, para que alcance un acuerdo de alto el fuego con Hamas en Gaza, durante una llamada telefónica ayer, informó la Casa Blanca.

La conversación incluyó a la vicepresidenta Kamala Harris, informó *The Jerusalem Post*.

Mientras, la sede del Foro de Familias Rehenes acusó a Netanyahu de ser responsable directo del fracaso de las negociaciones con Hamas para poner fin a la guerra en la que Israel ha matado a 40 mil 223 palestinos.

En tanto, un ataque israelí mató a Jalil al Maqdah, dirigente del movimiento palestino Fatah, cerca de la ciudad de Sidón, en el sur de Líbano.

La muerte de Maqdah es "una prueba más de que Israel quiere desencadenar una guerra a gran escala en la región", acusó Fatah, partido del presidente palestino, Mahmoud Abbas.

Israel acusó a Jalil Maqdah, dirigente de las Brigadas de los Mártires de Al Aqsa –brazo armado de Fatah–, de trabajar para Irán y estar implicado en "ataques terroristas".

TRUMP, TRAS UN CRISTAL ANTIBALAS



▲ En su primer acto de campaña al aire libre desde el mes pasado, cuando sufrió un atentado, el aspirante republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, dirigió ayer un discurso detrás de un cristal antibalas en la ciudad de Asheboro, Carolina del Norte. El magnate se enfocó en temas de seguridad nacional. En cuestiones políticas, llamó "repugnante" a su predecesor Barack Obama, por sus comentarios durante la Convención Nacional Demócrata. También culpó al presidente estadunidense, Joe Biden, y a la vicepresidenta, Kamala Harris, del caótico retiro de las fuerzas armadas de Afganistán y las guerras en Ucrania y Medio Oriente. Foto Afp

Milei gobierna Argentina entre disputas con sus aliados y la vicepresidenta

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

El gobierno del presidente Javier Milei, de la ultraderechista La Libertad Avanza (LLA), vivió los días más duros de sus ocho meses de gobierno, en medio de un fuerte enfrentamiento del mandatario con la vicepresidenta Victoria Villarruel, a lo que se suman las disputas en el oficialismo, donde se enfrenaron a gritos entre sí, y el rechazo de la Cámara de Diputados de un decreto para otorgar cien mil millones de pesos (más de 100 millones de dólares) para gastos reservados en la nueva Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE).

Para lograr una votación de 156 votos contra 50 y seis abstenciones se unieron a 11 peronistas de la bancada Unión por la Patria, integrantes de la Unión Cívica Radical (UCR) y de Propuesta Republicana (PRO), además de otros bloques menores, entre ellos el Frente de Izquierda, lo que derivó en un resultado inesperado para Milei.

Lo mismo sucedió al final de la semana pasada con otro de sus decretos, en el tema del financiamiento a la universidades, la situación general de los docentes y los salarios que están entre los más bajos que existen, que ayer protestaron en las calles y se prepara una gran marcha para el 7 de septiembre.

Milei amenazó con vetar todo lo que no le aprueben, pero está cada vez más aislado. En primer término, LLA no era y no es partido político y en una segunda vuelta electoral en noviembre pasado hubiera perdido, como ocurrió en la primera, si no se asociaba, de último momento, con el ex presidente derechista Mauricio Macri, de Juntos por el Cambio, que arrastró el voto radical.

En estos momentos hay fracturas tanto en el PRO como en el radicalismo. En un acuerdo con el peronismo se logró que Martín Losteau, presidente de la UCR, fuera elegido al frente de la bicameral de inteligencia que intentaban ganar Milei o el ex presidente conservador Mauricio Macri, ya que es clave para el control de la SIDE.

Mientras, la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, quien tiene a su cargo varias secretarías que eran ministerios, entre ellas de Desarrollo Social y Cultura, tiene varias causas abiertas; una por haber escondido cinco toneladas de alimentos dejados por el gobierno anterior para ayudar a los comedores populares y a familias de escasos recursos. Desobedeció las órdenes judiciales y se exige su renuncia.

Cuando la policía federal enviada por el juzgado abrió el galpón donde están los alimentos, muchos de los cuales podían caducar, se encontró con miles de paquetes de yerba mate inutilizados por abandono y suciedad.

El gobierno presentó su proyecto de reforma laboral, que afectará a todo el movimiento obrero, por lo que las bases ya plantearon hacer paros, al tiempo que el ministro de Defensa, Luis Petri defendió que las fuerzas armadas sean incorporadas a la seguridad interior, lo que viola la Constitución. En este caso, tanto Milei como su hermana, Karina, secretaria de la presidencia, han suplantado a Villarruel, en un campo en que ella se mueve como nieta e hija de militares que es.

Se conoce que los militares no estarían a favor de que se les aleje de su tarea de la defensa nacional para ponerlos bajo la égida de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien fue criticada por el arco opositor, cuando sostuvo que los diputados se "tienen que hacer cargo" frente al narcotráfico o la posibilidad de un atentado terrorista.

Otra crisis en las coaliciones políticas se produce por el intento de liberar a los detenidos por crímenes de lesa humanidad, lo que motivó la denuncia de la diputada Lourdes Arrieta, de LLA, quien sostuvo que el jefe del bloque de diputados oficialista, Martín Menem, sabía de la visita de seis legisladores a la cárcel para reunirse con lo mayores símbolos del terrorismo de Estado durante la pasada dictadura.

Hace dos días en varios partidos de futbol se cantó la marcha peronista. Esto por la decisión de Milei que decretó que los clubes se conviertan en sociedades anónimas para ser vendidos a capitales extranjeros.



EL MAGISTRADO ENFRENTABA DENUNCIAS DE ABUSO Y ACOSO SEXUAL

Atacan en Tamaulipas al presidente del Tribunal Electoral y al ex edil de Padilla

MARTÍN SÁNCHEZ
Y CARLOS FIGUEROA
CORRESPONSALES
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Édgar Danés Rojas, magistrado presidente del Tribunal Electoral de Tamaulipas (Trieltam), y Eduardo Alvarado García, ex alcalde de Padilla, resultaron heridos la tarde de ayer en dos ataques distintos perpetrados en la capital del estado, dieron a conocer fuentes policiales.

De acuerdo con los primeros informes, Danés Rojas recibió dos impactos de bala cuando se encontraba en la cochera de su domicilio, en el fraccionamiento Valle Dorado, y fue trasladado a un hospital, donde permanecía hasta anoche en estado grave.

Jorge Cuéllar, vocero de Seguridad del estado, indicó que en una llamada al número de emergencias 911 se recibió el reporte de la agresión a un hombre con arma de fuego, cerca de las 13:30 horas. Personal de la dependencia acudió al lugar y constató que se trataba del magistrado, quien fue llevado a una unidad médica, la cual fue resguardada por las autoridades.

La Fiscalía General de Justicia de la entidad señaló que policías de investigación y peritos arribaron al sitio donde ocurrió el ataque para procesar el área y recabar evidencia que permita el esclarecimiento de los hechos y dar con él o los posibles responsables.

En conferencia de prensa, el fiscal del estado, Irving Barrios Mojica, detalló que un sujeto disparó con un arma corta 380 milímetros contra el togado en cinco ocasiones, cuando éste entraba en un vehículo a su casa.

Precisó que dos balas le causaron lesiones en el tórax y en el pómulo izquierdo; las demás impactaron en la unidad. El agresor huyó entre la maleza de un predio baldío que se localiza en las inmediaciones.

El magistrado ha estado inmerso en diversas controversias: por un lado se conoce que tiene un adeudo superior a un millón de pesos por haber cobrado doble sueldo como empleado estatal en el tribunal y en la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

En días recientes ha enfrentado acusaciones de acoso sexual y hostigamiento a una ex empleada del Trieltam, así como de abuso sexual contra una menor, por lo que las afectadas y sus allegados realizaron protestas la semana pasada.

Una de las manifestaciones se llevó a cabo el pasado 15 de agosto frente a la puerta principal del Trieltam para exigir que el gobernador Américo Villarreal intervenga a fin de que Danés Rojas sea sometido a un proceso y destituido de su cargo. Las denuncias de acoso y abuso siguen sin ser adecuadamente abordadas. "La comunidad exige respuestas y justicia para las víctimas", declaró la abogada Rocío Hernández Herrera, quien ha liderado las movilizaciones.

También la semana pasada y con el apoyo de un colectivo feminista, las presuntas afectadas y sus familiares bloquearon calles de la Ciudad de México para demandar justicia y la dimisión del togado.

Danés Rojas es investigado además por un posible conflicto de intereses relacionado con la impugnación de los resultados de los comicios municipales en Nuevo Laredo –donde el fallo fue a favor de la morenista Carmen Lilia Canturosas, quien fue relegida con una mínima diferencia de 4 mil votos– porque su hermano José Eliud trabaja en el DIF de la misma ciudad.

En tanto, Alvarado García, quien fue dos veces presidente municipal de Padilla, abanderado por el PAN, fue atacado alrededor de las 15 horas en la colonia Infonavit Jardín, informaron autoridades estatales.

Precisaron que el también ex diputado federal se encontraba con otro individuo, identificado como Pedro Q, afuera de un domicilio, cuando se acercó un vehículo del cual descendió una persona que sin decir palabra disparó al menos en siete ocasiones con un arma 9 milímetros.

En el lugar resultaron heridos los dos hombres, además de una menor que pasaba por el lugar, a quien se le reportó estable y sin mayor riesgo. Alvarado García recibió tres impactos: en un hombro, en el tórax y en una pierna. Pedro Q sufrió una lesión en un antebrazo.



▲ Édgar Danés Rojas, magistrado presidente del Tribunal Electoral de Tamaulipas, fue trasladado ayer en ambulancia a un hospital para recibir atención médica urgente luego de ser víctima de un ataque a balazos. Foto *La Jornada*

El fiscal estatal, Barrios Mojica, aseguró que ambos casos de investigan como hechos separados; "no hay ninguna línea que nos permita relacionarlos por el momento", apuntó.

Asesinan a regidor suplente del PRD en Zumpango

DE LA REDACCIÓN

Raúl Vargas Vicenteño, regidor suplente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el ayuntamiento de Zumpango, estado de México, y el conductor de un taxi en el que circulaba el político murieron luego de ser atacados a balazos por sujetos que se desplazaban en una motocicleta, en el fraccionamiento Los Sauces Segunda Sección.

De acuerdo con fuentes policiacas, el atentado ocurrió la tarde del martes, cuando Vargas Vicenteño arribó a dicha unidad habitacional proveniente del fraccionamiento Los Hornos.

En una esquela, el comité directivo estatal del PRD condenó la muerte de su compañero de partido y exigió a las autoridades el inmediato esclarecimiento del doble homicidio. Pidió también realizar acciones "que abonen a frenar el clima de inseguridad que priva en la entidad y que desgraciadamente ha arrebatado la tranquilidad a los mexiquenses. Deseamos que familiares y amigos encuentren pronta paz y consuelo ante la irreparable pérdida", expresó.

Tultepec: investigan crimen de funcionario electo

El pasado 17 de agosto, en el vecino municipio de Tultepec, fue asesinado Israel Cruz Carrizosa, regidor electo (2025-2027) por Movimiento Ciudadano cuando se encontraba en un local comercial de su propiedad.

Hasta ahora ninguna autoridad local ni la Fiscalía General de Justicia del Estado de México han informado de las investigaciones de ambos crímenes.

Con bloqueo, purépechas exigen la búsqueda de siete policías comunales

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Habitantes de la comunidad purépecha La Cantera, municipio de Tangamandapio, incendiaron un autobús de pasajeros y bloquearon la carretera Cajona-Los Reyes para exigir que siete policías comunales sean hallados con vida.

En tanto, pobladores de San Lorenzo, perteneciente al municipio de Uruapan, cerraron el camino que lleva a Los Reyes, donde demandaron a autoridades de los tres órdenes de gobierno seguridad contra el crimen organizado.

La tarde del 20 de agosto desaparecieron siete integrantes de la ronda comunal de La Cantera: el comandante Marco Antonio Reyes, así como los policías Óscar Martínez, Israel Maravilla, Javier Hernández, Ricardo Ascencio, Patricia Mateo y Luis Fernando Maravilla.

Por ello, sus vecinos bloquearon desde la noche del martes la carretera que une Cajona con Los Reyes, y ayer prendieron fuego a un camión.

Exigen que se intensifique la búsqueda de los elementos de la ronda comunal, que ellos denominan *kuaricha*. Por lo pronto, la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán informó que junto con la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa y la Guardia Civil (policía estatal) pusieron en marcha un operativo en la zona purépecha para dar con los policías comunales.

Demandan seguridad en San Lorenzo

Autoridades tradicionales de San Lorenzo impidieron el paso de manera indefinida sobre la carretera que comunica Uruapan y Los Reyes. Indicaron que la movilización cesará cuando haya un acuerdo en torno a la seguridad en la región, luego de que la noche del martes se intentó secuestrar a un comunero que logró escapar.

El jefe de tenencia Ernesto N aseguró que un grupo armado afiliado a un cártel jalisciense pretendió privar de la libertad a un vecino de San Lorenzo y no lo logró. En los pasados tres meses seis habitantes de la comunidad han sido secuestrados, y los raptores que pedían miles de pesos "ahora quieren millones".

Se intensifica la violencia en Chiapas; cientos huyen de la sierra

Reportan la muerte de seis personas en 48 horas por los enfrentamientos entre el cárteles de Sinaloa y *CNJG*

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Cientos de personas huyeron de comunidades ubicadas en la sierra de Chiapas y seis personas murieron en las pasadas 48 horas debido a enfrentamientos entre los cárteles de Sinaloa y Jalisco *Nueva Generación (CJNG)*.

La Secretaría de Protección Civil estatal informó que la tarde del martes auxilió a 53 familias que llegaron a Siltepec, provenientes del Barrio Galicia de Chicomuselo. Los desplazados aseguraron que otras decenas de familias se refugiaron con parientes y amigos, mientras unas más huyeron a Comitán y Tuxtla Gutiérrez.

Quienes fueron a Motozintla se enfrentaron a la altura de Amatenango de la Frontera con otro grupo proveniente de Frontera Comalapa. Testigos indicaron que en este incidente se dispararon armas de fuego.

Chicomuselo quedó semidesierto tras la huida de habitantes. En esa localidad se reportó que el lunes se lanzó una bomba a una base militar desde un dron. Una fuente del Ejército Mexicano sostuvo que no hubo bajas, fuerzas federales repelieron la agresión.

"Los niños están sufriendo el terror de la balacera que escuchan. Estamos desesperados", aseveró un poblador de Chicomuselo. Añadió que la comida comienza a escasear y no hay dinero para insumos básicos. Muchos negocios permanecen cerrados y la incertidumbre prevalece.

En Jaltenango, pobladores frenaron el avance de las tropas militares enviadas a la zona para restablecer la seguridad. "Queremos que nos respete el gobierno de México y de donde sea. ¿Oyeron, señores soldados? No quiero violencia, yo quiero paz para mi gente de Jaltenango y mi gente de las colonias, y para los menores", afirmó una mujer en un video divulgado en redes sociales.

Desde hace meses, los municipios de la sierra y frontera de Chiapas con Guatemala resienten una cruenta disputa entre el cártel de Sinaloa y *CJNG*, que se disputan las rutas del tráfico de drogas, armas y migrantes.

A su vez, la Comisión Nacional de Seguridad dio a conocer que entre lunes y martes, cuando se recrudecieron los altercados en la frontera con Guatemala, se perpetraron seis homicidios en la entidad, pero no se especificaron las localidades donde se cometieron. Ninguna autoridad local emitió información al respecto.



▲ Habitantes de la sierra de Chiapas huyeron apresurados de sus hogares, a pie y en automóviles, luego de ser desplazados de sus comunidades por la violencia. Foto *La Jornada*

Comunicado del EZLN

Luego de "incursionar en el mundo de las aplicaciones digitales (que los veteranos llamamos *apps*)", al capitán *Marcos* del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) le surgió la idea de crear "una nueva aplicación digital que se llamaría OnlyHaters".

Se trata, afirmó en un comunicado, "de una idea para el tránsito tan cacareado hacia un capitalismo humano (o a 'limarle las puntas al neoliberalismo' –según la 4T–)".

Agregó que "casi cualquier personaje de la política y del capital se haría millonario. El futuro secretario de Educación en México (Mario Delgado) ya no tendría que vender candidaturas al cártel más cercano a su corazón.

"El Supremo (Andrés Manuel López Obrador) se retiraría con su sustento asegurado y le alcanzaría para crear su propio pódcast mañanero (que es lo único que hizo en casi seis años)."

Elio Henríquez, corresponsal

Hombres armados atacan al periodista Ariel Grajales

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Hombres armados hirieron de gravedad al periodista Ariel Grajales Rodas la madrugada de este miércoles en su domicilio en Villaflores, Chiapas, informaron fuentes de seguridad. El comunicador fue llevado a un hospital local, donde su estado de salud es reportado como grave.

La Fiscalía General del Estado señaló en un comunicado en que inició una investigación sobre este ataque con armas de fuego y envió a la escena del crimen a policías y peritos para buscar indicios. Grajales Rodas es director del portal Villaflores.com.mx, en el que difunde tanto información oficial como los hechos de violencia en la entidad.

El gremio periodístico en Chiapas condenó la agresión, externó su preocupación por la violencia y exigió a las autoridades investigar el crimen, así como garantías para el libre ejercicio de la libertad de expresión.

Comienza pago a ejidatarios que bloquearon la México-Puebla

YADIRA LLAVEN
LA JORNADA DE ORIENTE

Campesinos de cinco de los 19 núcleos ejidales de los estados de México, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala, que hace dos semanas bloquearon la autopista México-Puebla y el Arco Norte en demanda de indemnización por la expropiación de sus tierras, ya podrán cobrar sus cheques, confirmó ayer el secretario de Gobernación de Puebla (Segob), Javier Aquino Limón.

Al término de la ceremonia por el 76 aniversario luctuoso de Carmen Serdán, que se llevó a cabo en el Museo Regional de la Revolución Mexicana, Casa de los Hermanos Serdán, el funcionario estatal explicó que el hecho de que los campesinos no estuvieran en la reunión del lunes en las instalaciones de Casa Aguayo no significa que volverán a bloquear las autopistas.

"No hay riesgo, porque ante la petición que ellos hicieron de que Puebla fuera la sede de esta mesa de trabajo, finalmente se hizo con personal técnico de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y el estado de México, así como la Procuraduría Agraria y la Secretaría de Gobernación federal", declaró.

Como resultado de este primer encuentro, reveló que muchos ejidatarios (que suman mil 600), piden ser atendidos de manera individual y no de forma general.

"Hay cinco asuntos que ya están listos para pasar a proceso de pago, lo que va a despresurizar mucho el conflicto", adelantó.

Ante la insistencia de los reporteros sobre las cifras a pagar, el titular de la Segob respondió que no puede aventurarse a dar fechas ni montos, porque en este momento se están definiendo.

La petición de los ejidatarios es que el pago sea más elevado que el que establecen los organismos oficiales, agregó. No obstante, recordó que la cantidad global que demandan los campesinos es de 800 millones de pesos.

Aquino Limón informó que de los 19 ejidos que demandan indemnización, sólo dos (Ignacio López Rayón, perteneciente al municipio de Santa Rita Tlahuapan, y Acolihuia, a Chignahuapan) se encuentran en Puebla.

La semana pasada, él mismo reveló que Carreteras de Cuota Puebla interpuso una denuncia penal contra los ejidatarios de Acolihuia por el bloqueo al tramo Tlaxco-Tejocotal, que comunica Puebla con Veracruz e Hidalgo.

Al final de la entrevista, el secretario de Gobernación reveló que hay un estimado inicial de 800 millones de pesos, de los cuales 40 podrían ser sólo para los ejidatarios de Acolihuia, pertenecientes a Puebla.



APLICÓ CRITERIOS DEL CASO AGUASCALIENTES

Ordena Suprema Corte al Congreso de Yucatán despenalizar el aborto

El máximo tribunal otorgó un amparo a una asociación civil que promueve el ejercicio de los derechos de las mujeres

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó ayer al Congreso de Yucatán despenalizar el aborto en esa entidad, al conceder un amparo a la asociación Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva, que promueve derechos de las mujeres y presta directamente el servicio de interrupción del embarazo.

Por cuatro votos a favor y uno en contra del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, el proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat fue avalado con cambios de último momento.

El proyecto original sólo iba por amparar a la organización civil y no ordenar la derogación del marco jurídico en Yucatán que criminaliza el aborto, pero los efectos de la sentencia cambiaron por mayoría de tres votos para que se aplicaran criterios anteriores, como en Aguascalientes, caso en que la Corte ordenó en 2023 al Congreso local despenalizar la interrupción del embarazo.

Con la decisión de los ministros, fueron declarados inconstitucionales los artículos 389, 390, 392 y 393 del Código Penal de Yucatán.

"Yo estoy a favor del sentido del proyecto, pero en cuanto a los efectos, se habían propuesto unos efectos acotados, (pero) la mayoría determinó que fueran extensos en relación con precedentes; se están presentando entonces extensos y yo estoy en contra de eso, me parece que deben ser acotados", dijo la ministra Ríos Farjat.

Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva promovió un juicio de amparo indirecto en el que sostuvo que la cláusula constitucional que protege la vida desde la fecundación y el sistema normativo que penaliza el aborto en la entidad federativa vulneran el derecho humano a decidir de los grupos que acompaña.

Según el proyecto de Ríos Farjat, la asociación acusó que estas normas le impiden cumplir libremente con su objeto social, ya que la amenaza de criminalización influye en las condiciones en que desarrolla su labor, genera un efecto disuasivo en quienes desean interrumpir su embarazo de forma voluntaria y reproduce una visión social que impone la maternidad como destino obligatorio.

El juez que resolvió el caso consideró que la asociación civil no demostró que se dedicara a practicar interrupciones del embarazo, por lo que consideró que las normas no le afectan ni siquiera indirectamente.

"La propuesta a cargo de la ministra Ríos Farjat concluye que la asociación civil puede reclamar el sistema normativo que prohíbe la práctica del aborto en Yucatán, ya que demostró que durante más de 24 años ha desempeñado numerosas actividades relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, entre las que se destaca la prestación del servicio de interrupción legal del embarazo", señala el proyecto.

Testigo social en licitación de Edomex "no vio nada raro", acusa mueblera

ROLANDO MEDRANO

Pese a la denuncia que presentó Compañía Mueblera Excelencia Educativa contra dos funcionarios del estado de México, a quienes acusa de haber "direccionado" una licitación para favorecer a la empresa Diana Soluciones, el testigo social que dio seguimiento al concurso y la asignación del contrato apuntó en su informe que "no se observó irregularidad alguna en el proceso de contratación pública", y aún más: detalló que éste se realizó con "transparencia, imparcialidad, eficacia y eficiencia".

Sin embargo, Compañía Mueblera insistió en que el subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, Ricardo López Avendaño, y Fernando Cejudo Reyes, quien hasta el pasado 1º de agosto fue director de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, sí incurrieron en ilícitos, entre ellos abuso de autoridad.

"Haber establecido plazos de entrega de los muebles y muestras en un lapso sumamente breve, restrictivo e imposible de cumplir" eran hechos arbitrarios e indebidos que configuran la conducta delictiva, pues sólo podrían cumplir con estos plazos quienes tuvieron acceso previo y privilegiado a esos datos.

Compañía Mueblera alegó que el artículo 62 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México estipula que las personas que participen en los procedimientos licitatorios que convoque la autoridad "tendrán igual acceso a la información relacionada con los concursos, cumplirán los mismos requisitos y participarán bajo las mismas condiciones", lo que, a su decir, no se cumplió.

También les imputaron a López Avendaño y Cejudo Reyes el delito de coalición de los servidores públicos tipificado en el artículo 344 del Código Penal mexiquense, pues ambos tomaron medidas contrarias a la Ley de Contratación Pública del Estado de México al no garantizar a todos los participantes condiciones de igualdad.

Destacó que es "muy sospechoso" que la ganadora haya sido la única que no tuviera dudas del concurso ni acudiera a la junta de aclaración para formular alguna pregunta. Las únicas dos compañías que cumplieron con la entrega de las muestras en el tiempo previsto por las bases fueron Diana Soluciones y Grupo Rimova, la primera con sede en Puebla y la segunda en Toluca.

Presentaron propuestas casi idénticas, pues Diana Soluciones Educativas ofertó todo el paquete mobiliario por 449 millones 894 mil 95 pesos, y Grupo Rimova por 449 millones 994 mil 376 millones.

La carpeta de investigación está en integración y será el Ministerio Público el que determine si se configura alguna conducta delictiva.

Vecinos se solidarizan con afectados en Chalco y les llevan comida caliente

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
CHALCO, MÉX.



▶ **Habitantes de este municipio cuyas viviendas no fueron alcanzadas por las aguas se organizaron para colectar dinero y preparar alimentos para sus vecinos damnificados en las colonias Jacalones y Culturas de México.** Foto Daniel Ramón

Habitantes de Chalco que no resultaron afectados por las inundaciones que persisten desde hace 20 días en algunas colonias de la demarcación se organizan y cocinan grandes cantidades de alimentos para repartir en lanchas desayunos, comidas y cenas calientes a quienes perdieron todo.

La mayoría de los 3 mil 600 damnificados se niegan a abandonar sus casas por temor a la rapiña, a pesar de que hay cuatro albergues habilitados por las autoridades.

En el garaje de una vivienda que no fue alcanzada por las aguas pluviales y negras, en la calle Juan Fernández Albarrán, la gente se puso de acuerdo y acondicionó una cocina con parrillas y un tanque de gas doméstico de 30 kilos.

Verónica Urbina colocó una mesa frente a su domicilio para recibir donaciones como arroz, frijol, aceite, tortillas y cualquier producto que la gente quiera aportar. "Una señora ya nos trajo 4 kilos de longaniza, otra nos dejó frijoles y ya los estamos guisando", celebró.

Varias vecinas se sumaron a la labor y de inmediato se pusieron a preparar alimentos en cazuelas, sartenes y comales. La hija de Verónica es quien se encarga del reparto en lanchas. Ayer se distribuyeron 50 comidas.

"En un inmueble de departamentos hay 16 niños y cuando mi hija llevó la ayuda, ellos exclamaban: '¡Mamá, mamá, ya llegó la comida!'", narró Verónica, quien asegura que hay demasiada tristeza por la situación que vive "tanta gente".

Muchas personas buscan la manera de apoyar; hubo quien se apostó sobre la avenida Solidaridad y con cartulina en mano, además de un bote, invitó a quienes pasaban por ahí a apoyar con alguna moneda para comprar víveres. Varios peatones y al menos un conductor se detuvieron para hacer su aportación.

Están por cumplirse tres semanas de la emergencia sanitaria y los pobladores se niegan a acudir a los refugios donde se les ofrecen alimentos calientes y hay servicio de regadera, cocina y comedor.

Lizeth Torres Castillo, responsable de dichos sitios, explicó que se habilitaron cuatro de estos espacios, pero sólo uno está ocupado por 51 personas provenientes de las colonias Jacalones, Culturas de México y Emiliano Zapata.

Alicia Hernández, residente de esta última comunidad, donde vive sola, reconoció que se resistía a dejar su propiedad, pero los rescatistas insistieron en llevársela porque tenía fiebre. "Y me vine porque, qué voy a hacer adentro, el agua brota por la coladera", recalcó.

Aunque en el refugio no falta la comida y está bajo chequeo médico constante, ella asegura que en cuanto acabe el tratamiento irá a su vivienda. "Me siento triste porque a nadie le importa. Me siento triste por mi casita, porque quiero ir a ver cómo está", señaló.

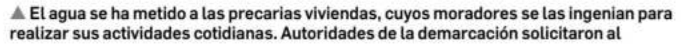
CARECEN DE DRENAJE E INFRAESTRUCTURA URBANA

Asentamientos irregulares de Tláhuac sufren por inundaciones

Desde el viernes, un predio junto a Prolongación Canal de Chalco está anegado







▲ El agua se ha metido a las precarias viviendas, cuyos moradores se las ingenian para realizar sus actividades cotidianas. Autoridades de la demarcación solicitaron al Sacmex que regule el flujo hacia algunos canales de la zona con el fin de disminuir las inundaciones. Fotos alcaldía Tláhuac

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Desde el pasado viernes, 30 viviendas en el asentamiento irregular Atotolco, contiguo a Prolongación Canal de Chalco, al humedal y a la zona chinampera de Los Reyes, en la alcaldía Tláhuac, permanecen afectadas por la fuerte precipitación pluvial de esa noche, y las lluvias de los siguientes días.

Personal de Protección Civil de esa demarcación explicó que el Canal de Chalco alcanzó su nivel máximo y se desbordó en algunas zonas y calles bajas, como Acuexcomatl, Girasoles, Cuauhtémoc y cerradas que salen de ellas. En la zona, el agua alcanzó hasta 30 centímetros en algunas viviendas.

Vecinos comentaron que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) realizó una obra para regular el desfogue en la Prolongación del Canal Nacional, a la altura del vivero de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, en San Luis Tlaxialtemalco, ya en Xochimilco, el cual redujo de tres a una las compuertas para el desagüe que viene de los canales de la zona chinampera y el lago de Los Reyes, lo que ocasionó su saturación.

Lenta filtración

En ese punto se observaba una diferencia de poco menos de un metro en el nivel de agua. La alcaldía informó que ya había solicitado al Sacmex aumentar el flujo de oriente al poniente en esa sección a fin de que disminuya y se mitigue el encharcamiento dentro del asentamiento, donde en algunos puntos aún se registraban inundaciones de hasta 20 centímetros.

Por ser un predio irregular, carece de drenaje y el desfogue del agua tras las precipitaciones depende de la filtración al subsuelo.

Trabajadores de Protección Civil explicaron que el manto freático en esa parte está saturado tras la fuerte lluvia del viernes, por lo que la capacidad de absorción del terreno es muy limitada y el nivel del agua baja lentamente.

Para paliar la situación, la alcaldía envió camiones a desazolvar, y con apoyo del Ejército se instalaron bombas con la finalidad de dirigir el agua hacia el humedal.

La noche del pasado viernes la lluvia también ocasionó inundaciones en las colonias San José, Quiahuatla y Tierra y Libertad, con afectaciones en alrededor de 70 domicilios.

Ayer, otra zona de la demarcación en la que las calles continuaban anegadas es también un asentamiento irregular, conocido como Axolocalco, en el barrio de Santa Cruz, que se localiza en la zona chinampera del pueblo de Mixquic, y que se halla contiguo al canal Xila, al sur, y con el río Ameca, rumbo al norte.

Fuerte lluvia deja encharcamientos en la colonia Condesa

DE LA REDACCIÓN

Las colonias Hipódromo y Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc, resultaron afectadas por la fuerte lluvia de ayer que ocasionó, además, inundaciones en vialidades de Tlalpan, Xochimilco, Benito Juárez y Azcapotzalco que afectaron la circulación vehicular, así como la caída de árboles en diferentes zonas de la capital.

En la primera colonia se formó un encharcamiento en la esquina de Sonora y Avenida México, de 25 centímetros de altura y de 50 metros de extensión, que afectó varios negocios, entre ellos una cafetería, un taller de bicicletas y una cerrajería.

En la Condesa, el drenaje colapsó y el agua salió, por lo que anegó un tramo de la Avenida México, que obligó al cierre de la vialidad entre Pares y Michoacán, donde se introdujo con sedimentos al edificio Roxi, frente al Parque México.

En Benito Juárez, en San Pedro de los Pinos, la lluvia causó un encharcamiento sobre Avenida Revolución, entre las calles 5 y 9, lo que obligó a los automovilistas a disminuir la velocidad por el enorme charco que se formó en carriles contiguos a la ciclovía.

Mientras, en la colonia Lomas de Padierna, Tlalpan, la afectación más grave se reportó en la calle Opichen, que obligó también al cierre de la vialidad, mientras bomberos levantaban las rejillas para agilizar el desfogue. Otro encharcamiento se reportó en Periférico, a la altura de Viaducto Tlalpan.

Por otra parte, personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos atendió una inundación en Prolongación Hermenegildo Galeana, colonia Xaltocan, Xochimilco, al tiempo que en Azcapotzalco, Protección Civil de la alcaldía, las secretarías de Seguridad Ciudadana y Gestión Integral de Riesgos del gobierno central se mantuvieron en alerta por el desbordamientos del río San Andrés Atoto, que corre hacia el vaso regulador El Cristo, en el municipio de Naucalpan, sobre Calzada de las Armas, a la altura de la calle Liberato Lara, en la colonia San Pedro Xalpa.

En tanto, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México continuó con las labores de limpieza en la calle Laureles y el canal contiguo a la zona de cultivo del pueblo Parres el Guarda, en Tlalpan, luego de que la precipitación de la noche del martes generó riadas y lodo que bajaron de la autopista a Cuernavaca.

Los bomberos atendieron también la caída de árboles sobre un canal de la zona chinampera en la calle Felipe Ángeles, barrio San Agustín, Tláhuac; en General Tiburcio Montiel, colonia San Miguel Chapultepec, en Miguel Hidalgo; en Prolongación Miramontes, colonia Ex Hacienda de San Juan de Dios, y en cerrada de Pino de Santa Cruz, ambos en la alcaldía Tlalpan.



RECONOCIMIENTO AL OBSERVATORIO CIUDADANO

SSC: el vínculo con la gente es una forma de combatir la inseguridad

La agrupación tiene una red vecinal en 900 colonias de las 16 alcaldías que aporta datos confiables

JOSEFINA QUINTERO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) busca vincularse con los ciudadanos por medio de organizaciones civiles para el combate a la delincuencia, ya que por medio de la denuncia pública las autoridades pueden intervenir y resolver problemas de inseguridad, reconoció el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho.

El encargado de la seguridad en la ciudad reconoció el trabajo del Observatorio de Seguridad Ciudadana ProMéxico, AC, que cuenta con una red vecinal de casi 900 colonias de las 16 alcaldías que coadyuvan para disminuir la incidencia delictiva.

Durante el quinto aniversario de esa asociación civil, Vázquez Camacho resaltó que en lo que va de este año ha habido una disminución de los asesinatos en la ciudad, "este año tenemos un promedio de 2.3 homicidios, 42 por ciento menos de como empezó la administración".

Indicó que la tasa de criminalidad que se registra por cada 100 mil habitantes es de casi nueve decesos, cifra por debajo de ciudades sudamericanas, como Medellín, Colombia.

Tras ser ratificado en el cargo para la nueva administración, Vázquez expresó que se redoblarán los esfuerzos en seguridad, así como la cercanía con la gente, "que nos proporciona inteligencia social, pedazos de información que son muy útiles para resolver algunos casos complejos".



Usan las redes sociales para denunciar delitos que se investigan

Por ejemplo, mencionó el intento de homicidio del periodista Ciro Gómez Leyva, caso en el que la información que aportó el Observatorio de Seguridad Ciudadano ProMéxico ayudó a resolverlo.

Por su parte, la presidenta de la agrupación, Trinidad Belaunzarán expresó que celebraron estos cinco años con una red de 896 colonias de la Ciudad de México, que por medio de WhatsApp mantienen una comunicación constante.

Con esta red de mensajes, los habitantes de la Ciudad de México alertan sobre delitos que se perpetran en su localidad, se recolectan datos y analizan la información confiable, que luego de denunciar buscan documentar con el fin de construir políticas públicas de seguridad basadas en la evidencia.

El observatorio ya inició una coordinación con asociaciones y núcleos vecinales del estado de México, Morelos, Guerrero, Puebla, Querétaro, Yucatán y Nuevo León, pero su intención es extenderse a toda la República Mexicana.

EMPRESARIOS REGALARÁN VESTIDOS A QUINCEAÑERAS



▲ Por sexta ocasión, 27 jóvenes podrán celebrar en compañía de sus madres reclusas la fiesta de 15 años en el penal femenil de Santa Martha, el 30 de agosto, por lo que ayer acudieron a la famosa *Calle de las novias*, en el corazón de La Lagunilla, a escoger su indumentaria, además de que se les brindarán sin costo el maquillaje y la fotografía. Información y foto Bertha Teresa Ramírez

En noviembre se entregarán apoyos de nuevos programas sociales: Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, afirmó que a partir del 6 de noviembre, un mes después de rendir protesta ante el Congreso capitalino, empezará a entregar los apoyos de los programas sociales a los que se comprometió.

Luego de inaugurar un punto de venta Liconsa y Diconsa en la colonia San Pablo, en lo alto de la Sierra de Santa Catarina, en Iztapalapa, la morenista detalló que cada semana de ese mes arrancará un programa social; el primero será el de becas para el transporte a jóvenes universitarios, después la ayuda económica para menores de cero a 3 años, y luego el ingreso ciudadano universal para personas de 57 a 60.

Agregó que hasta 2025 se dará el recurso extra del programa para la pensión de adultos mayores, pues se debe poner de acuerdo con la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, ya que el gobierno federal destinará recursos para las mujeres de 60 a 64 años y la administración local hará lo propio con los hombres de esa edad.

Indicó que solicitará la instalación de 150 lecherías en la periferia de la ciudad, 50 de ellas en Iztapalapa, donde la próxima semana inaugurará una alberca semiolímpica en la colonia Segunda Ampliación Santiago Acahualtepec, obra que comenzó durante su gestión como alcaldesa.

Por la tarde, Brugada siguió con su gira de agradecimiento en las alcaldías Venustiano Carranza e Iztacalco, donde estuvo acompañada por algunos integrantes de su futuro gabinete, entre ellos la que será titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas, y quien será la secretaria de Inclusión y Bienestar Social, Araceli Damián González.

En la colonia Morelos, anunció que a partir del 15 de octubre, una vez concluida la temporada de lluvias, en conjunto con las 16 alcaldías se hará un *bachetón*, para dejar parejas las calles de la Ciudad de México.

También anunció que va a rehabilitar el paradero del Metro Pantitlán y a rescatar el camellón de la calzada Ignacio Zaragoza, con un proyecto similar al que se realizó en el parque Del Río, en Medellín, Colombia, donde estuvo hace poco.

Ordena la SCJN reabrir caso Collins–Invi por el gasto de $75 millones

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Al ratificar un amparo a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi), la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revivió ayer el caso que había librado Raymundo Collins Flores por uso ilegal de facultades y atribuciones.

En su sesión, con cuatro votos de los cinco ministros, se dejó sin efectos la resolución de un juez de control del fuero común que declaró prescrito el delito que se le imputaba al ex funcionario por su presunta responsabilidad en la adquisición de un inmueble, cuyo valor supera 75 millones de pesos, cuando estuvo al frente del entonces instituto (2012-2018).

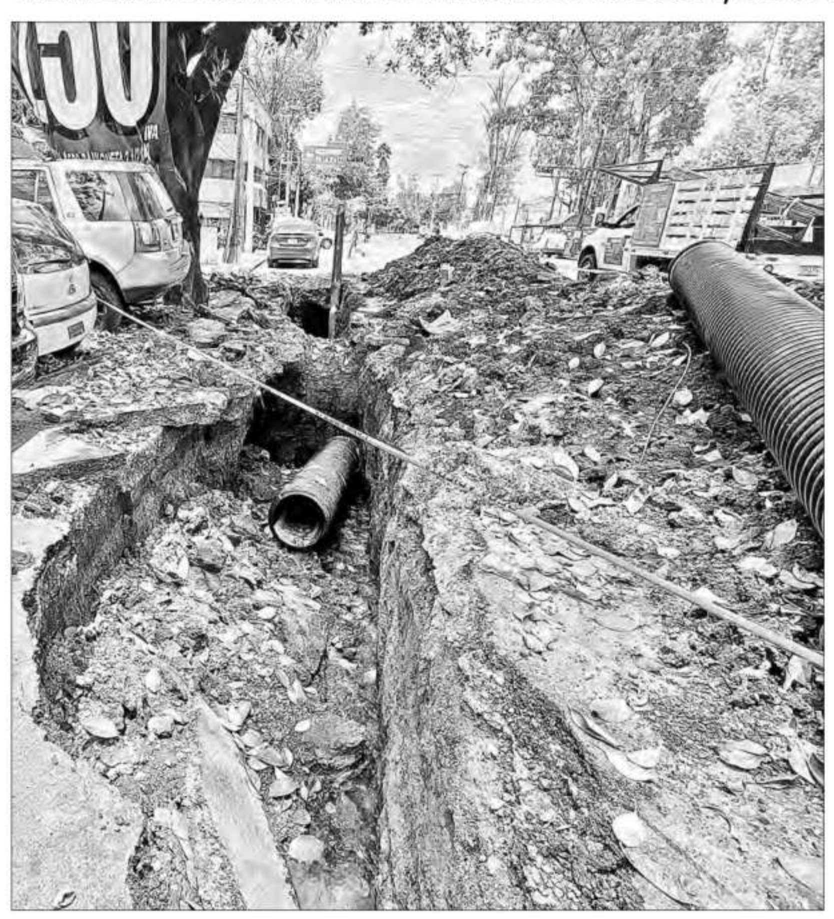
Collins, también ex secretario de Seguridad Pública en 2018, fue imputado por la Fiscalía General de Justicia por ese ilícito.

"En efecto, según se advierte del acto reclamado, debido a la conducta imputada al tercero interesado, el instituto quejoso se obligó a cubrir 75 millones de pesos por el inmueble adquirido en su nombre, por lo que es inconcuso que su patrimonio se vio comprometido con dicho acto jurídico, al tratarse de un ente con personalidad jurídica y patrimonio propio con el cual se liquidan ese tipo de obligaciones, de ahí que los hechos investigados son susceptibles de generar daño económico", señala el amparo directo 104/2020.

El Invi impugnó la sentencia del juez de control que declaró prescrito el delito. Sin embargo, en 2021 la séptima sala del Tribunal Superior de Justicia local amparó a la institución capitalina al reconocer que fue víctima, ya que alegó que no fue llamada al juicio, por lo que se le impidió "ofrecer datos de prueba y tener un verdadero acceso a la justicia".

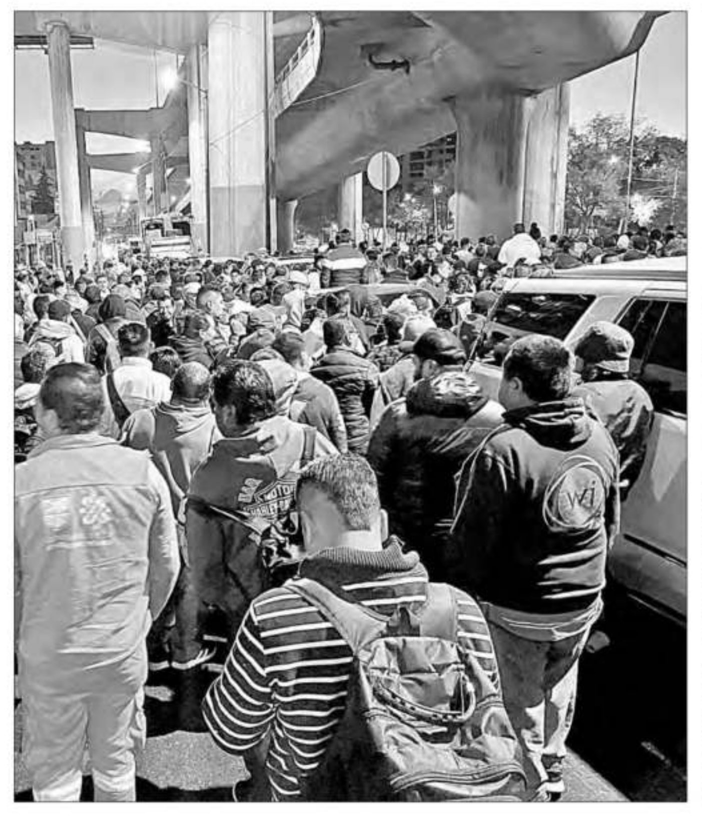
En la primera sala, el proyecto fue presentado por el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo. Al ser avalado, las autoridades judiciales de la capital deberán reponer el procedimiento de la audiencia de prescripción y se podrán escuchar los argumentos del Invi.

REALIDAD URBANA: OBRA INCONCLUSA, SOCAVÓN, BLOQUEO Y ÁRBOL CAÍDO





◄ ▲ ▼ En La Viga y Osa Menor, desde hace 10 años el Sacmex dejó inconclusa la introducción de drenaje, que afecta las vialidades, mientras en Eje 3 Oriente y Calle 5 la fuga de agua generó un socavón de 10 metros de profundidad. En la madrugada de ayer, empleados de limpia cerraron Periférico Sur por cinco horas para pedir mejor equipo de trabajo y, en Contreras, un árbol de 25 metros dañó tres casas y un muro. Fotos *La Jornada*, Alfredo Domínguez y Elba Mónica Bravo





LA JORNADA
Jueves 22 de agosto de 2024

AMÉRICA GOLEA 7-0 AL DEBUTAR EN CONCACAF W CHAMPIONS



América debutó con éxito en la primera edición de la Concacaf W Champions Cup; goleó 7-0 al Vancouver Whitecaps, ayer en la Ciudad de los Deportes. Foto Cristina Rodríguez; información, Karla Torrijos

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

SECCIÓN QUINCENAL

Paros judiciales

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

LA INCOMPRENSIÓN DE la organización judicial lleva a políticos a suponer como "delito grave" el paro de trabajadores o a señalarlos como títeres de los jueces. Esto, además de incomprobado, restringe el ejercicio de derechos laborales, sancionado en el código penal federal (149 TER F II). Hay, por lo menos, una tentativa punible. A quienes laboran bajo un sistema de obediencia vertical resulta incomprensible que los jueces no obedezcan a la ministra presidenta y menos entienden que mecanógrafos y abogados no se plieguen al juez con quien trabajan.

LA REFORMA AFECTA seriamente a los trabajadores. Los legisladores piensan que con dejarlos laborar con el mismo sueldo deberían estar callados. La carrera judicial es experiencia demostrable en concursos de oposición para ser juez. Ser juzgador es una decisión de vida que inicia con cargos, menores en el escalafón, pero igual de importantes en el aprendizaje. Miles de proyectistas llevan años en espera de ser juez. De ser los primeros en la fila para concursar y ganar, ahora serán los últimos: si el argumento para quitar a los jueces es su corrupción (no precisada y menos demostrada) hay una presunción de que quienes laboraron con ellos también lo son, por lo menos como cómplices y encubridores, lo que les anula posibilidades de ser votado para juez. A quienes no pueden o quieren ser juez, se les afecta con el cambio patronal, el cambio de las condiciones laborales y el cambio de órgano revisor. De la afectación salarial, sobra hablar. Hoy la Constitución federal impide que las resoluciones laborales del Consejo de la Judicatura Federal sobre sus trabajadores sean revisadas fuera del Consejo. La posibilidad de perder la fuente de empleo y carecer de tribunal externo, todavía hace más evidente la afectación a los trabajadores judiciales.

LOS POLÍTICOS APOSTARON por la separación de los titulares con sus trabajadores, por la sumisión y silencio de éstos, de ahí su sorpresa ante la acción independiente de paro. Los concursos para ser mecanógrafo, notificador y secretario, más la basificación correspondiente (con el complejo camino para cesar a un trabajador) dan a estos empleados rasgos de independencia inconcebibles a los políticos.

EL PRECARIO ARGUMENTO justificativo para la reforma (la corrupción total e irreversible de todos los titulares y ahora de sus trabajadores) se desbarata ante la existencia de mecanismos al interior del poder judicial para sancionar y cesar a los "corruptos" (jueces y trabajadores) con procedimientos laborales y administrativos bien establecidos. Desde la Contraloría hasta la Secretaría de Disciplina, siempre hubo mecanismos para abatir esa supuesta corrupción, el problema no es de los juzgadores y su personal sino de quienes no demuestran en la forma alegada esa conjeturada corrupción, en apariencia sólo reclamable cuando las sentencias van en contra de los intereses políticos de legisladores y del ejecutivo federal.

Beneficios en la reforma

LA POSIBILIDAD DE que los ministros se jubilen anticipadamente con un monto proporcional a lo laborado es la antesala para que jueces y magistrados ratificados (con un contrato constitucional para estar en el cargo hasta los 75 años) puedan retirarse en iguales condiciones que los ministros, varios con menos tiempo en el cargo que cientos de juzgadores salidos de concursos de oposición.

LAS FECHAS SEÑALADAS a consejeros y magistrados electorales para dejar el cargo también deben replicarse para jueces y magistrados. Tal diferenciación implica que la incomprobada corrupción sólo se dio entre jueces y magistrados. El discurso debe ser congruente: los consejeros son los encargados de vigilar a los juzgadores. En el llano terreno laboral, no puede haber mejores consideraciones a ministros y consejeros.

SI LA REFORMA sólo se trata de un reacomodo político para facilitar las maniobras del autodenominado izquierdista partido en el poder y evitar determinaciones judiciales molestas, los ministros y consejeros aventajan a los jueces. Maniobraron con los otros poderes de la Unión para llegar al cargo. Los juzgadores salieron por méritos y el Consejo de la Judicatura tiene áreas que limitan la labor pública y política de los juzgadores. Pero el paro de los trabajadores y el de los juzgadores muestran que el camino legal es más sorpresivo que el político. Ya se involucran organismos internacionales en este proceso que ha dejado de ser interno. Las obligaciones jurisdiccionales insertas en el T-Mec saldrán a la luz pronto. Una vez más, la legalidad podría superar a la política y a sus confiados beneficiados.



ESCUCHE LOS PODCASTS "Los mariditos" y "187" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines. Wolffer

Sugerencias y colaboraciones: **agendajudicial@jornada.com.mx. https://agendajudicialricardoguzmanwolffer.blogspot.com/**

PRIMER PUBLICACION
AVISO NOTARIAL

Por escritura número 45,734, de fecha primero de marzo del año dos mil veinticuatro, firmada el día de su fecha, otorgada ante la Fe del suscrito Notario, se hizo constar la Apertura e Inicio de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor MANUEL CARRILLO RIOS, a solicitud de la señora CIBELE HERNANDEZ FENTANES, en su carácter de Cónyuge Supérstite.
La compareciente expresó su consentimiento para que la sucesión se tramitara notarialmente, quien bajo protesta de decir verdad manifestó que no existe persona alguna con igual o mejor derecho para heredar que ella.
La compareciente exhibió la copia certificada del Acta de Defunción del señor MANUEL CARRILLO RIOS, así como el Acta de Matrimonio celebrado entre los señores CIBELE HERNANDEZ FENTANES y MANUEL CARRILLO RIOS.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México
ATENTAMENTE
LIC. ALFREDO CASO VELÁZQUEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 17
DEL ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO.

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL. EXPEDIENTE 293/2020.
DISPOSICIÓN JUEZ DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL PUEBLA, ORDENA POR AUTOS DE FECHA TRECE DE MAYO, CATORCE DE JUNIO Y TRES DE JULIO, TODOS DE DOS MIL VEINTICUATRO, EMPLAZAR A JUICIO A DEMANDADO RICARDO RAFAEL VICENTE IRIBARREN, NOTIFICANDO AUTOS DE VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTE Y VEINTISÉIS DE ENERO DOS MIL VEINTICUATRO, MEDIANTE TRES EDICTOS PUBLICADOS CONSECUTIVAMENTE EN LOS PERIODICOS EL SOL DE PUEBLA Y LA JORNADA DE PUBLICACIÓN NACIONAL, REQUIRIÉNDOLE COMPAREZCA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, ANTE CIUDADANA DILIGENCIARIA DE EXPEDIENTES IMPARES DE ESTE HONORABLE JUZGADO, A REALIZAR PRONTO Y EJECUTIVO PAGO DE LAS PRESTACIONES CONTENIDAS EN EL ESCRITO DE DEMANDA, CONSISTENTES EN LA CANTIDAD DE UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL Y DEMÁS PRESTACIONES RECLAMADAS, Y EN CASO DE NO REALIZARLO, SE LE REQUIERE A USTED O LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDA LA DILIGENCIA PARA QUE SEÑALE BIENES SUFICIENTES DE SU PROPIEDAD SOBRE LOS CUALES PUEDA TRABARSE FORMAL EMBARGO Y DE NO HACERLO, ESTE DERECHO LE SERÁ TRASLADADO A LA PARTE ACTORA. ASIMISMO SE LE EMPLAZA EN TÉRMINOS DE LEY, REQUIRIÉNDOLE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA, OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS, SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR LISTA, AÚN DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE CORRE TRASLADO CON COPIAS DE DEMANDA 8 FOJAS, COPIA INE 1 FOJA, CONSTANCIA SITUACIÓN FISCAL BANCO 2 FOJAS, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO 4 FOJAS, SOLICITUD DE CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE 5 FOJAS, CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE 5 FOJAS, CARTA AUTORIZACIÓN/DENEGACIÓN CRÉDITO 1 FOJA, COPIA CERTIFICADA PODER INSTRUMENTO 89892, LIBRO 3352 DE FECHA 14 FEBRERO 2019, NOTARIA 229 DE CIUDAD MÉXICO 68 FOJAS, AUTO ADMISION PROVIDENCIA 4 FOJAS, CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTO 3 FOJAS, AUTO ADMISION DEMANDA 5 FOJAS, AUTO DE 13 MAYO 2024 2 FOJAS, AUTO DE 14 JUNIO 2024 2 FOJAS Y AUTO DE 3 JULIO 2024 1 FOJA, TOTAL 111 FOJAS, DEJÁNDOSE COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA IMPAR DEL JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 293/2020, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMUEVE FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ POR SU REPRESENTACIÓN CONTRA RICARDO RAFAEL VICENTE IRIBARREN.

CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A CATORCE DE AGOSTO DE 2024.
LA DILIGENCIARIA IMPAR DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL PUEBLA.
RÚBRICA
LIC. MARIA SOLEDAD GUADALUPE BASILIO GOMEZ.

AVISO NOTARIAL
(PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:
Que por instrumento 45,184 del 15 de agosto del 2024, otorgado ante mi, se hicieron constar los siguientes actos:
I.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADO, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GRACIELA NAVARRO CASTILLO, que otorgaron los señores MARTHA GRACIELA NAVARRO FLORES en ese acto representada por la señora ROSA ELENA NAVARRO FLORES quien también compareció por su propio derecho, NORMA ELÍA NAVARRO FLORES y BENIGNO NAVARRO FLORES; y
II.- EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GRACIELA NAVARRO CASTILLO, que otorgaron los señores MARTHA GRACIELA NAVARRO FLORES representada como ha quedado dicho NORMA ELÍA NAVARRO FLORES, BENIGNO NAVARRO FLORES y ROSA ELENA NAVARRO FLORES a favor de la última.
Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 20 de agosto de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ.

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, EXPEDIENTE 518/2020.
DISPOSICIÓN JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS MERCANTILES, AUTOS DE FECHA OCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, VEINTISIETE DE MAYO Y CINCO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE CITA A LOS DEMANDADOS GRUAS, MONTAJES Y POLIPASTOS PUEBLA S. DE R. L. DE C. V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y CESAR MUÑOZ ROJAS, PARA QUE COMPAREZCAN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ANTE EL CIUDADANO DILIGENCIARIO PAR DE ESTE JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, A EFECTO DE QUE SE LES REQUIERA REALICEN EL PAGO DE LA CANTIDAD DE $236,111.11 M.N. (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO ONCE PESOS CON ONCE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE CAPITAL VIGENTE, Y $263,997.66 M.N. (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO Y DEMÁS PRESTACIONES, ADVIRTIÉNDOSELES QUE EN CASO DE NO HACER EL PAGO, SE LES EMBARGARÁN BIENES SUFICIENTES DE SU PROPIEDAD QUE GARANTICEN LAS PRESTACIONES QUE SE RECLAMAN, LOS CUALES DEBERÁ SEÑALAR LA PARTE DEMANDADA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO, DICHO SEÑALAMIENTO DE BIENES, LO REALIZARÁ LA PARTE ACTORA, ASÍ MISMO SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO PARA QUE PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLOS QUE DE NO HACERLO, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN REBELDÍA TENIENDO POR PERDIDOS SUS DERECHOS Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA, EXPEDIENTE NÚMERO 518/2020, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMUEVE FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DE BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUTICIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, CONTRA PERSONA MORAL DENOMINADA GRÚAS MONTAJES Y POLIPASTOS PUEBLA S. DE R.L DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CARÁCTER DE ACREDITADA, Y CESAR MUÑOZ ROJAS, EN SU CARÁCTER DE OBLIGADO SOLIDARIO Y/O FIADOR. DISPOSICION COPIAS TRASLADO DILIGENCIARIA PAR DE ESTE JUZGADO

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO
DILIGENCIARIO PAR JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS MERCANTILES
RÚBRICA
LIC. BENITO CABAÑAS MORALES

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 39/2020.
PARA REQUERIR DE PAGO, EMBARGAR Y EMPLAZAR A: GUADARRAMA BARRIOS ALMAQUIO.
En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha DOCE de AGOSTO de 2024, deducidos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de GUADARRAMA BARRIOS ALMAQUIO, expediente número 39/2020, el C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México dictó unos autos que a la letra dicen: --- AUTO A CONTEMPLAR.--- "Ciudad de México, a doce de agosto del dos mil veinticuatro. ...En atención que la C. Actuaria adscrita a este juzgado, agendó cita para la diligencia de requerimiento de pago, embargo, señalando para ello las DOCE HORAS DEL TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, por lo que en atención a lo anterior, proceda el personal de turno a la elaboración de los edictos correspondientes". --- OTRO AUTO. --- "Ciudad de México, ocho de noviembre de dos mil veintitrés. ...Notifíquesele la determinación contenida en el auto de exequendo de fecha diecisiete de enero del año dos mil veinte, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos "MILENIO" y "La Jornada" y, haciéndosele saber que se le requiere para que haga pago de lo reclamado y que debe presentarse ante éste Órgano Judicial dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, de acuerdo a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio al de Comercio, a dar contestación a la demanda oponiendo las excepciones y defensas que tuvieren para ello, quedando a su disposición en la Secretaria "A" de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Asimismo, acorde al último precepto, fíjese en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución que se notifica, por todo el tiempo del emplazamiento".--- OTRO AUTO.--- "Ciudad de México, diecisiete de enero de dos mil veinte. ...Se tiene por presentado a BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, por conducto de su apoderado legal... demandado a GUADARRAMA BARRIOS ALMAQUIO, las prestaciones que indica con fundamento en los artículos 1396, demás relativos del Código de Comercio, se admite a trámite la demanda en la vía EJECUTIVA MERCANTIL. En consecuencia, con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que, dentro del término de ocho días, produzca su contestación y señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción. Extracto demanda inicial: PRESTACIONES A.) Del C. GUADARRAMA BARRIOS ALMAQUIO, se reclama lo siguiente: El pago de la cantidad de $1,711,531.06 (UN MILLÓN SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 06/100 M.N.), por concepto de capital vigente y capital vencidos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE AGOSTO DE 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
RÚBRICA
LICENCIADA LUZ MARIANA GRANADOS GUTIERREZ.

JUZGADO 19 CIVIL
SECRETARIA "A"
EXP. 335/1993

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por OROZCO MACIAS MIGUEL ANICETO en contra de JAVIER ARTURO BERMUDEZ VALENZUELA. EXP: 335/1993. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México señalo las DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del inmueble hipotecado, consistente en AVENIDA DE LA PAZ, NÚMERO 67 (SESENTA Y SIETE), COLONIA ARBOLEDAS, SECCIÓN MAYORAZGO DE LA CONCORDIA, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, sirviendo como base para la venta judicial la cantidad de $5'148,000.00 (cinco millones ciento cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente al valor total según avalúo practicado por el perito designado por la parte actora, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada y para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar el diez por ciento de la cantidad fijada para el citado remate del inmueble antes señalado, sin cuyo requisito no serán admitidos...---

CIUDAD DE MÉXICO A 21 DE JUNIO DE 2024.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
LIC. ARACELI LAURA CABRERA SÁNCHEZ.

Para su publicación por DOS VECES en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en los de la TESORERIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y en el Periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES y entre la última y la fecha del remate, igual plazo.
Se ordena la publicación de edictos por DOS VECES debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DÍAS HÁBILES y entre la última y la fecha del remate, igual plazo, en el periódico de mayor circulación de dicha entidad, en los TABLEROS DE AVISOS del Juzgado Exhortado y en los LUGARES DE COSTUMBRE que el Ciudadano Juez exhortado estime pertinente.

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.
EXPEDIENTE: 0129-2022-02-E-09-01-01-04-LACTOR: PLO DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL
EXPEDIENTE: 0129-2022-02-E-09-01-01-04-L
ACTOR: PLO DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.

"EDICTO"

SERFIMET, S.A.P.I. DE C.V.

En los autos del juicio contencioso administrativo número 0129-2022-02-E-09-01-01-04-L, promovido por PLO DEL BAJIO, S. DE R.L. DE C.V., en contra del Coordinadora Departamental de Examen de Marcas "E" del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en el que se demanda la nulidad de la resolución contenida en el oficio con código de barras 20221191367 de fecha 02 de septiembre de 2022, mediante la cual se negó el registro de la marca CASHÍN TV Y DISEÑO en el expediente número 2412470 se ordenó emplazar al TERCERO INTERESADO SERFIMET, S.A.P.I. DE C.V., al ser titular del registro de marca 1859336 CASHY.MX Y DISEÑO, al juicio antes señalado, por medio de edictos, con fundamento en los artículos 14, penúltimo párrafo, 18 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, para lo cual, se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto ordenado, para que comparezca ante esta Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el domicilio ubicado en Av. México 710, Colonia San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, Ciudad de México, C.P. 10200, apercibida de que en caso contrario, las siguientes notificaciones se realizarán por boletín jurisdiccional, como lo establece el artículo 315 en cita, en relación con el 67 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Ciudad de México, a 05 de enero de 2024.
EL C. MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA PONENCIA I DE LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
MAG. HÉCTOR FRANCISCO FERNÁNDEZ CRUZ
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. GUADALUPE MONTSERRAT REYES ARGÜELLO

Para su publicación por tres veces, de siente en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Octavo de lo Civil, Secretaria "B", Expediente 556/2016.
SE PUBLICAN PUNTOS RESOLUTIVOS DE SENTENCIA DEFINITIVA
A: XICANSA, S.A. DE C.V., PRIDA SUAREZ MIGUEL, PRIDA SUAREZ CARMEN, PRIDA SUAREZ ENRIQUETA QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR LOS NOMBRES DE PRIDA SUAREZ VIUDA DE MAYO ENRIQUETA y/o PRIDA SUAREZ DE MAYO ENRIQUETA, y CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, DIVISIÓN FIDUCIARIA. En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovida por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NUMERO F/248827, en contra de XICANSA, S.A DE C.V., SÁNCHEZ DE TERESA EDUARDO JOSÉ ANTONIO, SU SUCESIÓN, SÁNCHEZ DE TERESA RODRIGO, PRIDA SUÁREZ MIGUEL, PRIDA SUÁREZ CARMEN, PRIDA SUÁREZ ENRIQUETA quien también acostumbra usar los nombres de PRIDA SUÁREZ VIUDA DE MAYO ENRIQUETA, y PRIDA SUÁREZ DE MAYO ENRIQUETA, CREDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, DIVISIÓN FIDUCIARIA, expediente número 556/2016. EL JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEDIANTE SENTENCIA DEFINITIVA ORDENO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD, SE DIERA CUMPLIMEINTO AL OCTAVO RESOLUTIVO Y SE PUBLIQUEN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO "LA JORNADA", QUE AL TENOR LITERAL DICEN: "...Ciudad de México, a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro..." "...edictos que deberán publicarse por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA JORNADA"..." "...Ciudad de México, a veintiséis de abril de dos mil veinticuatro..." "...A su expediente 556/2016..." "...se hace notar que por un error mecanográfico, se asentó que la sentencia definitiva es dictada el dieciséis de abril de dos mi veintitrés, cuando lo correcto es: dieciséis de abril de dos mil veinticuatro. "...Ciudad de México, a dieciséis de abril de dos mil veintitrés. Sentencia Definitiva Actor: HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO F/248827. Demandados: XICANSA, S.A. DE C.V., SÁNCHEZ DE TERESA EDUARDO JOSÉ ANTONIO, SU SUCESIÓN, SÁNCHEZ DE TERESA RODRIGO, PRIDA SUAREZ MIGUEL, PRIDA SUAREZ CARMEN, PRIDA SUAREZ ENRIQUETA QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR LOS NOMBRES DE PRIDA SUAREZ VIUDA DE MAYO ENRIQUETA y/o PRIDA SUAREZ DE MAYO ENRIQUETA, CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, DIVISIÓN FIDUCIARIA. Expediente Número: 556/2016. Juicio: Ordinario Mercantil..." "...RESUELVE PRIMERO. Ha sido procedente la vía Ordinaria Mercantil intentada, en la que la actora acreditó los elementos de la acción, y el codemandado SÁNCHEZ DE TERESA EDUARDO JOSÉ ANTONIO, SU SUCESIÓN, no acreditó sus excepciones y defensas. Mientras que los codemandados XICANSA, S.A. DE C.V., SÁNCHEZ DE TERESA RODRIGO, y CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, DIVISIÓN FIDUCIARIA, PRIDA SUAREZ MIGUEL, PRIDA SUAREZ CARMEN, PRIDA SUAREZ ENRIQUETA quien también acostumbra usar los nombres de PRIDA SUAREZ VIUDA DE MAYO ENRIQUETA y/o PRIDA SUAREZ DE MAYO ENRIQUETA, se constituyeron en rebeldía. SEGUNDO, se declara el vencimiento anticipado del plazo para el pago total del crédito del Contrato de apertura de crédito de fecha dieciocho de octubre de dos mil siete, base de la acción. TERCERO, se condena únicamente a los codemandados XICANSA, S.A. DE C.V., SANCHEZ DE TERESA EDUARDO JOSÉ ANTONIO, SU SUCESIÓN, SANCHEZ DE TERESA RODRIGO, a pagar a favor de la actora HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO F/248827, la suerte principal, que asciende a $5'158,815.00 (CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.), lo que deberá realizar dentro del término de cinco días, a partir de que la presente sentencia sea legalmente ejecutable. CUARTO. se condena únicamente a los codemandados XICANSA, S.A. DE C.V., SANCHEZ DE TERESA EDUARDO JOSÉ ANTONIO, SU SUCESIÓN, SANCHEZ DE TERESA RODRIGO, a pagar a favor de la actora HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO F/248827, al pago de los intereses ordinarios pactados en el documento fundatorio de la acción, a partir del diecinueve de octubre de dos mil diez, así como los que se continúen generando hasta la solución del presente adeudo, cuya cuantía se determinará en ejecución de sentencia. QUINTO, se condena únicamente a los codemandados XICANSA, S.A. DE C.V., SANCHEZ DE TERESA EDUARDO JOSÉ ANTONIO, SU SUCESIÓN, SANCHEZ DE TERESA RODRIGO, a pagar a favor de la actora HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO F/248827, al pago de los intereses moratorios pactados en el documento fundatorio de la acción, a partir del diecinueve de octubre de dos mil diez, así como los que se continúen generando hasta la solución del presente adeudo, cuya cuantía se determinará en ejecución de sentencia. SEXTO. Para el caso de que los codemandados sentenciados no cumplan con los montos condenados en la sentencia definitiva, se procederá a la ejecución de la garantía fiduciaria de los bienes del patrimonio de fideicomiso de garantía, contenido en el en el instrumento notarial número 122,654, celebrado el dieciocho de octubre de dos mil siete. SÉPTIMO, se condena a los demandados al pago de gastos y costas en la presente instancia a favor de la actora. OCTAVO. Notifíquese los puntos resolutivos de la presente sentencia mediante edictos a los codemandados XICANSA, S.A. DE C.V., PRIDA SUAREZ MIGUEL, PRIDA SUAREZ CARMEN, PRIDA SUAREZ ENRIQUETA QUIEN TAMBIÉN ACOSTUMBRA USAR LOS NOMBRES DE PRIDA SUAREZ VIUDA DE MAYO ENRIQUETA y/o PRIDA SUAREZ DE MAYO ENRIQUETA, y CRÉDITO INMOBILIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, DIVISIÓN FIDUCIARIA. Así, en SENTENCIA DEFINITIVA, lo resolvió y firma el C. Juez Décimo Octavo de lo Civil de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciado en Derecho MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ante el secretario de Acuerdos Licenciado en Derecho, JOEL MORENO RIVERA, con quien actúa y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE JUNIO DEL 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. JOEL MORENO RIVERA

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos Décimo Sexto de los estatutos sociales 181, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los **ACCIONISTAS** de **GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR DE LAS AMÉRICAS, S.A de C.V.,** para la celebración de la **Asamblea General Ordinaria** a verificarse, en **PRIMERA CONVOCATORIA,** el día diez de septiembre de dos mil veinticuatro, a las 12:00 (doce horas) en el domicilio de la sociedad, ubicado en Avenida Tláhuac número 4761-2 (cuatro mil setecientos sesenta y uno, interior dos) colonia El Vergel, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09980 en esta Ciudad de México, y para el caso de que no existiere quórum legal para sesionar, la misma se realizará en **SEGUNDA CONVOCATORIA** a las 13:00 (trece) horas del mismo día, en el mismo lugar.

La Asamblea se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de presentes
2. Verificación del quórum legal e instalación de la Asamblea
3. Reconocimiento de Socios
4. Recomposición de Capital Social
5. Asuntos Generales
6. Receso para la elaboración, lectura, aprobación en su caso y firma del Acta de Asamblea,

Los accionistas podrán comparecer a la asamblea personalmente o representados por apoderado constituido mediante poder otorgado en términos del artículo 2554 del Código Civil Federal o sus correlativos en los ordenamientos civiles de los estados de la República Mexicana o en carta poder por escrito en términos del artículo Décimo Noveno estatutario en relación con el artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; la documentación relacionada con el orden del día puede consultarse en las oficinas de la sociedad en horas hábiles.

Ciudad de México a 22 de Agosto de 2024

LIC. GABRIEL PÉREZ MÉNDEZ
ADMINSTRADOR ÚNICO.

Rayuela

Déjense de politiquerías,



que no se nos olvide.

La Jornada

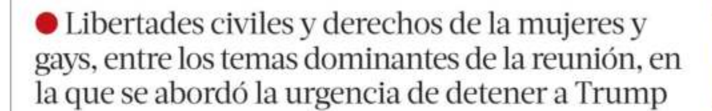
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024

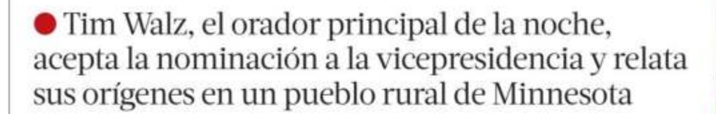
www.jornada.com.mx

Tercer día de convención

Freno a la amenaza de la derecha, consigna demócrata



● Libertades civiles y derechos de la mujeres y gays, entre los temas dominantes de la reunión, en la que se abordó la urgencia de detener a Trump



● Tim Walz, el orador principal de la noche, acepta la nominación a la vicepresidencia y relata sus orígenes en un pueblo rural de Minnesota



● En el penúltimo día, las estrellas invitadas fueron Bill Clinton y Oprah Winfrey, quien pidió optar por el sentido común sobre el sinsentido

● *Superhalcones* del gobierno de Biden operan para que Kamala continúe canalizando miles de millones de dólares a las guerras: Mearsheimer

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 28 Y 29







▲ Tim Walz, candidato a vicepresidente; el ex mandatario Bill Clinton, y un manifestante a favor de Palestina durante el cónclave en Chicago. Fotos Afp

Ataca 30 objetivos en toda la franja

Nuevo bombardeo de Israel sobre Gaza deja al menos 50 fallecidos

● Infructuoso, el más reciente viaje de Blinken a la zona para impulsar conversaciones de paz

● Lanza Tel Aviv ofensiva en el sur de Líbano y mata a líder del movimiento palestino Fatah

AGENCIAS / P 31

Es un "acuerdo político", afirma

AMLO: pactaron Maru Campos y César Duarte acusación contra Corral

● Se trata de una venganza por las denuncias de corrupción que implicaron a priístas, dice

● Recuerda que el *tricolor* fue beneficiado en Chihuahua con la prisión domiciliaria

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 13

OPINIÓN

COLUMNAS

